LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXI — Nro. 6341.

Buenos Aires, Sábado 31 de Enero de 1925

Redacción y Administración
Reconquista 675

SUEÑO INSENSATO

EL DESPOTISMO NO PREVALECERA CONTRA LA DEMOCRACIA

Aunque sea quizá prematuro formular un juicio definitivo acerca de los móviles políticos que guían a los jefes del movimiento que acaba de estallar en Chile, parece acertado, a esta altura de los sucesos, que el resultado será la vuelta a la normalidad institucional, que consiste por antonomasia en el libre juego de las fuerzas que se mueven en el ámbito de la nación, como base previa e indispensable para iniciar las reformas de fondo que requieren las circunstancias.

Dicho está con ello que la dictadura ha recibido el golpe de gracia, y que ninguna fuerza humana será capaz de hacerla revivir si, como parece, las masas populares, y las organizaciones obreras en primera fila, mantienen su decisión de oponerse a todo conato que se intentara en tal sentido.

El breve episodio iniciado hace algunos meses, que culminó con el entronizamiento de la dictadura militar y el alejamiento forzoso del presidente Alessandri, se cierra así definitivamente, debemos esperarlo, dejando en pos de si una enseñanza saludable, que es de desear sea aprovechada por quienes sueñan que en este siglo del aeroplano y del radio sea posible volver en forma duradera a los regímenes autocráticos y feudales.

Si en un momento de general perturbación ocasionada por la guerra ha podido tener asidero en algunos cerebros extraviados la idea de esa posibilidad, como un hecho normal y permanente, el resultado efímero de los ensayos intentados hasta la fecha en el mundo, han de haber convencido a los más torpes de que esa idea no pasa de un espejismo engañoso que el soplo de la realidad social destruye inexorablemente.

Basta observar lo que ocurre en Italia y en España, los dos países cuyos nuestros reaccionarios quisieran tomáramos de modelo, con el objeto de "restaurar el principio de autoridad", para convencerse de lo que afirmamos.

Si se trata del primero de los países indicados, la historia de dos años de gobierno fascista ilustran suficientemente acerca de las intenciones de los flamantes "salvadores de Italia". El asesinato de los adversarios, convertido en instrumento normal de gobierno, el robo y la corrupción más desenfrenada y escandalosa de los usufructuarios de la situación son los resultados más notables del doloroso paréntesis que sufre la nación italiana.

Encaramado en el gobierno para "restaurar el orden" en la península, el señor Mussolini ha resultado incapaz, si es que alguna vez ha deseado seriamente lograr ese fin, para poner dique a la indisciplina y la violencia de sus partidarios, y en cuanto a la normalización de la vida económica, la moneda envilecida y el éxodo en masa de los trabajadores italianos indican su fracaso definitivo en todos los campos.

Este fracaso es tan evidente, que hasta los conservadores y reaccionarios más recalcitrantes convienen en reconocer que el experimento ha dado de sí todo lo que podía dar y que la hora de rendir cuentas se acerca.

Si nos referimos a la dictadura que domina en España, surgida también con el señuelo de la regeneración nacional, pero en realidad para encubrir y salvar a los altos responsables de los desastres de Marruecos, su incapacidad y su fracaso para toda obra positiva están a la vista, y sólo la ausencia de una fuerza política disciplinada y resuelta a romper con la indecisión reinante permite al directorio mantener una apariencia de actividad que no es sino una paulatina extención, como ocurre con los organismos que carecen de las condiciones vitales.

¿Se quieren más demostraciones para evidenciar que la autocracia ha cumplido su ciclo y que es insensato e ilusorio trasplantarla en el actual período histórico?

Ciego es quien no percibe el grosero error que importa cultivar esa ilusión en los círculos menos cultos de la burguesía, creyendo así conquistar sus favores.

No obstante todas las tentativas de la reacción y de la prensa "liberal" que la secunda, la democracia ensancha día a día sus conquistas, lo que se comprueba con sólo echar una mirada sobre el mapa político del mundo, y todo hace esperar que salvo momentáneos eclipses, su marcha ascendente no se detendrá en adelante.

Dominan en las naciones cuitas más urgentes y premiosos que toda otra cuestión, los problemas del trabajo. ¿Qué significa esto si no que ningún grupo o partido puede forjarse la ilusión de gobernar sin el concurso de las masas laboriosas?

¿Cómo lograrlo, por otra parte, sin una política de justicia y libertad que sólo puede ser efectiva en una democracia auténtica?

He aquí el dilema de hierro, el escollo infranqueable contra el que ha de estrellarse fatalmente toda tentativa para dar máquina atrás.

Aclaraciones al dogma de la reparación

El oráculo se ha dignado emitir "conceptos"

Manifestaciones del señor Irigoyen a un diario de Tucumán

"El Orden", de Tucumán, acaba de asumir un lugar destacado entre las fuentes de la historia argentina. El señor Hipólito Irigoyen le ha discernido el insigne honor de formular declaraciones a uno de sus repórteres.

¿El origen de tal predilección? ¡Misterio! Otro de los varios misterios que forman la arcana existencia del señor Irigoyen...

Pero recojamos las palabras del insigne estadista, y aún, si la audacia nos asiste, hagamos algún profano análisis.

¿Qué es el gobierno?—

Después de vaticinar, con la certeza de los iluminados, el inminente triunfo de sus correligionarios en los comicios cordobeses del 8 de marzo, el señor Irigoyen ha querido decir al mundo qué es el gobierno.

¿Quién más autorizado que él, con sus seis años de histórica e inolvidable experiencia?

Su definición empezó por excluir un término molesto, que se cruzaba en el camino de sus cavilaciones, obstruyendo el sendero. El término en cuestión es "honestidad". Los gobiernos no pueden constituirse "en meros cuidadores del presupuesto".

¡Naturalmente! Los gobiernos deben inflar el presupuesto legislativo; hacer, al margen de éste, otro en acuerdo de ministros, y distribuir el todo entre los amigos esforzados, hacia quienes deben canalizarse por conducto de los ferrocarriles del Estado, los traslados del oro de las legaciones, la exportación de metales, la exención de derechos a mercaderías "en tránsito", las licencias para sacar azúcar del país, etc.... ¿Quién podría decirlo con mayor autoridad que el señor Irigoyen?

El venerable ciudadano pasó en seguida a la parte afirmativa de su definición: "El concepto de gobierno entraña una idealidad que debe procurarse lograr en la práctica eficiente de las instituciones."

Este... Sí, precisamente: debe ser eso. Pero, para disipar toda duda, aguardamos la clave, que probablemente quedó olvidada en uno de los cajones de la redación de "El Orden", de Tucumán...

Rivalidades emergentes—

El señor Irigoyen anatematizó —con cierta suavidad relativa, es verdad— a los partidos del "régimen". Los designó como "simples conglomerados trabajados por constantes rencillas y divisiones, no por divergencias de principios o idealidades, sino por rivalidades emergentes de la conquista de mejores posiciones".

Ahora, lo espinoso es concretar en ejemplos la (¡perdón!) cacofónica fórmula del señor Irigoyen. Porque, ateniéndose a su letra, del "régimen", del más crudo "régimen" serían todas las numerosas fracciones radicales organizadas en la república.

La existencia fulgurante—

Y ya iba a suponerlo, sin malevolencia alguna, cuando advertimos que el eminente literato, en una oportuna salvedad excluye a la Unión Cívica Radical. "La Unión Cívica Radical, empero, vive una existencia fulgurante".

El señor Irigoyen, ironista—

A la luz de estas fulguraciones descubrimos que el señor Irigoyen, como todos los espíritus selectos, sabe manejar la ironía. Interrogado sobre el gobierno actual, declaró que el doctor Alvear es "un inmejorable compañero".

¿Inmejorable compañero de fórmula, tal vez? Es, probablemente, la opinión del señor Elpidio González trasunto abreviado del señor Irigoyen...?

Pero el reporteado fué más lejos, diciendo que quienes conocen las virtudes del doctor Alvear se hallan tan asombrados de lo que ocurre, que sería "prematuro, en esta hora, dar una impresión amplia". Con lo que se advierte al señor Alvear que todavía tiene expedito el camino del arrepentimiento, que no ha de ser el de Canosa, sino, más bien, el de la deslumbrante morada de la calle Brasil...

LA LEY DE REPRESION DE LOS TRUSTS NO DEBE SER LETRA MUERTA

Los trusts nacional y local de la electricidad, han cometido el delito y los actos de monopolio, definido y establecidos por la ley

¿Hará, la justicia argentina, oídos de mercader, o aplicará las penalidades pertinentes?

Hablemos hoy de la ley 11.210, de represión de los trusts.

Aprobada el 24 de agosto de 1923 no ha sido aún aplicada.

Ahora debe serlo.

Hemos denunciado con abundancia de pruebas la existencia de dos poderosos trusts de la electricidad: uno nacional, disimulado en la sociedad con personería jurídica "Asociación de empresas eléctricas"; y otro local, constituído por la C. H. A. D. E. y la C. I. A. D. E.

La ley es concluyente y la justicia no puede desconocerla.

Analicémosla.

ARTICULO 1o.—

En él están comprendidos los dos trusts, nacional y local.

Declara delito todo convenio, pacto, combinación, amalgama o fusión de capitales tendientes a establecer el monopolio y lucrar con él, en uno o más ramos de la producción, del tráfico terrestre, fluvial o marítimo, o del comercio interior o exterior, en una localidad o en varias, o en todo el territorio nacional.

Las compañías adheridas a la "Asociación de empresas eléctricas", han cometido un delito definido en la ley, por cuanto lucran de un monopolio establecido mediante pacto, convenio o combinación en las más importantes provincias del país. Y de ellas puede decirse asimismo que han fusionado capitales, puesto que la "Asociación de empresas eléctricas" cuenta con un capital propio, formado por el aporte individual de las compañías asociadas y cuyo empleo no puede ser otro que el llevar a la práctica los fines de monopolio netamente expuestos en la asamblea constitutiva de noviembre 25 de 1920.

Las empresas de la capital, C. H. A. D. E. y C. I. A. D. E., han cometido el mismo delito definido en ese artículo 1o. de la ley 11.210, ya que al convenir un "reparto amistoso" de la capital, eliminan prácticamente la competencia con grave perjuicio de los consumidores, lucrando del monopolio.

EL ARTICULO 2o.—

En el primero se define el delito de monopolio.

El artículo segundo define el monopolio o trust.

Dice textualmente:

"Considéranse actos de monopolio o tendientes a él y punibles por la ley, los que sin importar un progreso técnico ni un progreso económico aumentan arbitrariamente las propias ganancias de quien o quienes los ejecuten, sin proporción con el capital efectivamente empleado, y los que dificulten o se propongan dificultar a otras personas vivientes o jurídicas la libre concurrencia de la producción y en el comercio interno o en el comercio exterior".

La segunda parte del artículo 2o., comprende de lleno al trust "Asociación de empresas eléctricas".

Para que no quede ninguna duda al respecto, basta con recordar las declaraciones del ingeniero Mauro Herlitzka, hoy presidente del directorio, y definidor de los "fines no enunciados en la primera parte, la filantrópica, de los estatutos", propios de la "Asociación de empresas eléctricas".

La primera parte del artículo 2o., comprende también a la "Asociación de empresas eléctricas", pues es indudable que las municipalidades y gobiernos provinciales, obligados por la acción coactiva del trust a tratar con empresa o empresas asociadas, deben aceptar convenios onerosos, de "aumentan arbitrariamente" las ganancias de las sociedades trustificadas.

Pero, ella debe aplicarse especialmente al trust local, de la C. H. A. D. E. y la C. I. A. D. E.

A simple vista parece que ello no es así. Muchos se dirán: ¿Cómo pueden tener interés en formar trust la C. H. A. D. E. y la C. I. A. D. E., si sus tarifas son fijadas por la municipalidad?

Parece un argumento de fuerza, pero un simple análisis lo destruye completamente.

Las tarifas máxima y mínima, de que habla la concesión, fijadas de acuerdo con la municipalidad, sólo se refieren a casas habitación y a escritorios particulares.

Fuera de esta categoría, a las empresas se les acuerda el derecho de establecer precios convencionales.

Con un régimen de libre competencia esos precios convencionales estarían por debajo de la tarifa máxima particular. Y oscilarían ellos de acuerdo con el grado de intensidad de la libre competencia en las distintas zonas.

Bajo el régimen de monopolio impuesto al pueblo de la capital por la C. H. A. D. E. y la C. I. A. D. E., se ha puesto en práctica este absurdo: a mayor consumo, mayor precio.

Y las tarifas "convencionales" para el comercio en general no bajan de 0,4545 centavos el kilowat, y suelen ser en muchos casos hasta el doble de la tarifa máxima para casas habitación y escritorios particulares, que es de 0,2525 centavos el kilowat.

¿Qué significa eso para las empresas?

Una cifra nos permitirá darnos una exacta idea de las ganancias fabulosas, arbitrarias, según el calificativo legal, que las empresas deben al trust.

En octubre de 1924, sólo la C. H. A. D. E. vendió unos 30.000.000 de kilowats. De esos 30.000.000, 5.820.767 corresponden al consumo de casas habitaciones y escritorios particulares. Deduciendo de esos 24.000.000 de kilowats restantes, el total correspondiente al consumo de la municipalidad, de la Anglo-argentina de tranvías y de las dependencias nacionales, cuyas tarifas son fijadas en convenios especiales, quedan aún muchos millares de kilowats vendidos a precios elevados, y por encima de la tarifa máxima para casa habitación y escritorios particulares, a comerciantes e industriales.

¿Cuántos millones representa esa "ganancia arbitraria" que las compañías extorsionan al consumidor, gracias a sus "actos de monopolio" que no importan un progreso técnico ni un progreso económico"?

Completan el artículo 2o. una serie de incisos, circunstanciando los "actos" que "especialmente" deber ser considerados "de monopolio o tendientes a él".

Dos de ellos deben ser aplicados a los trust nacional y local.

El inciso c), es tan claro que no necesita aclaración. Dice: "Los convenios para repartirse una localidad, región, provincia o cualquier parte de territorio, como mercado exclusivo de venta o compra para determinados productos y en beneficio de determinadas personas o sociedades con el propósito de suprimir la competencia y producir el alza o la baja de los precios o imponer un precio fijo de compra o venta".

Y el inciso g), que reza: "Los convenios que exijan del comprador no comprar de otro vendedor", tan especial de la "Asociación de empresas eléctricas", ya que las empresas asociadas deben boicotear a los fabricantes de maquinarias y materiales eléctricos que faciliten el establecimiento de sociedades nuevas no asociadas.

PENALIDADES—

Veamos ahora las penalidades que la ley establece contra las empresas violadoras de la misma. No tanto para ilustrar a nuestros lectores, como para facilitar la acción de la justicia, a la que en principio no queremos creer remisa en el cumplimiento de su deber.

La ley castiga con multa de 2.000 a 100.000 pesos, o prisión de uno a tres años, a los que violan lo dispuesto por los artículos 1o. y 2o., y a los banqueros que en carácter de tales tomen parte en dichos actos. En caso de reincidencia, se aplicarán las dos penas.

Los que violen lo dispuesto en el artículo 2o. cometen un delito con circunstancias agravantes.

Las penas no son excesivas, tratándose de entidades poderosas, como suelen ser todas las propensas a organizarse en trust. Por lo mismo, la justicia debe poner especial empeño en aplicarlas.

QUIENES SON LOS RESPONSABLES

Definido el delito, fijada la pena, la ley individualiza a los culpables y dice:

"Cuando los que violen lo dispuesto por esta ley sean sociedades comerciales o personas jurídicas, los directores, administradores, gerentes, o miembros de la razón social que hayan intervenido de los actos considerados punibles, serán personalmente responsables. Cuando se realizaren convenios o combinaciones de cualquier naturaleza con el propósito de producir actos declarados punibles por esta ley, todos los que intervengan en esos convenios o combinaciones serán personalmente responsables de las violaciones que se produzcan, aun cuando no tomaren parte especialmente en ésas".

Y, en fin, el artículo 7o. establece: "Los tribunales deberán decretar al mismo tiempo que la prisión preventiva de los procesados, el embargo de las mercaderías y demás valores comprometidos en los actos de violación de esta ley, los cuales quedarán afectados a la multa y demás consecuencias de los pleitos e indemnizaciones a que hubiere lugar."

LA LEY DE REPRESION DE LOS TRUSTS NO DEBE SER LETRA MUERTA—

El concejal Manuel T. López, durante su interpelación dijo que la C. H. A. D. E. y la C. I. A. D. E. "deberían ser acusadas criminalmente por cualquier fiscal federal o procurador de la nación".

Por nuestra parte agregamos que esa acusación debe hacerse extensiva a la "Asociación de empresas eléctricas", con personería jurídica.

¿Impondrá la justicia argentina el estricto cumplimiento de la ley de represión de los trusts, o hará oídos de mercader?

La comisión ha terminado la consideración de los gastos presupuestos por el P. E.

Se acordó un subsidio a las escuelas y recreos infantiles y se aumentó el que se destina a la Sociedad Luz y Biblioteca Obrera

Rechazo de los aumentos de sueldos de empleados de la Caja de jubilaciones y pensiones civiles

Se reunió ayer la comisión de presupuesto y hacienda de la cámara de diputados.

Estuvieron presentes en esta reunión los diputados de Tomaso, A. Dickmann, Alvarado, Beguiristain, Davel, J. A. González, Meyer, Solari, O. F. Siri, Tamborini, Texier, de la Vega y Vazquez.

Estuvieron ausentes Bard, Molinas, J. M. Núñez, J. R. Rodríguez, Saccone, y Sánchez Elía.

En su prolongada reunión dió por terminado el estudio de los distintos anexos en que el presupuesto de gastos se divide. Trató a este efecto el anexo de Justicia e instrucción pública, considerando los incisos que se refieren a las escuelas de artes y oficios, escuelas profesionales y de comercio, institutos de sordomudos y ciegos, establecimientos diversos y gastos varios.

Enseguida se consideraron algunas partidas que habían quedado pendientes. En el anexo de Obras públicas, se trató el inciso "Dirección de puentes y caminos", en el que se hicieron algunas modificaciones al proyecto originario.

Se consideró también el presupuesto para la Caja nacional de jubilaciones y pensiones civiles, que había sido aumentado de $ 317.280 a 516.960, esto es, en $ 199.680.

Este aumento se destinaba a los sueldos de los más altos burócratas.

Así, el sueldo del presidente administrador, ya subido de por sí, se aumentó de $ 1.400 a 1.600, el del secretario, a 1.000, el del prosecretario a 700, jefe de despacho 600, contador jefe 1.100, subcontador 900, oficial mayor 700, encargado de cómputos 700, siendo en total 54 los empleados cuyos sueldos pasan de $ 300.

La comisión resolvió, con buen acuerdo, rechazar el presupuesto enviado por el poder ejecutivo y mantener

(Continúa en la 3a. página)

TODAVIA EL NUNCIO

Este señor debería hallarse ya a muchas leguas de nuestro país. Pero el gobierno empezó a estudiar la conveniencia de extenderle sus pasaportes

En su número del miércoles último, LA VANGUARDIA, bajo el título de "Variaciones sobre el mismo tema. — Casi diariamente, la cuestión del arzobispado pone en descubierto nuevas debilidades del gobierno", planteó con gran claridad la situación de ridículo derivada de la permanencia en el país de monseñor Beda Cardinale y del auditor de la nunciatura. Exteriorizado, por el gobierno argentino, que esos personajes habían "dejado de ser personas gratas" — expresión diplomática y optimista, que a menudo da por perdida una calidad que nunca existió— sólo procedía el inmediato retiro de los huéspedes molestos. La dilación opuesta por el Papa era inadmisible, y ningún gobierno que estimara su buen nombre y tuviese concepto de su responsabilidad y atribuciones la hubiese dejado prosperar.

En el mismo sucito indicábamos, también, como única solución decorosa, la expulsión del inmutable nuncio y de su inconmovible asesor. En realidad, es éste el clamor público, y la tardanza en ejecutarlo es observada con extrañeza por cuantos siguen el desarrollo de la insólita incidencia.

Lo único que todavía no está completamente decidido es el poder ejecutivo. Probablemente hay en el presidente, en el ministro de relaciones exteriores y quizá en algún o algunos otros secretarios de Estado, un terrible conflicto de conciencia. Como católicos militantes, creen en la infalibilidad del Papa; si el Papa mantiene en sus puestos a los monseñores Beda Cardinale y Silvani, ha de ser, pues, forzosamente tiene que ser — so pena que naufrague la infalibilidad pontificia — por la mayor gloria de Dios; y en desmedro de ésta no pueden ir el presidente ni los ministros católicos militantes...

Pero, como funcionarios de la república, aquéllos deben acatamiento a la constitución y a las leyes de su país— que, precavidamente, podrían tener en cuenta separadas de las que alberguen sus convicciones dogmáticas, para que entre unas y otras no haya posibilidad de rozamientos molestos... Ha sido en nombre de esas instituciones que se les ha investido del poder de ejecutarlas y dirigirlas, y fué por imperio de las mismas que declararon medida de higiene nacional la expatriación de los dos diplomáticos intrigantes, simuladores, mentirosos y desorbitados.

¿Cómo pueden, entonces, mantenerse vacilantes y postergar del acuerdo de ayer para el del martes, un asunto de tanta urgencia?

Y menos mal si el martes, como se anuncia, el poder ejecutivo resuelve extender sus pasaportes al nuncio y al auditor Silvani. Pues todavía dudamos...

La abstención como recurso político

Simultáneamente, nos llega de Mendoza y la provincia de Buenos Aires el mismo rumor. Algunas de las facciones en que la política local se divide ocasionalmente, anuncian su propósito de proclamar la abstención como recurso que tiende a obtener, en Mendoza, el enjuiciamiento de los ladrones públicos y en Buenos Aires, la intervención federal.

Viejo procedimiento, usado durante muchos años por los radicales, como protesta por la situación política imperante, ha merecido en todo momento nuestro repudio.

No creemos que la abstención sea el procedimiento más indicado para conseguir el enjuiciamiento de los que saquearan la administración pública en Mendoza.

Los oradores socialistas hace tiempo que se han dado a la tarea de explicar al pueblo de la provincia en qué consiste y quiénes cometieron las malversaciones hasta ahora descubiertas. Este es el procedimiento. Demostrar al pueblo qué es lo que han hecho los adversarios desde el gobierno.

Y ese es también el que será necesario usar en la provincia de Buenos Aires.

Denunciar al pueblo y llevar por todos los medios posibles a su convencimiento los atropellos que a diario se cometen.

Esta es la tarea que, junto con la obra de educación popular, realizan nuestros compañeros del interior de la república.

—Desde que tenemos en casa a Beda Cardinale, todos me maltratan llamándome jesuita, porque yo no quiero que se vaya.

—Hay que resignarse, hijo. Ese señor tendrá que marcharse, pero... será cuando a nuestro Santo padre se le antoje.

A propósito de la pretendida huelga de choferes

Declaración del sindicato obrero afines al automóvil

Al gremio en general: Un grupo de divisionistas, en número de 51 personas, decretó una huelga general del gremio de choferes y afines, y frente a la situación caótica que se pretende crear al gremio es conveniente hacer presente que éste se compone de más de 6.000 personas en servicio activo, y que el Sindicato Obrero Afines al Automóvil cuenta en su seno con 3.000 adherentes, razón por la cual se cree con perfecto derecho para resolver que el gremio debe continuar trabajando sin tener en cuenta resoluciones y declaraciones de grupitos que no afectan la vida normal de nuestro gremio.

A los socios del Sindicato Obrero Afines al Automóvil: En cumplimiento de nuestro deber como obreros organizados, y teniendo en cuenta las observaciones antes expresadas, es que nos dirigimos especialmente a los socios de nuestro sindicato, por medio de este llamado, aún de que sean los primeros en dar el ejemplo saliendo a trabajar con los coches, no teniendo en cuenta para nada resoluciones de grupitos disolventes, que so pretexto de tener a seis miembros del grupito detenidos, resuelven hacer una huelga general del gremio sin tener en cuenta que esta organización, perfectamente constituída, y que lleva una vida normal, tiene perfecto derecho a ser por lo menos consultada, ya que como los compañeros saben tenemos presos y hasta algunos condenados a sufrir condenas monstruosas, sino que en forma despectiva se nos pretende arrastrar a situaciones caóticas que no estamos dispuestos a tolerar.

Por las presentes consideraciones, conste, para el gremio y para los trabajadores en general, que el Sindicato Obrero Afines al Automóvil (adherido a la U. S. A.) no ha decretado ninguna huelga general, y, por lo tanto, es deber de los choferes y afines concurrir a sus puestos de trabajo sin tener en cuenta para nada la obra de los disolventes que conspiran contra nuestra organización.

Carpinteros y Anexos en Construcciones Navales

La comisión administrativa de este sindicato invita a todos sus asociados, a celebrar una asamblea, que se realizará mañana domingo, a las 8.30, en el local social, para tratar la orden del día anterior.

Por ser segunda convocatoria sesionará con el número que concurra.

Empleados de Farmacia Droguería y Afines

SEGUNDO PICNIC FAMILIAR

Esta fiesta, que fué anunciada para el día 11 de enero, hubo de ser postergada a causa del mal tiempo; por lo tanto, se celebrará mañana domingo en el mismo sitio, es decir, en Punta Chica (F. C. C. A.) a media cuadra de la estación.

Amenizará la fiesta una gran orquesta y habrá un variado programa de diversiones tales como baile, carreras, piñatas, etc. Regalos a las señoritas y premios en los juegos.

Aquellos que lo deseen pueden llevar la comida, aunque habrá un buffet a precios económicos.

No se suspende aunque llueva la víspera o amanezca nublado el día de la fiesta; no obstante, sobre cualquier duda al respecto, se informará en Beigrano 1426, U. T. 37 6630.

Las entradas que tengan fecha del 11 son válidas.

COMISION SOCIALISTA GREMIAL

LA ASAMBLEA DE ANOCHE

Se integró la comisión y se cambiaron ideas sobre asuntos gremiales

A la reunión convocada por la Comisión Socialista Gremial concurrió un crecido número de afiliados socialistas militantes en los sindicatos obreros. La orden del día a discutirse era: Asuntos gremiales, e Integración de la comisión.

Como se sabe, ésta, estatutariamente, se compone de once miembros que designan a cinco que forman el cuerpo ejecutivo. Actualmente sólo hay cuatro; debía, pues, procederse a la designación de los siete restantes, al par que conversar sobre la mejor manera de difundir la obra de la comisión.

La sesión comenzó a las 21.30. Se designó a **Fidel García** para presidir.

Coca informa del objeto de la reunión, que es el de integrar la Comisión Socialista Gremial.

Después de realizado el congreso de la Federación Socialista de la capital — dice —, se intensificará la propaganda; eso obligará a redoblar la actividad de la C. S. G. En este momento la comisión se halla desintegrada por la renuncia de Jesús González, por razones de trabajo.

Debe también cumplirse con los estatutos integrando la comisión con once miembros, para lo cual falta designar siete. El periódico "Acción Gremial" permite llegar la palabra impresa socialista a muchos lugares, pero hay que llevar también la hablada. Hay que integrar la comisión para que todo eso pueda hacerse.

Noble pregunta si la comisión tiene algún informe con respecto al movimiento gremial, de acuerdo con el primer punto de la orden del día.

Coca dice que sólo se desea con eso facilitar la posibilidad de que los compañeros los planten.

INTEGRACION DE LA C. S. G.—

Pásase a integrar la comisión.

Ayala dice que debe reglamentarse la concurrencia de los miembros de la comisión disponiendo que quien falte a tres reuniones consecutivas debe ser eliminado y sustituído. Hace proposición en este sentido.

Noble pregunta si es posible establecer lo que Ayala propone.

Coca sostiene que eso debe resolverlo la comisión en pleno.

Panzitta no cree indispensable que eso figure en ningún reglamento, pues ya es de práctica y está en los estatutos del partido.

García sostiene que debe estatuirse, pues el caso se repite.

Mena está de acuerdo con Ayala.

Balletbó lo mismo pues considera que no habiendo reglamentación carece de seriedad todo organismo.

—Apruébase la moción de Ayala.

—Se integra la comisión con los compañeros Castaña, Noble, Mena, Sirimarco, García, Toba y Balletbó.

ASUNTOS GREMIALES—

Coca incita a los presentes a que cooperen a la labor de la comisión—entre otros medios—enviando toda clase de publicaciones relacionadas con el movimiento gremial.

Ayala cree oportuno que todas las agrupaciones socialistas gremiales tengan un local propio.

Balletbó dice que para conocer el estado del movimiento gremial del país, debiera pedirse a los secretarios de las agrupaciones que mensualmente envíen un informe del sindicato a que pertenecen. Se opone a la moción Ayala.

Ayala sostiene que de aprobarse lo que propone se facilitaría la obra gremial y política de los socialistas agremiados.

Coca cree que debe buscarse un local propio, pues si no resulta imposible desarrollar una labor intensa dado lo reducido de los locales de los centros en que actualmente tienen su secretaría las agrupaciones. Estima que las constituídas deben tender a vivir en local propio.

Se insinúa a la comisión la conveniencia de estudiar la forma de lograr la mayor difusión de "Acción Gremial".

La reunión se da por terminada siendo las 23 horas.

Comité de relaciones entre sindicatos autónomos

Para el lunes próximo, a las 18 horas, en el local de la secretaría, Saavedra 582, se convoca a los miembros componentes de este comité para tratar asuntos de importancia que no pueden ser postergados.

La secretaría recomienda puntual asistencia.

Obreros en Dulce

RESOLUCIONES TOMADAS EN LA ULTIMA ASAMBLEA

En la asamblea extraordinaria que se efectuó el 26 del corriente, se tomaron las siguientes resoluciones, a indicación de la C. A. que así lo tenía a estudio.

1o. Supresión del delegado ausentado; 2o. Nombróse un camarada que correrá con el encargo de hacer la pintanza; 3o. Se aprobó la amnistía condicional; 4o. Se tomaron acuerdos importantes respecto a la tiranía que ejerce la policía al impedir las reuniones públicas; iniciáase una protesta general.

La secretaría será atendida por miembros de comisión y funciona normalmente.

Agrupación Socialista de Obreros en Calzado

Hoy sábado, a las 17 horas, en Méjico 2070, se reunirá la comisión administrativa. Se encarece puntual asistencia.

Unión Ferroviaria

SECCION BUENOS AIRES, F. C. C. A.

La C. E. de la sección Buenos Aires, F. C. C. A., invita a sus afiliados a la asamblea general que tendrá lugar mañana domingo, a las 9 horas, en su local social, Arenales 1361, para continuar tratando asuntos de suma importancia, que quedaron pendientes de solución en la reunión del domingo ppdo. Se recomienda puntual asistencia, especialmente a los camaradas cambistas.

SECCION TEMPERLEY—

La C. ejecutiva invita a los compañeros ferroviarios de la sección a concurrir a la asamblea general que se realizará mañana domingo, a las 8.30 horas, (segunda convocatoria) en el local social, Moreno 296, con la siguiente orden del día: Acta anterior; correspondencia y socios nuevos; asuntos varios.

SECCION BUENOS AIRES SUD—

Estando próxima la discusión del escalafón, la comisión ejecutiva de la sección Buenos Aires Sud invita al personal de controladores y peones de carga de las estaciones Casa Amarilla, Kilómetro 5 y plaza encomiendas, a la asamblea que se realizará hoy sábado a las 20.30 horas, en el local social, A. del Valle 1944, para tratar la siguiente orden del día: Nombramiento de delegado a la discusión del escalafón.

—La comisión ejecutiva de la sección invita al personal de auxiliares y dependientes de las secciones circunvecinas y a los de la sección en particular a la asamblea que se efectuará el lunes próximo, a las 9 horas, en el local calle Centenario 5909, Remedios de Escalada, para tratar la siguiente orden del día: Discusión de los escalafones.

—La comisión ejecutiva de la sección invita al personal de la especialidad de cambistas y apataces cambistas a la asamblea que se efectuará el lunes próximo, a las 14 horas, en el local social, para tratar la siguiente orden del día: Acta anterior; informe del escrutinio; reforma al escalafón.

La Fraternidad

SECCION TOLOSA—

Se invita a los socios a la asamblea ordinaria que tendrá lugar el lunes próximo, a las 17 horas, en el local social, calle 31 entre 1 y 2, para tratar la siguiente orden del día: Acta anterior; circular comisión directiva; asuntos varios.

Federación de Obreros Pintores

Este sindicato realizará asamblea general extraordinaria hoy sábado, a las 21 horas, en el local social, Alsina 3223.

La C. A. espera que harán acto de presencia todos aquellos asociados que han manifestado justificados deseos de aportar el tributo de sus esfuerzos al engrandecimiento de la Federación.

Cortadores, Sastres, Costureras y Anexos

(Sección Boca y Barracas)

EL LUNES REALIZARA ASAMBLEA GENERAL

La C. A. de este sindicato convocó a asamblea ordinaria para el lunes próximo, a las 21 horas, en el local social, Olavarría 626.

Considerará la siguiente orden del día: A. B. C.; informe de la C. A.; renovación de la misma; nombramiento de delegado ante el C. D.; varios.

La C. A. encarece a los socios puntual asistencia.

Federación Obrera Marítima

Sección Mozos y Anexos de a Bordo

¿Disciplina?... Respeto?

En base a estas dos palabras, el Centro de Capitanes, Pilotos y Pilotines de Ultramar llevó a todo el proletariado marítimo a una huelga. Según algunos afiliados a ese Centro, ya no se podía navegar más a bordo por la tiranía que les imponía la F. O. M.; según otros, los capitanes muchas veces tenían que ver menospreciada su autoridad, pues los federados tenían la osadía de reclamar el pago de horas extras cuando trabajaban más de los que el horario les estipula, y de reclamar cuando se les daba mal de comer. Es decir, la osadía de reclamar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el pliego de condiciones entonces vigente (alimentación sana, abundante y bien condimentada).

Los capitanes, para dar a propios y extraños la sensación de que tenían razón, tomaron una resolución, que llevaron a la práctica el 12 de julio, despidiendo a toda la tripulación que tenían a sus órdenes. Hubo al día siguiente una reunión de delegados de todas las instituciones marítimas en presencia del prefecto general de puertos. En esa reunión los delegados de Capitanes de Ultramar no pudieron concretar ni un solo caso de indisciplina o falta de respeto a bordo. Sin embargo, continuaron tocando el cencerro de la indisciplina y de la falta de respeto.

Pasaron unos días... anunciaron en todos los diarios de la capital que ellos abrían en su propio centro un registro de personal subalterno, pues las empresas, como es natural, les ratificaron su confianza.

Ningún afiliado a la F. O. M. fué a inscribirse en ese registro. Sin embargo, los López, Benavídez, Viola, Colombo, Bosch y demás elementos a sueldo de las empresas emplazaron primero, y presionaron después, a todo el personal subalterno para que fuera a ocupar sus puestos. El personal, dándoles una lección de hombría y dignidad, rechazó indignado la miserable oferta de traicionar a la F. O. M.

Siguieron hablando durante algún tiempo de su "autoridad", de su "derecho" de elegirse libremente el personal, de la "disciplina", del "respecto", etc., y terminaron aceptando, para imponer su "disciplina", la cooperación de la A. N. del Trabajo, de las empresas y de la prefectura general de puertos.

Pasaron cinco meses de aquella heroica huelga, en la que muchos compañeros se vieron privados de su libertad, y otros, los más, pasaron hambre, mucha hambre, ellos y sus familias. De aquel famoso registro abierto en el Centro de Capitanes de Ultramar no queda más que un triste recuerdo; y es el de que allí son muchos los Judas que han percibido los treinta dineros malditos de la traición más infame, más canallesca y más negra que registra la historia del proletariado marítimo.

Hoy, a cinco meses de aquella memorable huelga, ya estamos en pleno reinado de la "disciplina" y "respeto" a bordo. Los Capitanes de Ultramar están a merced de cualquier tenebroso que la Asociación del Trabajo, o Roque Suárez, le manden a bordo.

La "disciplina" buscada y deseada por los iscariotes consiste hoy en aceptar borregulmente y lacayescamente cualquier orden emanada del inspector de la Asociación o del armador. Aquella altanería y orgullo con que trataban los oficiales de cubierta a los representantes de la F. O. M., cuando iban a hacer algún reclamo a bordo, se ha convertido hoy en sumisión, cobardía y acatamiento a todo lo que venga del amo. Pero los Pilotos y Capitanes, al igual que el personaje de la comedia "El pobre hombre", que se arrastran como despreciables culebras a los pies del amo, descargan todas sus furias sobre los compañeros federados que hay en los buques, cuando algún manifiesto de la organización traspasa las planchadas de los mismos.

Pero no importa; quieran o no quieran, los Capitanes, Pilotos y Pilotines de Ultramar, la reorganización de la F. O. M. es un hecho.

¡Obreros marítimos! A cinco meses de aquella memorable y heroica huelga, reafirmemos nuestra fe en el triunfo final de la clase trabajadora. No olvidemos que la única forma de cerrar la herida que desangra a la organización es agrupándonos todos bajo los pliegues de la bandera de la Federación Obrera Marítima. No olvidemos que esa herida nos ha sido inferida por los Capitanes, Pilotos y Pilotines de Ultramar, instrumentos viles y miserables que no han trepidado ni un solo momento en vender lo más preciado y más sublime que tiene el hombre: su dignidad. Por encima del relajamiento moral de que dan pruebas estos "pobres hombres" frente a los amos, reagrupemos nuestras fuerzas de combate, pues la hora de la revancha se aproxima y debe encontrarnos a cada uno de nosotros en nuestro puesto de lucha: en la F. O. M.

¡Obreros marítimos! Que el grito de ¡revancha!, ¡revancha!, ¡revancha! retumbe con estrépito en todos los ranchos, en todos los salones, en todas las bodegas, en todas las planchas y carboneras, en todas las cocinas y en todas las cubiertas, para recordarles una vez más a nuestros explotadores y sus despreciables instrumentos que los obreros marítimos están firmemente resueltos a luchar hasta conseguir su total liberación.

COMITE DE RELACIONES DE LAS SECCIONES MARITIMAS

El comité de relaciones, en su reunión del 28 del corriente, resolvió proceder de conformidad a lo establecido en la carta orgánica, por el cual se establece que deben solicitarse a las secciones de la capital 24 candidatos a consejeros y un candidato a la secretaría general, los que después serán sometidos al voto de todas las secciones que integran la F. O. M.

Mientras se efectúe el referéndum, el comité continuará realizando las funciones de cuerpo de relación y organización, para cesar en sus funciones tan pronto sea electo el nuevo consejo, llenando así el vacío dejado por el ex consejo, y cumpliendo los propósitos que le dieron vida y que fueron aprobados por las cinco secciones de la capital.

Sindicato de O. en Calzado

Esta organización se halla avocada a un conflicto huelguista con los industriales Fernández Hnos. Como siempre, la voraz avaricia y el predominio de nuestros explotadores concentra y agudiza el odio de clase en sus más variadas manifestaciones. En el caso actual, se ha cometido una de las tantas injusticias con honestos compañeros por el sólo hecho de aplicar procedimientos encuadrados dentro de prácticas establecidas, y que han sido para los fabricantes en cuestión normas correctas, y plausible para nosotros que conocemos el comportamiento de personales cuando ellos se encuentran frente a hechos más o menos análogos.

Explicar lo ocurrido es el interés del sindicato para que el gremio conozca las cosas tal cual han pasado, a fin de que no se preste a servir de rompehuelga, ni hacer caso a los avisos que el diario "La Prensa" pudiera publicar de los Fernández Hnos, pidiendo obreros para su establecimiento.

¡Es tan repugnante y mezquino realizar trabajos en casas en huelga, camaradas, como que con esa acción villana tan sólo benefician a nuestros propios verdugos!

El día 18 del corriente, la casa comunicó a los delegados — como de costumbre — que se trabajaría hasta el 20 de enero para efectuar el balance de práctica. Informado luego el personal, por intermedio de los delegados, se lleva a cabo una asamblea a objeto de informar de la resolución patronal.

Vueltos a sus labores el día 19, la casa rectifica la resolución anterior con una contraorden de continuar el trabajo hasta el 24 de enero.

Los delegados manifestaron, en tales circunstancias, que, a efectos de poner en conocimiento del personal la nueva resolución, tenían necesidad de convocar a otra asamblea, para poner en conocimiento a los obreros, puesto que ya había algunos suspendidos e ignoraban los hechos posteriores. Esta actitud, tan sumamente honesta, de los camaradas delegados, ya que de haber tomado en cuenta los consejos de la casa pasaban por encima de la resolución adoptada en la asamblea de sus propios compañeros, fué lo suficiente para que los Fernández tomaran la medida de expulsar a quince trabajadores.

¿Qué propósitos persiguen esos señores industriales?

Indiscutiblemente, se ha querido estrangular las fuerzas orgánicas del sindicato. El contaba con un personal totalmente organizado, capaz de reivindicar para sí derechos que otros personales no han sabido mantener.

Frente al conflicto planteado, trabajadores de la industria, corresponde que vosotros uséis de un comportamiento altamente ejemplar, rechazando cualquier prebenda que los instrumentos de esos señores puedan proporcionar para ir a trabajar en la casa en calidad de rompehuelgas.

Que la palabra de orden de la organización sea oída por todos, y que cada uno cumpla con el deber de no traicionar la causa de sus propios hermanos.

Departamento N. del trabajo

JUNTA ELECTORAL FERROVIARIA

Ayer se reunió en el local del Departamento nacional del trabajo la junta electoral designada por la ley número 11.308 para realizar la elección del directorio de la Caja nacional de jubilaciones y pensiones de empleados y obreros ferroviarios.

Presidió la reunión el doctor Luis C. García, asistiendo en representación el inspector general de justicia, el doctor Domingo Méndez Terrero y, actuando de secretario el del Departamento, José A. Ruiz Moreno.

Después de una prolongada sesión resolvió la junta invitar a todos los fiscales acreditados ante la misma, para el jueves 5 a las 17 horas, a objeto de conocer las firmas de los inspectores de la sección electoral ferroviaria y proponer las mejoras o ideas que al respecto tengan.

Resolvió también solicitar de la dirección general de correos y telégrafos la concurrencia del jefe de la distribución y clasificación de la correspondencia para el interior y la capital, a objeto de disponer la manera de entregar los 80.000 sobres correspondientes a otros tantos empleados y obreros empadronados y en condiciones de votar.

Aceptó la junta el temperamento insinuado por el presidente del departamento, de dirigirse al ministro de obras públicas para que amplíe a quince días el plazo establecido en el decreto del 7 de febrero de 1924, porque sólo de esta manera podrán votar todos los empleados y obreros ferroviarios que se hallan en jiras y regresan a sus hogares recién después de varios días.

También la junta aceptó la resolución de dirigirse al ministro de obras públicas para pedirle ordene la publicación del padrón ferroviario en un nú

(Continúa en la 4a. página)

ALMANAQUE DEL TRABAJO
PARA 1925 (Año VIII)
Labores del campo — Leyes sociales — Estudios del mismo carácter — Información estadística — Arte — Música — Literatura — Historia — El movimiento obrero y socialista — Guía de direcciones, etc.
Apresúrese a pedir su ejemplar
Un volumen de 280 páginas, $ 1.50
En venta en "La Vanguardia", Reconquista 675, en la Administración del Anuario, Belgrano 1902 y en las librerías y quioscos.
Director: J. Rouco Oliva — Administrador: Marcelino Folgar

TAMARINDO
PINI
REFRESCO SANO
Y
:: AGRADABLE ::
Fabricantes:
PINI HERMANOS y Cía. Lda.
PRESIDENTE LUIS SAENZ PEÑA 1074, Bs. Aires

COLABORACIÓN

La cremación en Buenos Aires.

Por Sara Justo.

La cremación de cadáveres humanos es un hecho que comienza a interesar a una buena parte de los habitantes de esta Capital. Sin embargo la mayoría del pueblo no tiene conocimiento de lo que ella significa para la higiene y economía social, ni tampoco de lo que ya se realiza en Buenos Aires. Asimismo ignora dónde debe dirigirse en caso necesario para poder, sin pérdida de tiempo, ni tribulaciones inútiles, obtener los informes que lo pongan al corriente de las ordenanzas y trámites necesarios para llevar a cabo una cremación.

Trataremos de dar algunos informes sobre este interesante asunto y sobre la acción desarrollada por la Asociación Argentina de Cremación desde su fundación. (año 1922).

Todo cambio, ya sea de ideas o costumbres, es mirado en un principio con ciertas reservas; así es que por mas que la cremación se haya verificado siempre al algunos países, cada día se vulgariza más este sistema de inhumar cadáveres en los países más adelantados; hay otros que lo miran con recelos, ya sea por los arraigados prejuicios religiosos o por simple atavismo, por no querer también comprender que la civilización trae cambios de todo orden que terminan por imponerse. En cuanto a lo primero, debemos hacer la salvedad de que la cremación no está en contra de ningún precepto religioso. Tampoco hay que hablar de las dudas y temores que muchas personas inocentes tienen respecto a que se podría cremar un cuerpo que estuviera en estado de catalepsia creyéndolo muerto, pues la ciencia ha adelantado ya tanto en sus medios de investigación que pensar en eso, sería lo mismo que creer en los aparecidos y los duendes. Sobre todo en el siglo en que estamos, cuando el progreso científico, en todas las actividades de la vida, nos deslumbra a cada instante con sus maravillosos descubrimientos.

¿Quién hubiera creído en otros tiempos, en las extraordinarias hazañas de la locomoción aérea? ¿no estamos en presencia de una sorprendente prueba de la mecánica naval, el buque que sin velas, ni carbón, ni petróleo, es decir, sin combustible alguno, hace funcionar sus máquinas y navega a muchos kilómetros por hora? Todos los días vemos algo nuevo, que alivie la tarea del hombre, para que con el mínimo de esfuerzo se consiga el máximo de trabajo. Por otra parte, las ciencias físicas nos han revelado con rayos X los organismos en pleno funcionamiento, y hoy no hay ya nada oculto para el médico.

¿Cómo pensar entonces en que no sería posible comprobar la muerte aparente de la efectiva?

Descartado el temor anotado, vamos a tratar de probar que la cremación es mucho más sentimental que el encajonamiento de los cadáveres. Cremados y convertidos en cenizas, los seres queridos, nos nos producirán ya esa repulsión instintiva que todo cadáver encajonado produce en los primeros tiempos cuando se efectúa la putrefacción de él, luego nunca será tan macabro el espectáculo de ver, cuidar y venerar siempre una urna con cenizas, como el espectáculo de ver desarticular por manos mercenarias el esqueleto de un ser que nos fué querido; la sola idea ya nos eriza. Las cenizas ya purificadas y colocadas en las urnas podríamos hasta colocarlas en nuestros hogares, como hacen los japoneses, que tienen en sus casas una habitación especial llamada el "Toconoma", donde se colocan las urnas con las cenizas de los antepasados y donde son siempre veneradas y cuidadas.

No podemos ya concebir una ciudad con enormes extensiones de tierra, como la Chacarita, destinadas para enterratorio de cadáveres; no sólo porque es antihigiénico, sino por el aspecto de tristeza que provoca la vista de tantas tumbras en medio de una ciudad; ¡cuánto más ideal sería un inmenso parque, donde, sin perjuicio para la salud física y espiritual de los habitantes, pudiéramos pasear con el más profundo respeto, entre los rústicos montículos que sirven de columbarios particulares o surcados de vez en cuando por alegres galerías llenas de luz, de aire y flores, que servirían de columbarios comunes para que acabe ya la separación de los seres, consecuencia del dinero, colocadas las urnas con las cenizas que sólo inspirarían respeto. Pero mucho más hermoso y espiritual aun sería si todos pusiéramos esas cenizas al pie de una hermosa planta en parques, confundida con la tierra misma que le da la vida, y la cultiváramos con el mismo amor con que cuidamos en su existencia a aquellos seres queridos, que nos precedieron en llegar al final de la jornada.

¿Esas flores, esas plantas no nos recodarían con más elocuencia y con su poesía infinita el sincero amor que en vida supieron inspirarnos los seres que lloramos?...

Pero volvamos a la vida, y a su faz prosaica, la economía, sin embargo base de nuestro bienestar, ¿cuántas personas hay que creyendo que el culto a los muertos se demuestra con las exterioridades, al tener la desgracia de perder un ser querido, se empeñan o contraen obligaciones enormes y superiores a su capacidad financiera, al sólo objeto de hacer un entierro más o menos suntuoso, con cajón aparatoso que llene las exigencias de las ordenanzas, derechos de sepelio, alquiler de sepultura, nicho o bóveda?, las podemos contar por miliares.

Todo lo contrario resulta para la cremación, no se pagan derechos, el cajón es económico, el transporte cuesta poco, pues el cajón es lo que más encarece los entierros. El costo de un sitio reducido para la colocación de la urna con las cenizas es insignificante, de modo que no sumaremos a la desgracia de perder tal vez el ser que proveía a las necesidades de la familia, la de comprometer los pocos fondos que resten, como acontece comúnmente en los sepelios.

Y una cosa que debe saber el pueblo inteligente es que los más grandes enemigos de la cremación son las empresas de pompas fúnebres. Queremos, pues, que se sepa que existe una Asociación Argentina de Cremación, sita en la calle Sarmiento 643, escritorio Nro. 32, cuyas oficinas funcionan todos los días hábiles de 1 a 6, donde serán atendidos e informados deferentemente todas las personas que deseen datos o indicaciones respecto a las ordenanzas vigentes sobre cremación de cadáveres, transporte de ellos, urnas, etc. La Asociación trata sin interés alguno de facilitar en lo posible el que se efectúen el mayor número de inhumaciones por cremación, y de que el pueblo comprenda sus ventajas.

Antes de terminar queremos anotar algunos datos interesantes que nos ha suministrado el director del crematorio:

"Las cremaciones voluntarias en los 19 años comprendidos del 1904 al 1922, fecha en que se sancionó la ordenanza de cremación, fueron 85; para 1923 fueron 29, y en 1924 sumaron 88, lo que da un aumento mayor en este último año que en los 19 años citados."

Si se toma en cuenta que en el primer año de actuación de la Asociación suman 10.095 los cuerpos cremados, estando en ellos comprendidas las cremaciones voluntarias, obligatorias, fetos, restos anatómicos y por alquiler de sepulturas vencidos, y que el año 1924 las cremaciones totales por los diferentes conceptos anotados han sumado 15.878, la diferencia indica a las claras que la aceptación del procedimiento que difundimos, es un hecho y de que no debemos tener dudas sobre su éxito.

CONTRA LA CLAUSURA DEL CONGRESO

La Federación de la Capital, de acuerdo con lo resuelto por la Junta Ejecutiva, ha organizado los siguientes mitines:

Mañana, a las 17.30 horas

1a. N. Pompeya Sur, 2a. y 8a. — PARQUE PATRICIOS (Caseros y Rioja). Oradores: Bernardo Sierra y diputados nacionales Fernando de Andréis y Alfredo L. Spinetto.

3a. y 12a. — PLAZA CONSTITUCION (Garay y Lima). Oradores: Juan A. Solari, Eduardo Bereta y diputado nacional Augusto Bunge.

1a. (Vélez Sársfield) y 5a. — RIVADAVIA Y NAZCA. Oradores: Miguel Navas, Jacinto Boix y diputado nacional Francisco Pérez Leirós.

9a., 10a. y 11a. — PLAZA DEL ONCE. Oradores: Moisés Kornblit, concejal Alejandro Castiñeiras y diputado nacional Agustín S. Muzio.

7a., 15a. y 18a. — TRIUNVIRATO Y CANNING. Oradores: José Celano y diputado nacional Jacinto Oddone.

16a. (Belgrano) — CABILDO Y MONROE. Oradores: Isidoro de la Calle y diputados nacionales José D. Castellanos y Joaquín Coca.

REUNION OBRERA DISUELTA POR LA POLICIA

En la tarde de ayer debía realizarse una asamblea de choferes con el objeto de discutir acerca de la declaración de huelga del gremio resuelta al parecer por un número exiguo de obreros, con motivo de haber sido detenidos por la policía varios de aquéllos.

Con el pretexto de que la asamblea podía dar ocasión a desórdenes, la policía impidió que aquélla se efectuara y procedió sin más trámites a desalojar el local, llevando presas a 62 personas.

Difícilmente podría concebirse de parte de la policía un concepto más equivocado acerca de las funciones que le competen, tratándose de reuniones de la índole de la citada.

No es presumible que la simple inducción de un funcionario, respecto de lo que "puede ocurrir" en una asamblea, que para mayor abundamiento debía realizarse en local cerrado, autorice a aquél a prohibirla de llano, "porque sí", como si la policía pudiese disponer a su albedrío de las libertades públicas, concediendo o negando su uso según el humor o el capricho del momento.

Entendemos que lo que procede en tales casos, y el único procedimiento cuerdo es el de tomar las precauciones necesarias para intervenir al primer amago de desorden disolviendo, si fuera necesario, la reunión, pero nada más.

De otro modo sólo se consigue enconar los ánimos sin ninguna utilidad para el orden que se pretende conservar.

La propaganda socialista en Córdoba

CORDOBA, 30 — Esta noche se realizó una conferencia de propaganda organizada por la Federación Socialista en el Barrio Talleres de esta capital. Ante una concurrencia entusiasta y numerosa disertaron Camblor, Da Rocha y el diputado Belisle sobre puntos de la plataforma electoral. El auditorio siguió atentamente los discursos y aplaudió a los oradores.

EL ARTE EN LA ESCENA

CIRCULO ARGENTINO DE AUTORES

Conforme a lo dispuesto por la J. D. en la sesión extraordinaria celebrada el 26 del corriente, en uso de las facultades que le confiere el artículo 61 del estatuto social, y por resolución expresa de la misma al quedar acéfalo el gobierno de la entidad por la renuncia de la mayoría de sus miembros, el Círculo Argentino de Autores celebrará asamblea extraordinaria el martes 10 de febrero próximo, a las 18 horas, en el local social, para considerar la siguiente orden del día:

1. Renuncias del presidente José González Castillo y de los miembros de la J. D. Enrique García Velloso, Ezequiel Soria, Alberto T. Weisbach, Arturo De Bassi, Roberto L. Cayol, Antonio De Bassi y Alejandro E. Berutti.

2. Proyecto de fusión de los autores.

La asamblea se realizará con el número de socios que hubiere presentes media hora después de la indicada en la convocatoria.

TEATRO DE VERANO

La compañía argentina que dirige Tomás Simari y que actúa en este popular escenario del sur, ha obtenido un buen éxito en la reprise del sainete de Folco "El casamiento de Chichilo", obra que ha llenado totalmente la sala y ha sido un acierto para su intérprete, el actor Simari.

Esta obra seguirá representándose, y hoy se estrenará la comedia de Goicochea y Cordone "Lindo tipo de varón".

Mañana se verificarán los acostumbrados espectáculos, estrenándose, en sesión vespertina extraordinaria, el sainete "El divorcio de Chichilo", obra que estrenó con éxito esta compañía durante su actuación en el teatro Apolo.

MUNICIPALES

NUEVO PADRON PARA LA PERCEPCION DE IMPUESTO GENERAL — En los primeros días de la semana entrante, la dirección de rentas dará comienzo a la confección de nuevos padrones para la percepción de impuesto de alumbrado, barrido y limpieza, para los años 1927 a 1929. Para activar la labor se ha dispuesto que todo el personal de la oficina de recaudaciones preste servicio en horas extraordinarias.

SE PROYECTA LA FORMACION DE UNA "PELOUSE" — El intendente, por intermedio de la secretaría de obras públicas, ha devuelto, informado al concejo deliberante las actuaciones iniciadas por la municipalidad con la empresa del ferrocarril del Sud, acerca de obtener el permiso necesario a título gratuito y con carácter precario, para hacer uso de un terreno comprendido entre las calles Olavarría, Moussy y Brandsen, con destino a la formación de una "pelouse".

TRANSFORMACION DEL MUELLE DE PESCADORES — Contestando una minuta del concejo deliberante relativa al costo de las obras a ejecutarse en el antepuerto, para transformación del muelle "de los Pescadores" en un paseo público, expresa la intendencia que de acuerdo con el presupuesto preparado por la dirección de navegación y puertos en el mes de junio del año 1923, se calcularon esos trabajos en pesos 119.584.70, sin incluir el costo de varios pequeños muelles para embarcaciones de deporte, que también proyecta la referida repartición, de 60 a 70.000 pesos.

PERMISOS PARA REALIZAR BAILES — Siguiendo prácticas ya establecidas, la intendencia con fecha 28 del actual ha dictado un decreto por el que se dispone que las solicitudes de permisos para realizar bailes y concursos carnavalescos en los locales de espectáculos públicos y en locales al aire libre, solo se recibirán hasta el 14 de febrero inclusive.

CONTRIBUCION DE IMPUESTOS — La dirección de rentas de la municipalidad continuará percibiendo con el 10 o|o de recargo el impuesto correspondiente al segundo semestre de alumbrado, barrido y limpieza por el año 1924, hasta hoy.

A partir del lunes, el cobro se hará efectivo con el 20 o|o de recargo.

Iniciativas socialistas

Fué sancionada ayer en Córdoba una ley aboliendo el trabajo nocturno en las panaderías

Nuestro corresponsal en Córdoba nos transmite la grata noticia que va a continuación:

CORDOBA, 30 — Celebró hoy sesión el senado provincial.

Entre otros asuntos aprobó la nueva ley electoral sancionada en diputados, y otra por la que queda abolido en el territorio de la provincia, el trabajo nocturno en las panaderías.

Esta última, que fué proyectada por los diputados socialistas y tiene ya aprobación del cuerpo de que forman parte, ha quedado así sancionada.

El gremio de obreros panaderos ha acogido con entusiasmo la nueva ley, que viene en buena hora a mejorar sus condiciones de trabajo, satisfaciendo justicieramente sus viejas aspiraciones.

Liquidación de sueldos en la administración de los Ferrocarriles del Estado

La administración general de los FF. CC. del Estado envió ayer una nota al ministro de obras públicas, exponiendo que se encuentra imposibilitada para liquidar los sueldos de su personal.

Dice la nota:

"El acuerdo de gobierno de fecha 23 de octubre de 1923 al crear para fiscalizar las instituciones autónomas un personal de contadores interventores, dependiente de la contaduría general de la nación, estableció que los haberes a devengarse, serían cubiertos con fondos de cada una de las dependencias del Estado donde ese personal prestase servicios, lo que fué cumplido por la administración a mi cargo hasta el 31 de Diciembre último".

"Como el acuerdo de gobierno de la referencia, en tanto autoriza una inversión, ha caducado por imperio de la ley de contabilidad vigente que prescribe que todo ejercicio económico comienza el 1o. de enero y terminará el 31 de diciembre de cada año, prohibiendo (art. 2o.) se atienda gasto alguno no autorizado debidamente, esta administración se encuentra en la imposibilidad de liquidar los sueldos de esos empleados por el mes de enero, hecho que llevo a conocimiento de V. E.

"Por otra parte me permito hacer constar que precisamente para el mejor desempeño de la alta misión fiscalizadora que deben ejercer esos empleados en la contaduría general de la nación, conviene no existan vinculaciones de ninguna naturaleza entre ellos y la repartición fiscalizada, punto que ya ha sido en otras oportunidades similares debatido con amplitud de razones que fundamentan este sano precepto".

ADMINISTRATIVAS

Escuela de lechería en Bell Ville

El P. E. autorizó a la dirección de arquitectura para llevar a efecto diversas obras ampliatorias de la escuela práctica de lechería de Bell Ville (Córdoba), pudiendo invertir con tal objeto hasta la suma de 110.383 pesos.

El edificio ha sido construído y montada la actual instalación para la elaboración de crema y manteca; pero carece de condiciones para la fabricación de quesos, lo que opone dificultades que no es posible subsanar sin la construcción de sótanos adecuados y amplios, dada la escala en que ese importante producto se elabora y que nunca es inferior a veinte variedades por año, según lo afirma la dirección del establecimiento citado.

Reorganización en el ministerio de marina

Por decreto de ayer la secretaría del ministerio de marina, creada por el artículo 1 del decreto de fecha 3 de febrero de 1922, se denominará en adelante, secretaría general del ministerio de marina y estará compuesta por dos divisiones: la primera, constituída por las secciones: mesa de entradas y salidas, despacho y correspondencia, comunicaciones reservadas y claves y archivo general.

La segunda división, constituída por las secciones: presupuesto y memoria anual; asuntos e información del exterior; habilitación y asuntos civiles.

El secretario general será de la categoría de oficial superior; depende directamente del ministro y forma parte de la junta consultiva del ministerio de marina y reglamentará las funciones de la secretaría general.

Transporte de correspondencia en el Neuquén

El P. E. aprobó la transferencia a favor de los señores Zingoni y Cía. del contrato que se ha celebrado la dirección de correos y telégrafos con Juan Portanier para el transporte de la correspondencia entre Zapala y Las Lajas mediante la retribución mensual de [illegible] 300 pesos.

El "affaire" de la plaza General Paz, de Lanús

MAÑANA SE REALIZARA UN MITIN

Lanús (Este) — Habiéndose consumado el asalto al erario de la comuna, votando la mayoría provincialista la bonita suma de 40.000 pesos para que el actual delegado municipal de Lanús devuelva a la comuna la plaza General Paz, y no pudiendo la C. A. del Centro Socialista de Lanús Este pasar por alto esta cuestión sin antes denunciar al pueblo la forma ligera con que los provincialistas manejan los fondos municipales, ha resuelto llevar a cabo, mañana domingo un mitin público de protesta contra la obra nefanda para los intereses del vecindario, que vienen realizando los que hoy, por desgracia, desgobiernan la tercera ciudad de la república.

El acto tepdrá lugar en el cruce de las calles José C. Paz y Paunero, a las 15 horas, donde harán uso de la palabra el concejal César A. Cichero y los diputados Jerónimo Della Latta y José M. Lemos.

Concierto en el parque Lezama

Hoy, a las 21, la banda municipal concurrirá al parque Lezama.

El programa del concierto es el siguiente:

1a. parte — 1. Semiramis, sinfonía, Rossini; 2. Andrea Chenier, fantasía, Giordano.

2a. parte — 3. Preludio Sinfónico (1a. audición), Bussi; 4. Suite Lírica, marcha de los enanos, Grieg; 5. Carmen (acto 4o.), Bizet.

3a. parte — 6. Segunda Polonesa Liszt; 7. Capricho italiano, Tschaikowsky.

Director: A. Malvagni.

Exposición comunal de artes industriales

HOY SE REALIZARA UN CONCIERTO DEL CASAL CATALA

Esta noche, a las 21 horas, en el salón de actos públicos del Pabellón número 1, se realizará el segundo concierto coral del Orfeó Català, que ya hemos anunciado y cuyo programa es el siguiente:

Primera parte: Cant a la Senyera (voces mixtas), Millet; Motet (pedido), Bach; Sota del olm, Morera; Ave María, Schubert; La Sardana de las Monjas (pedido), Morera.

Segunda parte: Serenata (voces mixtas), F. Otto; Primavera Eterna (pedida), Morera; Me plau oír ta veu senyor, Bach; Les fulles seques, Morera; La Marsellesa (armonización), seis voces mixtas, Morera.

En los jardines de la exposición, de 21 a 24 horas, habrá esta noche exhibición cinematográfica y concierto de banda.

Con motivo de ser mañana el último día en que podrá visitarse la exposición, se ha preparado un nutrido programa de festejos entre otros números de atracción popular, se dará, a las 17, función teatral; a las 18.30, sorteo de juguetes entre los pequeños concurrentes a la citada función del teatro infantil Labardén; a las 21, gran concierto por la banda municipal, dirigida por el maestro Malvagni; a las 23.30, fuegos artificiales.

Las personas que deseen adherirse a la demostración que se ofrecerá a la comisión organizadora y que se realizará el lunes 2 de febrero, a las 20.30, en el Pabellón de las Rosas, pueden retirar su cubierto en la confitería hasta mañana a las 22.

La comisión ha terminado la consideración de los gastos presupuestos por el P. E.

(Continuación de la 1a. página)

el vigente, ahorrándose la cantidad arriba especificada.

En el anexo "Subsidios y beneficencia" se aprobó con la presencia de su autor, diputado Spinetto, el siguiente proyecto, presentado por éste en nombre del grupo parlamentario socialista:

Artículo 1o. — Destínase la suma de 30.000 $ m|n (treinta mil pesos moneda nacional) a la asociación "Biblioteca y recreos infantiles".

Art. 2o. — Dicha suma deberá ser invertida en el mantenimiento de los recreos existentes, o en la compra de útiles, ropas, alimentos o en construcción de edificios en terrenos de propiedad de la institución, para fundar nuevos recreos.

Art. 3o. — Independientemente de las obligaciones que le crea la ley de contabilidad, la institución beneficiada deberá presentar a la cámara, dentro del término de un año, a contar del día que efectúe el cobro, una rendición de cuentas con la explicación minuciosa y detallada de la inversión.

Art. 4o. — Impútese a rentas generales del presupuesto vigente la suma indicada.

Se aumentan a $ 10.000 y $ 6000, respectivamente, los subsidios a la Sociedad "Luz" y "Biblioteca Obrera".

Con esto terminó la comisión sus tareas en cuanto a los anexos del presupuesto de gastos que refiere.

Resolvió volver a reunirse el martes próximo para considerar el articulado general.

En las adyacencias del Parque Centenario se construirá el primer jardín de infantes

En breve, según informaciones del D. E. municipal, se dará cumplimiento a la ordenanza de nuestro compañero, el concejal Roberto F. Giusti, por la que se ordena la construcción de un jardín de infantes, en una fracción de terreno de 2500 metros. Estos terrenos están situados en las adyacencias del Parque Centenario, calles Eduardo Acevedo, Gaona y Estivao.

En la construcción se invertirá la suma de 166.799.80 pesos, que será imputada a la partida 18 del artículo 12 del último empréstito municipal.

El edificio estará provisto de baños de ducha, fríos y calientes y salas destinadas al descanso de las criaturas que asistan.

Dispondrá la construcción también de un patio arenado para diversión de los niños, el que estará provisto de juegos sencillos para su esparcimiento.

Los niños, que serán proveídos gratuitamente de calzado y delantal, recibirán como alimentación diaria un abundante desayuno, almuerzo y merienda, todo ello de acuerdo a la estación y a un método que aconsejará la sección protección a la infancia, dependiente de la asistencia pública.

El personal que tendrá [illegible] el primer jardín de niños [illegible] de una directora-administrativa, dos auxiliares, una celadora, una cocinera y un peón para la limpieza.

El jardín de niños funcionará durante todo el año, sin interrupción, y serán aceptados los que tengan necesidad de sus beneficios mientras la capacidad lo permita.

El jardín a construírse beneficiará a 150 niños más o menos, los cuales podrán ser dejados diariamente por sus padres, tutores o guardadores y permanecerán en él de las 7 a las 18 horas.

La inscripción de ingreso de los pequeños, cuya edad de admisión se fija desde los 18 meses a los 6 años, se hará previa revisión médica.

En el croquis que ilustra estas líneas puede apreciarse la distribución del terreno y la forma en que será construído el primer jardín de infantes, que esperamos ver pronto terminado por los beneficios que aportará a un núcleo de niños proletarios.

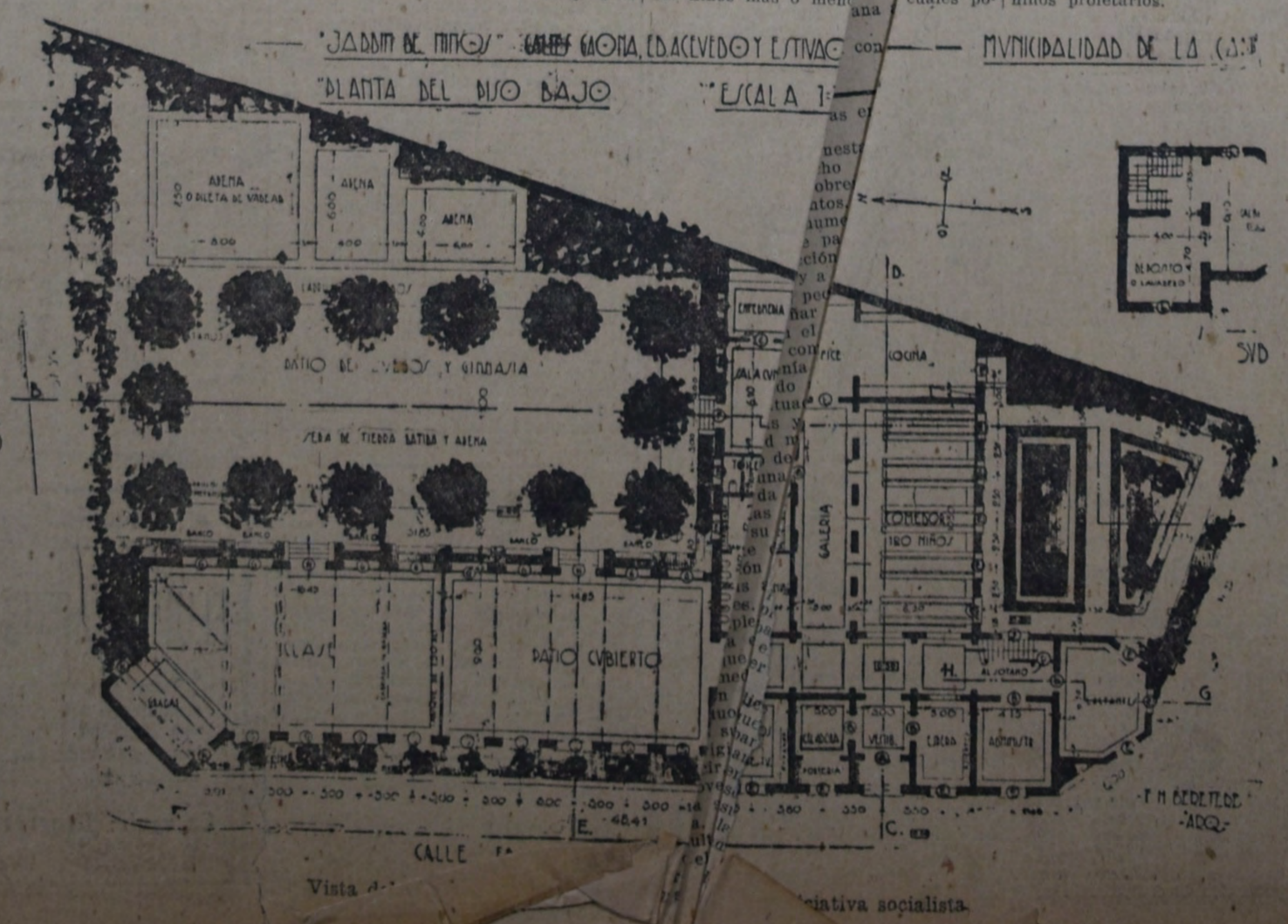

Vista [illegible] iniciativa socialista.

De Coronel Suárez

Conscriptos exceptuados por "inútiles" - Comprobaciones sugestivas

CORONEL SUAREZ, 30 — La revisación médica de los conscriptos de la clase de 1924, correspondientes a este partido, ha brindado a este vecindario la oportunidad de comprobar un fenómeno realmente curioso: han resultado exceptuados por "inútiles" los jóvenes aparentemente más robustos, fuertes y sanos; y digo aparentemente, porque si han sido exceptuados y declarados inútiles por los médicos del ejército, nadie tiene derecho a suponer lo contrario sin pecar de temerario y hasta de audaz.

Ello no obstante, este hecho verdaderamente extraño y sugestivo ha dado motivo a los más variados comentarios. Mientras hay quien piensa en un posible "error" de los médicos y hasta quienes hablan dejando traslucir sospechas mortificantes respecto de la conducta de éstos, abundan asimismo los que creemos que se trata de un hecho deliberado, cuya finalidad sería evitar a este partido la ausencia de brazos fuertes y robustos de que tanto ha menester en esta época de cosecha, si bien es cierto que la cosecha ha fracasado este año aquí y que ninguno de los declarados "inútiles" emplea sus energías en esa clase de trabajos.

De cualquier manera y fuere lo que fuere, me apresuro a dejar constancia del hecho por si ello pudiera servir para arrojar aunque más no sea algún pequeño rayo de luz sobre el enorme porcentaje de inútiles para el servicio militar que nos dan anualmente las respectivas "revisaciones".

Departamento N. del trabajo

(Continuación de la 2a. página)

mero extraordinario y exclusivo del Boletín Oficial, cumpliendo así lo dispuesto en el artículo 1o. del decreto de 25 de julio de 1924.

Inmediatamente de publicado el padrón en el Boletín Oficial se abrirá el período de tachas que durará 25 días, terminado el cual se procederá a la convocatoria, durante la cual se repartirán los sobres conteniendo los "carnets" y elementos indispensables para participar en la elección.

* * *

El presidente del Departamento nacional del trabajo ha recibido de la Liga ferroviaria argentina una nota cuyos términos más abajo se transcriben y que se refieren a la labor desarollada por la la junta electoral de la ley 11.308.

Dice así:

"El que suscribe, fiscal de la Liga ferroviaria argentina ante la junta electoral, se permite pedirle encarecidamente se sirva hacerle suministrar la nómina oficial de los afiliados a la Caja nacional de jubilaciones y pensiones ferroviarias, para poder conocer el número total de delegados que corresponden a cada distrito a los fines de los trabajos pro elecciones que está preparando dicha liga. Será entendido que en dicha nómina se habrá tenido en cuenta la modificación del decreto del 31 de octubre de 1924, páginas 36 y 37 del folleto publicado por el Departamento nacional del trabajo.

"Habiendo notado que no he recibido ninguna nota de esa junta electoral para las reuniones de fiscales que ha celebrado, y sospechando que ellas se habrán extraviado en trayecto, me permito confirmar mi nombre completo y domicilio al pie de la presente.

"De[illegible]ovechar esta oportunidad para dejar constancia del mayor respeto y confianza que inspira a la Liga ferroviaria argentina la inteligente, prolija y franca actuación que imprime la junta electoral a los trabajos que realiza, tan digna e imparcialmente presidida por Vd. Si bien es cierto que en la confección del padrón se ha observado por algunos fiscales la omisión de algunos [illegible] puramente de forma, como ser ubicación, departamento, etc. de los electores, el suscripto cree que no ha sido ello suficiente razón para invalidarlo o impugnarlo hasta el extremo de impetrar la intervención del presidente de la nación, magnificando así una cuestión que en realidad tiene escasa importancia y que sólo tiene el fin de entorpecer la pronta realización de las elecciones ferroviarias.

"Me es grato confirmar por escrito la conformidad que dí a Vd. verbalmente sobre la forma en que se ha confeccionado dicho padrón."

Picapedreros y Graniteros

OTRO FRACASO PATRONAL

Hace algunos días, los patrones, o sea dos comisionados, Zanetti y Francisco Carlucci, se largaron por las sierras de Córdoba con la intención de inundar Buenos Aires de piedra y dar por terminada la huelga... Los hombres bajaron en Molinari a "visitar" un amigo, y de paso para ver si se podía hacer algo para conseguir algunas piedritas... que tanta falta les hace. Pero, en vista de que no les era posible, se limitaron a decir que los del comité de huelga éramos personas funestas para el gremio, y siguieron viaje para Capilla del Monte, donde hicieron un "pequeño" pedido de 300 bloques de 60 por 60 por 12.

Regresaron a Buenos Aires en la creencia de que tras ellos llegarían los bloques soñados; pero resulta que cuando el patrón mandó cortarlos, los picapedreros de allí le preguntaron para quiénes eran; y una vez que aquél informó la procedencia del pedido, le manifestaron que no cortarían ni un solo pedazo para esos talleres.

Frente a esta digna actitud de nuestros compañeros de Capilla del Monte, el patrón de aquellas canteras le manifestó, o mejor dicho, le escribió que si querían piedra tenían que arreglarse con el sindicato, porque, de no ser así, los obreros se negaban a cortarla.

Sí, señores: si quieren piedra no tendrán más remedio que arreglar con nuestro sindicato, y si nó, quedarán sin [illegible]la; esa es la realidad, y de ello habla bien claro estos once meses de lucha sin tregua.

Hoy [illegible]tamos en mejores condiciones que nun[illegible] para mantenernos en pie de lucha e in[illegible]ficar el bloqueo a la patronal, porqu[illegible] hemos conquistado los medios para t[illegible] [illegible] por nuestra cuenta, y podemos [illegible] todas nuestras energías a intensi[illegible]ar [illegible] el conflicto.

Nota: Desertó de [illegible] filas José Montagna, que hace p[illegible]s [illegible] Los picapedreros de[illegible] de Rosario. Los picapedreros [illegible] tenerlo en cuenta, porque teniendo [illegible] de puro gusto a traicionar la causa, fué

CONCEJO DELIBERANTE DE LOBERIA

DISCUSION DEL PRESUPUESTO — IMPORTANTES REFORMAS APROBADAS

LOBERIA, 30 — Recién el 27 del corriente quedó sancionado el presupuesto para el año en curso. La comisión de hacienda tenía el despacho listo hace tiempo, de manera que pudo haberse discutido y aprobado por el concejo, por lo menos, antes de finalizar diciembre, pero como la representación socialista consiguiera el despacho favorable de un impuesto a la tierra libre de mejoras, para convertirlo en ordenanza era necesario, de acuerdo con el anacrónico artículo 49 de la ley orgánica de las municipalidades integrar el concejo con un número igual de mayores contribuyentes.

Esto hizo que fracasara la primera sesión, a que el año pasado se citó con ese objeto, y a la que no concurrieron los dos tercios que dispone la ley mencionada. La segunda citación fracasó también. Con el propósito de que no se malograra tan fundamental reforma, se citó hasta por cuarta vez, sin conseguirse mayoría absoluta.

Por el proyecto de la representación socialista, que tenía asegurados ocho votos en el concejo, pues los conservadores habían aceptado, con motivo de la constitución de la municipalidad, la plataforma socialista, se obtenían recursos reales, que alcanzaban a la importante suma de 68.217 pesos, o sea algo más de un cuarto del presupuesto actual.

Debe hacerse notar que este impuesto se aplicaba sobre una base de renta mínima, lo que significaba un gravamen insignificante, suavizado con el propósito de que no levantara al principio resistencia alguna.

Estaba basado sobre el que se aplica en Dolores, proyectado allí por nuestro compañero Ruggieri, de manera que encuadraba dentro de las cláusulas constitucionales.

Fracasada su sanción, por las causas enunciadas, el concejo debió limitarse, pues, a discutir el presupuesto, dejando de lado todo nuevo impuesto. Con ese fin el concejo se reunió el sábado 24 por la noche, aprobándose en general, previo informe de nuestro compañero Halkett y tras larga discusión.

Volvió nuevamente a reunirse el concejo el martes 27, también por la noche, para continuar con la discusión en particular, quedando definitivamente sancionado.

No obstante que no se pudo crear nuevos impuestos, se han conseguido importantes reformas, equilibrando inteligentemente las finanzas municipales. He aquí las reformas más importantes obtenidas:

Exención de impuestos a los vendedores ambulante; supresión del impuesto a la construcción de sumideros y w. c.; gratuidad de las libretas de matrimonio; liberación de todo impuesto, incluso el de rifas, a las bibliotecas, sociedades culturales, partidos políticos y sociedades gremiales.

Se elevó el salario de los obreros municipales a pesos 4.50 diarios, con un aumento de .50 centavos cuando salen a la campaña.

Al enfermero principal del hospital se le elevó el sueldo a 130 pesos mensuales; a los ordenanzas y demás empleados modestos, a 120 pesos, como mínimo.

Se crearon cinco becas de 40 pesos mensuales cada una, para ser distribuídas entre los alumnos más adelantados de las escuelas. Se aumentó a 100 pesos la subvención a la biblioteca "Sarmiento", y se estableció una de 40 pesos mensuales a la biblioteca "Juan B. Alberdi". Y, finalmente, de acuerdo con la facultad conferida por el artículo 22 de la ley anexa al presupuesto de la provincia, se fijó en 200 pesos mensuales la remuneración al juez de paz, con lo que se conseguirá que este funcionario preste la debida atención que el cargo requiere.

La municipalidad contribuirá este año al sostenimiento del hospital con la cantidad de 29.280 pesos; y para obras públicas se aumenta la partida en 16.000 pesos, comparada con la del año 1924.

El nuevo presupuesto se eleva, en total, a 212.444 pesos.

He ahí expuesto, en la forma más breve y sintética posible — prescindiendo de los discursos pronunciados por Halkett en nombre de la representación socialista, y sin entrar al análisis de los debates, a fin de no hacer demasiado extensa esta crónica — las importantes reformas conseguidas tras de tesonera lucha por parte de los concejales y afiliados socialistas de la localidad.

Y, para terminar, conviene hacer constar que es la primera vez que en Lobería se discute seria y ampliamente el presupuesto, tanto en el seno de la comisión respectiva como en el concejo, y que tanto los conservadores como los radicales, también por primera vez, han tenido que afrontar el debate, no quedándoles otro camino que prestar sus votos a la sanción de las iniciativas socialistas, arraigadas ya en la conciencia popular. En adelante nos corresponde a los socialistas luchar con más entusiasmo, multiplicando nuestros esfuerzo hasta conseguir que el impuesto a la tierra libre de mejoras sea entendido por todos, y que su aplicación sea un hecho, con lo que se conseguirá entonces reformar fundamentalmente nuestro régimen impositivo.

El retiro de las subvenciones a las bibliotecas en Avellaneda

AVELLANEDA, 30 — La C. A. de la biblioteca "Emilio Zola" ha resuelto invitar a todas las instituciones análogas de Avellaneda, a que envíen tres delegados a la reunión que se efectuará el miércoles 4 de febrero próximo, a las 20 horas, en su local Méjico 431, a efecto de dejar constituído un comité cuya acción a desplegar será:

1o. Protestar por el retiro de las subvenciones a las bibliotecas, resuelto por las autoridades municipales y, 2o. Iniciar una campaña para conseguir una subvención uniforme a todas las bibliotecas.

Esta invitación se hace extensiva a todas aquellas instituciones que no hubieren recibido nota.

Concejo deliberante de Chacabuco

SESION MALOGRADA

CHACABUCO, 29 — Por el hecho de haber cedido el intendente el salón de actos públicos a una comisión patrocinadora de un beneficio pro asilo de ancianos desvalidos, fué clausurada la amplia sala donde habitualmente sesiona el concejo, con el pretexto de realizar en ella los preparativos para dicha fiesta.

Por este motivo el concejo se vió obligado a reunirse ayer en el recinto en que sesionó hasta diciembre ppdo., local reducido e inadecuado para tales actos, pues carece de comodidades para el libre acceso del público.

La presidencia informó al concejo la resolución del intendente; pero la afluencia de ciudadanos deseosos de escuchar las deliberaciones fué tan numerosa que las protestas originadas a raíz de la desacertada resolución fueron en aumento, llegando a trabar el debate.

En vista de ello, el presidente amenazó con hacer desalojar la barra por la policía y al efecto acudió a la secretaría del concejo para solicitar telefónicamente el envío de agentes para que ejecutaran su intento.

Ante este proceder de la presidencia, mientras el concejal Sanner, del sector radical "Alem" abandonaba el recinto en actitud de protesta, y los concejales socialistas intentaban proponer al concejo fuese elevada una nota al intendente protestando por lo acaecido, la falta de quórum legal interrumpió bruscamente la sesión.

En las dos anteriores sesiones nuestros compañeros sometieron a la aprobación del concejo varios proyectos de ordenanza, referentes a higiene de la habitación, inspección de las casas de comercio de los diferentes ramos sujetos a reglamentación municipal, represión del juego y un pedido de informes respecto al estado de finanzas de la comuna.

Matadero clandestino

VILLA BALLESTER (San Martín), 30 — Causa sorpresa entre la numerosa población de esta importante villa la pasividad que vienen observando las autoridades municipales frente al peligro que para la salud pública entraña el faenamiento clandestino de animales vacunos y lanares en un terreno próximo al parque Tancredi, donde no se tienen en cuenta las más elementales reglas de higiene, y se elude permanentemente el control veterinario.

La carne procedente de ese matadero se expende con absoluta libertad al público, en una carnicería que su propietario, personaje de campanillas en el radicalismo bonifacinista, posee en este pueblo.

¿No sería posible obtener la intervención de la dirección general de ganadería, ya que las autoridades comunales hacen la vista gorda ante tan serio peligro para la población?

Aumento en el precio del pan

ESCOBAR (Pilar), 30 — Los dueños de panaderías de este pueblo han resuelto aumentar el precio del pan.

Desde el 1o. de febrero el pan de segunda se venderá a $ 0.40 el kilo y el de primera a $ 0.45. Con esto se agravará aún más las condiciones de vida de los obreros, que en este lugar perciben salarios de hambre.

Es de notar que a los obreros panaderos se le pagan sueldos muy bajos, lo que no obsta para que los señores patrones aumenten el precio del pan.

Algunas panaderías elaboran el artículo en lugares antihigiénicos, constituyendo un peligro para la salud del pueblo, dada la gran cantidad de moscas que se posan sobre el pan antes de ser expendido al consumidor.

DE ROSARIO

Las "campañas" de la intendencia - Una farsa más

ROSARIO, 30 — El intendente Cardarelli, que ahora parece que ya no se va, habiendo encontrado, como era de esperarse, oportunidad de hacer buena miga con el gobernador Aldao, ha encontrado otro filón para explotar, en el sentido de la publicidad... y seguramente, también, en otro más lucrativo.

Nos referimos a las "campañas bromatológica" que, por intermitencias, piensa realizar, poniendo en juego al efecto la oficina química municipal y la inspección veterinaria.

Nadie más dispuesto que nosotros a exigir el control de la elaboración y expendio de las [illegible]ancias alimenticias, lamentablemen[illegible] [illegible]bandonado por las autoridades m[illegible]ales con el consiguiente perjuici[illegible] la higiene y salud públicas. Pe[illegible] control que reclamamos, que es [illegible]o eficaz y conducente, es un con[illegible]ermanente y sistemático, no "c[illegible]as" esporádicas, que si dieran alg[illegible]ltado, sólo sería el de poner de m[illegible]sto la constante desidia de las au[illegible]ades encargadas de vigilar el apro[illegible]amiento de la ciudad.

Reclamamos la [illegible]ncia e inspección permanentes [illegible] los locales y demás sitios en que [illegible]laboran o expenden artículos alim[illegible]os, y denunciamos como una fars[illegible]s, sin ninguna ventaja para el vec[illegible]io, las "campañas bromatológicas" [illegible] suyo harto sospechosas, del inten[illegible] Cardarelli.

Sintomát[illegible]

ROSARIO, 30 — Acc[illegible]do a una solicitud de vecinos y al [illegible]do formulado por órganos de la [illegible]sa, la intendencia ordenó que, a [illegible]r del 1o. de febrero, no se permitirá [illegible]stacionamiento de carros de alquil[illegible]lrededor de la plaza Sarmiento.

Los interesados en que [illegible] orden se deje sin efecto, parece [illegible] no han hallado medio más indicado [illegible] lograr lo que se proponen que busc[illegible] apoyo de algún personaje elector[illegible]e influencia oficial y, como recur[illegible]upremo, reunir una determinada [illegible] de dinero para "convencer" con e[illegible] intendente Cardarelli de la bonda[illegible] lo que desean.

E[illegible]nero es hoy argumento [illegible] en la intendencia municipal.

Proyecciones del "affaire" del Banco provincial de Mendoza

RENUNCIA DE DIRECTORES — INTEGRACION DE LA COMISION CONSULTIVA DE SALUBRIDAD — LAS LETRAS DE TESORERIA Y LA COOPERACION DE LOS INDUSTRIALES PARA RESOLVER EL PROBLEMA — EL MATADERO REGIONAL.

MENDOZA, 30 — Presentaron hoy sus renuncias del cargo los directores del Banco de la Provincia, señores Octavio Gabnelli, Salvador Serpa y Pablo Cantón.

El ministro de hacienda manifestó a los periodistas que ellas obedecían a razones de índole personal.

—Designóse hoy a los miembros que constituirán la comisión consultiva de la dirección de salubridad. Ellos son los directores de los hospitales "Provincial", "José Nestor Lencinas" y "San Antonio"; el intendente interventor a la municipalidad de esta capital, el director de obras públicas y el director general de industrias.

—El secretario de hacienda ha concretado la forma en que deben cooperar los industriales a la solución del problema de las letras de tesorería, enviando a la Unión Industrial el proyecto pertinente formulado por la intervención. Esta espera la contestación de la citada entidad para adoptar las medids expuestas en el proyecto.

—La municipalidad de esta capital ha intr[illegible]ucido div[illegible]sas modificaciones al reglamento interno del matadero regional.

Sobre enjuiciamiento de los ex funcionarios lencinistas

MENDOZA, 30 — Ayer circuló la versión de que los partidos políticos adversos al lencinismo habían significado al interventor que se abstendrían de concurrir a las próximas elecciones en el caso de que no fueran enjuiciados los ladrones públicos.

Esta versión no ha sido confirmada aún, a pesar de haberme entrevistado con los dirigentes de esos bandos políticos.

—La noticia publicada hoy por un diario local, expresando que el interventor había recibido instrucciones para enjuiciar a los ex funcionarios lencinistas, causó muy buena impresión, aunque se cree que los verdaderos delincuentes lograrán escapar a la acción de la justicia.

Entre malhechores y pesquisas

MENDOZA, 30 — Los empleados de la comisaría de investigaciones Benito Battel y Juan Cera, designados, entre otros, para esclarecer los asaltos que noche a noche se suceden en ésta, tuvieron un tiroteo con varios sujetos de malos antecedentes que desobedecieron la intimación de arresto que se les hiciera.

El suceso se desarrolló en la calle Paraguay y uno de los malhechores resultó gravemente herido de tres balazos en la espalda, una mano y un pie.

Se llama este sujeto Manuel Suárez. Sus compañeros huyeron.

Escuela de enfermeros en Tucumán

Una iniciativa socialista

TUCUMAN, 30.—Comentando el proyecto presentado por nuestro representante en la legislatura, ciudadano Vera Hernández, proyecto por el cual se crea una escuela de enfermeros y se adoptan otras disposiciones relacionadas con la salud pública, dice "El Orden":

"La creación de una escuela de enfermeros—para ambos sexos—es ya una verdadera necesidad en esta provincia. Será siempre ilusorio el propósito del mejoramiento de nuestros hospitales si ellos no han de estar atendidos por un personal competente con conocimientos prácticos y generales de lo que es la enfermedad, la profilaxis de la misma y el tratamiento elemental del atacado.

Así lo ha entendido también el diputado socialista, empeñado en la instalación, en las poblaciones de campaña, de salas de primeros auxilios — futuras estaciones sanitarias — donde debe haber el enfermero práctico para la primera cura, para vacunación y para aplicar inyecciones, procedimiento este tan difundido en la medicina moderna.

La escuela de enfermeros, que se proyecta crear, funcionaría en los hospitales y para su ingreso se exigirán cierta instrucción primordial para el mejor éxito del aspirante y de la misión llamada a realizar. Sería un establecimiento destinado a prestar tan útiles servicios como la escuela de obstetricia, que ha dotado a la provincia de un personal competente, anulando en gran parte las funestas cosecuecias de las "parteras" improvisadas que tantas vidas cuestan, como así el número apreciable de niños ciegos.

Figura en la iniciativa del mismo legislador la obligación, por parte del consejo de higiene, de enseñar a los maestros cómo se vacuna, con todos los conocimientos inherentes a esa clase de tratamientos preventivos.

De llevarse a la realidad el proyecto enunciado, tendríamos a la maestra de escuela, en la campaña precisamente—cuyas poblaciones quedan a merced de su propia suerte, — vacunando a sus mismos alumnos, en la noble misión de salvar el espíritu y el cuerpo, de la barbarie y de la enfermedad, vale decir: de la miseria moral y la miseria fisiológica."

Las armas de fuego al alcance de los niños

SANTIAGO DEL ESTERO, 30 — No obstante las perspectivas favorables que ofrecía el estado del enfermo después de la operación practicada, falleció ayer el niño Manuel C. Cáceres, hijo del ex gobernador del mismo nombre, herido de un balazo, como informamos, por otro menor de nombre Manuel Fernández, en circunstancias en que éste esgrimía en broma un revólver.

PERIODISMO

Revista del Club Gimnasia y Esgrima, de Rosario — Hemos recibido el número 31 de esta revista, editada por la institución rosarina del mismo nombre. Trae una copiosa información deportiva acompañada con notas gráficas.

Cigarrillos CAPRICHOS

PARA GENTE DE BUEN GUSTO

HECHOS DIVERSOS

UN GRAVE ACCIDENTE

Poco antes de las 11 horas de ayer acaeció un percance a una señorita, de cuyas consecuencias perdió la vida.

Los señores González hermanos poseen una empresa de pompas fúnebres en la calle Belgrano 2970. En la planta alta de la misma casa, que tiene acceso por el número 2974, viven los aludidos en compañía de su demás familia.

A las 10.35 la señorita Matilde González, hermana de aquéllos, se entretenía en regar unos tiestos de geranios y rosas colocados sobre la azotea.

Cuando más entretenida estaba, la señorita González pisó inadvertidamente sobre el vidrio de una claraboya, el que cedió a su peso, cayendo aquélla por el espacio dejado desde unos siete metros de altura, al patio de la cochería de sus hermanos.

La señorita González, al caer, golpeó el cráneo contra el empedrado del patio, sufriendo una muerte instantánea.

FUERON DETENIDOS VARIOS INDIVIDUOS MIENTRAS SUSTRAIAN MERCADERIAS DE UNA LANCHA

El ayudante a cargo del destacamento de la prefectura de la dársena sur efectuó anteanoche un recorrido, por la cibera, y como oyera ruidos sospechosos en dirección adonde se halla el vapor "Wáshington", dispuso la partida de una lancha tripulada por los ayudantes Manuel García y Basilio Erana, a fin de efectuar una investigación.

Una vez que la lancha, con las luces apagadas, se acercó hasta el vapor mencionado, los ayudantes de la prefectura divisaron un bote, que resultó ser el "Clelia Victoria", de matrícula argentina número 11.290. Pudieron observar entonces que tres hombres cargaban con toda rapidez diversas mercaderías, que sacaban de la lancha "Tupungato", amarrada a un costado del "Wáshington".

Inmediatamente fueron detenidos los tres sujetos, que resultaron ser Tomás Giatominich, José Mijelac y Tomás Yanich, de nacionalidad yugoeslava, siendo trasladados al destacamento de la prefectura.

Hasta el momento en que fueron sorprendidos habían extraído de la lancha "Tupungato" cinco cueros salados, un encerado de 10 por 6 metros y un cabo de pita de 35 kilos, efectos que son de propiedad de la Compañía argentina de navegación Nicolás Mihanovich.

De las declaraciones que prestaron los detenidos se deduce que no pueden justificar por qué efectuaban el trasbordo de la mercadería, por lo que se les incomunicó.

PRINCIPIO DE INCENDIO

En una habitación de la casa General Paz 673, ocupada por la señora Delia Bussi y su hijo Bruno, se originó ayer a las 7.15 un principio de incendio a causa de haber caído sobre unas ropas un calentador encendido.

El fuego causó daños de poca importancia en diversos efectos debido a la rápida intervención de los bomberos.

Al pretender extinguir las llamas Bruno resultó con quemaduras en las manos y en los pies, de relativa gravedad.

UN AUTOMOVIL SE ESTRELLO CONTRA UNA COLUMNA

Frente a la casa de la calle Tellier 2461 se estrelló contra una columna del alumbrado público el automóvil de alquiler 1310. Por efectos del golpe, el pasajero Pedro José, domiciliado en la calle Guaminí 2596, resultó con diversas lesiones en el rostro y cabeza, de relativa gravedad. Para su curación fué enviado al hospital Salaberry. El conductor ha sido detenido en la comisaría 42a. En cuanto al vehículo resultó con la parte delantera destrozada.

DENUNCIA DE UN ASALTO

Manuel Rodríguez, domiciliado en la calle Artigas 1928, expuso en la comisaría 38a. que mientras regresaba a su casa, al pasar frente a la señalada con el número 818 de la citada arteria, fué asaltado por varios sujetos, quienes después de agredirlo a puñetazos y amenazarlo con un revólver, lo despojaron de 450 pesos.

La policía duda de la veracidad de esta denuncia.

OTROS HECHOS

En los fondos de la casa Lugones 2650 ayer fué hallado el cadáver de una criatura recién nacida.

Iniciadas las averiguaciones del caso, poco después fué detenida María Esther Ruibal, la que fué internada en la sala de maternidad del hospital Pirovano.

Se le procesa por infanticidio.

—Hállase detenido en la comisaría 3a. José Ignacio García, acusado de haber estafado 200 pesos mediante un ardid a Godofredo del Río, dueño del comercio Corrientes 1264.

—Un agente de la comisaría 33a. detuvo a Esteban Selet y Martín Gardos, a quienes Eustaquio Barbero acusa de haber sustraído 800 pesos de la habitación que ocupa en la casa Sucre 620.

—De su domicilio, calle Larrava 3931, le sustrajeron a Antonio Anonía una porción de ropas por valor de 150 pesos.

—Frente a la casa de la calle Rondeau 3479, la señora Catalina M. de Fontana reprendió a su hijo, de 11 años, por una travesura que cometió. Este, molestado por la observación, dió un violento empellón a la autora de sus días, haciéndola caer sobre la acera, de cuyas resultas se produjo la luxación de la cadera. Fué asistida en el hospital Bosch.

Instrucción pública y popular

NUEVO INSPECTOR DE ESCUELAS PARTICULARES

El consejo nacional de educación en su reunión de ayer nombró inspector de escuelas particulares al señor Manuel Grifero.

ADQUISICION DE TEXTOS DE LECTURA PARA LAS ESCUELAS

Fué autorizada con destino a las escuelas de la ley 4874, la adquisición de los textos que se indican, en las cantidades que determinará la dirección administrativa, teniendo en cuenta el remanente que existe en depósito y las existentes en las escuelas:

Primer grado inferior: "Pininos", por Pablo A. Pizurno, para las escuelas de todas las provincias a excepción de las de Catamarca, Salta y Jujuy, a las cuales se les proveerá el texto: "Como aprendió Mario", por J. O. West; primer grado superior: "Senda Florida", por Outón; segundo grado: "Nuestro Libro", por Outón; tercer grado: "El Nene 3o.", por Ferreyra, y "La escuela y la vida", por T. Gómez; cuarto grado: "Frente a la vida", por Outón, y "Bajo nuestro sol", por Ryan.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

La Universidad nacional de Buenos Aires recibió de la tesorería general 156.184 pesos, suma destinada al pago de las diferencias de estudios (artículos 5o. y 6o. de la ley de presupuesto) por el mes de diciembre pasado.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

De acuerdo con una petición formulada por la Universidad, a solicitud de la Facultad de ciencias médicas, la intendencia municipal le ha concedido la sala XX del hospital Muñiz.

Se hizo cargo de la misma, el profesor doctor Francisco Destéfano, quien dictará en ella su cátedra de clínica de enfermedades infecciosas.

ASOCIACION ESPERANTISTA ARGENTINA

En la asamblea general ordinaria realizada en su local social, Carlos Pellegrini 238, esta asociación eligió la siguiente comisión directiva, para el ejercicio de 1925-1926:

Presidente, Francisco Clevillé; vice, Angel Corral; secretario, Giordano Bruno López; pro, Mariano Calvo García; tesorero, Antonio Vila Maynon; pro, Bruno Gaggianesi; vocales: Miguel E. Castañeda y Graciano García.

EXPOSICION DE MATERIALES DE ENSEÑANZA

En el local de la Escuela normal de profesoras No. 1, Córdoba 1951, será inaugurada hoy, a las 17, la exposición de materiales de enseñanza, bibliografía y cartografía americana organizada por la Academia Americana de la Historia.

La exposición estará abierta todos los días, de 14 a 18, siendo la entrada libre.

BRONCERIA

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.

R. HAUPT Y M. PIZZA

VICTORIA 3272 BUENOS AIRES

Si Vd. quiere llegar a la edad de este viejo, sano y fuerte, tome

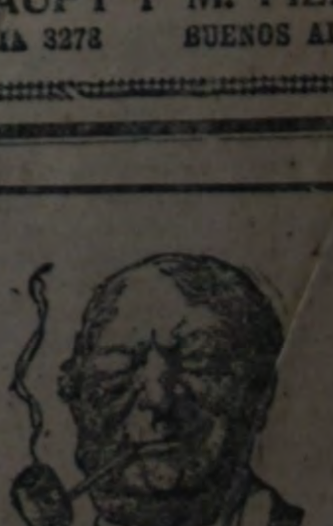

FLUID CARNIS ESTRELLA

Este preparado reconstituyente está hecho a base de carne de bueyes elegidos, respondiendo a todas las necesidades de los organismos debilitados.

En venta: Droguería de La Estrella Ltda., Defensa 215

Y TODA FARMACIA

PARTIDO SOCIALISTA

CAPITAL

FEDERACION SOCIALISTA

Carteles

Los centros que no lo han hecho, deben retirar hoy sin falta los carteles de los mitines anunciados contra la clausura del congreso.

El secretario general.

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Liniers) — Rivadavia 10936. Asamblea extraordinaria el martes 3, a las 20.30 (segunda convocatoria). O. del D.: informes, proposiciones y nombramiento de delegado al tercer congreso de la Federación de la Capital.

—Se encarece a los afiliados atrasados en las cotizaciones se pongan en condiciones estatutarias, a fin de poder tomar en esta asamblea.

Sección 1a. (Nueva Pompeya Norte) — Balbastro 468. Asamblea el martes 3, a las 20. Orden del día: A. B. C., informe de la J. E. de la Federación, proposiciones al III congreso local, informe del grupo comunal, varios.

—Una hora después de la anunciada se realizará la asamblea como en 2a. convocatoria.

Sección 1a (Vélez Sársfield) — Baradero 235. Asamblea el lunes 2, a las 20.30 (continuación de la asamblea del 28 de enero). O. del D.: informe de la Federación al III congreso local, proposiciones al mismo, designación de delegados.

Sección 1a. (Nueva Pompeya Sur) — Esquiú 959. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, proposiciones al próximo congreso local, delegado al mismo, renovación total de la C. administrativa, elección de bibliotecarios.

Sección 1a. (Lugano) — Avenida Derqui 5902. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas. Orden del día: A. B. C., informe de la C. A., id. del delegado al congreso de Córdoba, proposiciones congreso local, nombramiento delegado, corresponsal de LA VANGUARDIA, varios.

Una hora después de la expresada se sesionará con el número de presentes.

Sección 2a. — Monteagudo 90. Asamblea extraordinaria (continuación de la anterior) hoy sábado, a las 20.30. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación Socialista, proposiciones al próximo congreso local, nombramiento de delegado al mismo.

Sección 5a. — Lafuente 67. Asamblea extraordinaria el martes 3, a las 20.30. Orden del día: Proposiciones al tercer congreso ordinario de la Federación de la Capital, informe de la Junta Ejecutiva, nombramiento de delegados.

Sección 8a. — Loria 1341. Asamblea el viernes 6, a las 21. Orden del día: A. B. C., movimiento de socios, informe del delegado al 5o. congreso, informe de la junta, proposiciones al congreso local, nombramientos de delegados.

Sección 10a. — Méjico 2070. Asamblea extraordinaria el lunes 2, a las 20.30. Orden del día: Nombramiento de candidatos a miembros de la C. de higiene, congreso local, informe de la J. E., proposiciones y nombramiento de delegado.

Nota: Se desea saber el nuevo domicilio del afiliado a este Centro, Torcuato González Márquez.

Sección 12a. — San Juan 1386. Asamblea extraordinaria el miércoles 4, a las 20.30. O. del D.: III congreso ordinario de la Federación, informe de la Junta Ejecutiva, informe del grupo comunal, proposiciones, nombramiento de delegados.

—Se hallan en secretaría los carnets de 1925, por lo que el tesorero pide a los afiliados se pongan al corriente en sus cotizaciones.

Sección 13a. — Belgrano 1426. Asamblea el martes 3, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informes, proposiciones y nombramiento de delegados al III congreso local, informe comisión especial.

Sección 14a. — Carlos Pellegrini 157. Asamblea el lunes 2, a las 21. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe del delegado al V congreso extraordinario, situación de un parlamentario, elección de los delegados al III congreso local y discusión de los informes y proposiciones.

Sección 15a. — Padilla 546. Hoy sábado se reunirá extraordinariamente la C. A. Se invita a concurrir a esta reunión a los afiliados que solicitaron pase para el nuevo Centro de Villa del Parque y Villa Devoto.

—Se invita asimismo los afiliados a pasar esta noche por el local del Centro, para salir a fijar carteles.

Sección 17a. — Fraga 419. Asamblea extraordinaria el martes 3, a las 20.30. Orden del día: informes, proposiciones y nombramiento de delegados al tercer congreso de la Federación de la Capital.

Sección 18a. — Costa Rica 4194. Asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 21. Orden del día: C., informe de la J. E. de la Federación y proposiciones al III congreso local, nombramiento de tres compañeros para las comisiones de higiene.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS GREMIALES — Gráfica — Asamblea hoy sábado, a las 16 horas, en su local, San Juan 1386. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, asuntos gremiales, informe de la J. E. de la Federación de la Capital, proposiciones al III congreso ordinario, nombramiento de delegados al mismo.

Diversas

Centro Socialista de la 6a. (Caballito Sur) — José Bonifacio 766 — En esta secretaría se desea conocer el nuevo domicilio de los afiliados Fernando A. y José J. Panzeri, Armando Riera, Rafael Soriano y Juan B. Donati.

Centro de la sección 8a. — Loria 1341. Los afiliados pueden retirar el carnet del año en curso cualquier día, de 20 a 22 horas.

Por última vez, la tesorería llama la atención de los morosos, a fin de que se pongan al día antes de la próxima asamblea, si desean no ser dados de baja.

Centro de la sección 20a. — La nueva C. A. de este Centro ha quedado constituída en la siguiente forma: secretario general, Eno Gandini; id. de actas, Víctor Iglesias; tesorero, Raúl Tramezzani; vocales: Ramón Fontán, Juan Portas, Pedro Decanini y Secundino Espina.

La secretaría permanecerá abierta todos los días, de 20.30 a 22 horas.

BUENOS AIRES

Asambleas y reuniones

Pilar — Asamblea mañana domingo, a las 9. Orden del día: A. B., mov. de afiliados, correspondencia, renovación de la C. A., elección de agente de LA VANGUARDIA y de "El Sol".

Tandil — Asamblea hoy sábado, a las 21. Orden del día: A. B. C., socios nuevos.

Una hora después de la citada se sesionará como en segunda convocatoria.

Wilde (Avellaneda) — Asamblea mañana domingo, a las 8.30. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A., ayuda pecuniaria al Comité Electoral.

—En esta asamblea deben ser entregadas las listas de suscripción del Comité Electoral, que aun no han sido devueltas.

Morón — Asamblea el martes 3, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., renuncia del director de "El Pueblo", integración de la C. A., informe del C. electoral y renovación del mismo, movimiento de afiliados.

Alberti — Asamblea hoy sábado, a las 18. O. del D.: renovación de la C. A.

Siendo ésta segunda convocatoria, la asamblea se realizará con el número de presentes.

San Antonio de Areco — Asamblea mañana domingo, a las 18. Orden del día: A. B. C., varios.

Bolívar — Asamblea el martes 3, a las 21. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, deuda del Castro, informe de comisión, varios.

Se recomienda puntual asistencia. A las 22 horas se sesionará como en segunda convocatoria.

Conferencias y festivales

Caseros (F. C. P.) — Hoy sábado, a las 20.30, se realizará una conversación familiar sobre "Acción política y acción directa", en el local del Centro Socialista, calle Belgrano 579, de esta localidad. Hará uso de la palabra el compañero José A. Campos.

Diversas

La Plata — Biblioteca del Pueblo. (Anexa al Centro Socialista, sección 2a.) — El domingo 15 de febrero próximo, esta Biblioteca realizará una fiesta campestre en el Bosque de ésta ciudad. El lugar elegido se encuentra situado detrás del vivero provincial — al finalizar la avenida del Bosque — a media cuadra de la calle 60 por donde pasa el tranvía 25.

El precio de la entrada ha sido fijado en un peso para hombres mayores de 15 años solamente, siendo gratuita para las señoras, señoritas y niños.

Las entradas e invitaciones pueden retirarse en el local de la Biblioteca, calle 41 número 617, entre 7 y 8, diariamente, desde las 20 en adelante.

Lomas de Zamora — La secretaría invita a los afiliados del Centro a pasar por el local del mismo para doblar y repartir el periódico "La Obra", hoy sábado.

Teniendo en cuenta la magnitud del esfuerzo que se realiza al mantener este medio de propaganda de nuestras ideas, indispensable por otra parte si se pretende poner en evidencia la incuria y el abandono en que mantiene a la comuna el caudillismo local, es deber de todos los afiliados contribuir a la difusión del periódico, concurriendo al Centro a tal efecto.

Barrio Piñeiro (Avellaneda) — Mañana domingo se realizará un lunch de confraternidad en la sede del Centro cultural "Sol Naciente", (Coronel Díaz 853. Esta fiesta es organizada por la comisión mixta de la biblioteca "Enrique del Valle Ibarlucea", anexa al Centro Socialista, y del Centro cultural mencionado en primer término.

Durante el acto se procederá al sorteo de la rifa que está en circulación, sea cual fuere la cantidad de números vendidos, quedando el excedente en poder de la comisión mixta; es decir, no se rematarán las boletas que no hayan sido vendidas.

El precio del cubierto ha sido fijado en $ 2.50.

Nueve de Julio — En la última asamblea celebrada por el Centro Socialista local, se renovó la comisión administrativa del mismo, quedando constituída en la siguiente forma: secretario general, Enrique Torres; id. de actas, Inocencio Doga; tesorero, Juan Pagliana; vocales: Roque Rumi, David Perelli, Luis P. Spina y Víctor Novelli; revisores de cuentas: Rafael Núñez y Antonio Bono.

Como corresponsal de LA VANGUARDIA fué designado Enrique Torres.

SANTA FE

Asambleas y reuniones

Carmen — Los afiliados están citados a la asamblea que tendrá lugar mañana domingo, a las 9 horas. Orden del día: Informe del secretario sobre la situación actual del Centro, proposiciones para su reconstitución, nombramiento de una comisión de propaganda, varios.

SAN LUIS

Asambleas y reuniones

Justo Daract — Asamblea mañana domingo, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., informe del delegado al V congreso, cartas de ciudadanía, nombramiento de cobrador, afiliados nuevos, id. morosos, circular Centro Vélez Sársfield (capital), varios.

TRIBUNALES

Convocatorias de acreedores — El juez de comercio de feria doctor Fare, por la secretaría Curutchet, decretó las siguientes solicitudes de convocatoria de acreedores:

Mario Pascual Cutili; interventores Banco Español, José M. Manríquez, Antonio Lozano y Frankel León y Cía.; contador Humberto López Narvaja. Audiencia 26 de febrero a las 14 horas.

—Julio Menéndez; interventores The Ault y Wiborg, Angel Estrada y Cía. y García Tejera y Cía.; contador Esteban S. Filgueras. Audiencia 27 de febrero a las 14 horas.

Solicitud de quiebra — Ante el juzgado del doctor Fare, secretaría Curutchet, solicitó ayer su declaratoria de quiebra el comerciante Emilio Asín, establecido en la calle Catamarca 1553, con negocio de tienda y mercería.

Se hizo lugar nombrando al contador Alberto Hernández para que informe en la audiencia del día 18 de febrero a las 15.

El balance denunciado por el recurrente denota un activo de 1400 pesos y un pasivo de 4.911.50 pesos.

Propuesta de concordato — En el juzgado del doctor Fare, secretaría Curutchet, presentó ayer propuesta de concordato la firma convocatoria Raúl Fuerte y Hno. Ofrece pagar el 30 o|o del pasivo común a los 20 días de homologado el concordato.

DEPORTES

FUTBOL

El entredicho de la A. Amateurs con el C. A. San Isidro

Nota enviada por este último a los demás clubs

La C. D. del C. A. San Isidro en su última reunión consideró la comunicación pasada por la Asociación Amateurs sobre la que informamos oportunamente, resolviendo dirigirse a los demás clubs en la siguiente forma:

"La comisión directiva del Club Atlético San Isidro ha recibido una comunicación del consejo directivo de la Asociación Amateurs de Futbol en la que hace saber que no mantendrá relaciones con nuestro club hasta tanto no sea desagraviado por una asamblea y, en sus considerandos, acusa a nuestro club de menospreciar a los otros afines.

"Pasando por alto otros fundamentos en que la nota abunda, sólo queremos dejar constancia de que la actitud del Club Atlético San Isidro se ha dirigido única y exclusivamente contra el consejo directivo y nunca contra los clubs afiliados.

"El consejo directivo, al querer desviar hacia los clubs los cargos que le hemos hecho, nos da la feliz oportunidad de manifestar al presidente y por su intermedio a todo el club, que estamos siempre dispuestos a continuar nuestras relaciones tan cordialmente como hasta el presente."

Reunión en minoría del C. S. de la Asociación Argentina

La partida del team del Boca Juniors

Anteanoche se efectuó una reunión en minoría del C. S. de la entidad futbolística del epígrafe, conviniéndose entre los presentes ofrecer una comida de despedida al equipo del Boca Juniors que se embarcará el 4 del mes próximo en jira por Europa.

Serán oficialmente invitados, además de los jugadores que componen la delegación deportiva, los presidentes de los clubs Boca Juniors, El Porvenir y Argentinos Juniors y consejo divisional de la Asociación Argentina.

Se decidió además enviar una nota al club Defensores Villa Piñeyro reconociendo el error de las autoridades de la Asociación al habilitar al jugador Flor que perjudicó a ese club en el partido que tenía ganado con el cuadro Centenario Argentino, por el campeonato de 2a. división.

El tercer partido Racing v. Independiente

SE JUGARA EN LA CANCHA DEL SEGUNDO

Este partido por la semifinal de competencia, a disputarse mañana, después de los dos empates registrados, se llevará a cabo en la cancha del Club Independiente, avenida Mitre 1987 (Avellaneda).

Dirigirá el encuentro el referee Nay Foino.

ATLETISMO

Próximo torneo femenino

Se realizarán durante los días 14 y 15 de febrero

Organizado por el club Olímpico se realizará durante los días 14 y 15 del mes próximo un torneo atlético femenino.

El registro de inscripciones permanecerá abierto hasta el viernes próximo en el local Rivadavia 6758 y en Beruti 70, Avellaneda.

El programa de las pruebas es como sigue:

Libre a toda competidora: 50, 80 y 800 metros llanos; 83 metros con vallas (7 vallas de 75 centímetros); saltos en alto con impulso y largo sin impulso; lanzamientos de bala, disco y jabalina; carreras de postas de 300 metros (4x75); y de 340 metros (150, 80, 60, 50).

Reservada a perdedoras: 60 y 300 metros; salto en alto con impulso; lanzamientos de bala y disco.

Para niñas menores de 12 años: 50 metros llanos.

Se entenderá por perdedoras a las aficionadas que no hubieran obtenido primeros, segundos o terceros puestos en concursos abiertos, con la sola excepción de la carrera de 60 metros, en la cual se considerarán ganadoras las que se hayan clasificado en la distancia de 50, 60 y 80 metros.

Carrera pedestre organizada por la A. A. de Sports Atléticos

Esta asociación organiza para el día 22 de febrero a las 7 horas una carrera llana en la distancia de 800 metros llanos, siendo reservada para perdedores. Esta carrera se llevará a cabo en el trayecto de la avenida Alvear, con llegada frente al local del Sport Club Palermo, de la misma arteria.

La inscripción para dicha prueba es de 1 peso por competidor y se reciben todos los días de 20 a 22, en nuestra secretaría, José María Moreno 832.

Cursos de gimnasia en el parque Avellaneda

De acuerdo con lo resuelto por la intendencia municipal autorizando a la dirección general de plazas de ejercicios físicos para que inicie los cursos gratuitos de gimnasia en los parques públicos, se hace saber que éstos comenzarán a dictarse en el parque Nicolás Avellaneda, diariamente, durante las horas de la mañana, divididos en turnos en forma que las lecciones terminen, en los días hábiles a las 9 horas y en los días festivos a las 11 horas.

La inscripción comenzará el lunes próximo en la citada dirección, de 12 a 18 horas.

Se otorgará a cada inscripto el carnet correspondiente. Las inscripciones serán aceptadas a contar de los 16 años de edad.

Los concurrentes a estos cursos deberán llevar la ropa apropiada para estas prácticas.

MOTOCICLISMO

El estado de Pedro Perelló

Del sanatorio donde se asiste el motociclista Pedro Perelló, se nos informó anoche que el estado de salud del mismo sigue siendo satisfactorio.

CICLISMO

Las XII horas del C. C. Federal

Continúan con éxito las gestiones que vienen realizando las autoridades del Club Ciclista Federal para la verificación de la carrera de las XII horas.

Posiblemente, esos trabajos quedarán terminados el martes próximo, día designado para el cierre de inscripciones. En cuanto a la concurrencia de competidores, se espera que intervendrán en la importante prueba destacados ciclistas de la capital, Rosario y Pergamino, algunos de los cuales ya han formalizado su inscripción.

La institución organizadora nos informa que ha recibido varias donaciones para los que resulten clasificados.

Las anotaciones se recibirán hasta el día indicado, martes 3 de febrero, a las 23 horas, en el local Bernardo de Irigoyen 243, secretaría del C. C. Federal. Como se sabe, la carrera se desarrollará sobre el Parque 3 de Febrero, sobre una pista de tierra de unos 1130 metros de circunferencia, el domingo 8 de febrero próximo.

Resoluciones de la Federación Ciclista

LA CLASIFICACION DE LA CARRERA ROSARIO-BUENOS AIRES. — POMPEI FUE DECLARADO PROFESIONAL.

En la última reunión verificada por el consejo directivo de la F. C. A. con otras, consideró los siguientes asuntos:

Carrera Rosario-Buenos Aires — El organizador, Cicles Club Argentino, envía resultados generales y parciales de esta carrera e incidencias de la misma. Informa que tiene en suspenso la clasificación de Antonio Solano, arribado 8o., hasta aclarar denuncias que ha recibido, y que ha desestimado la protesta formulada por el corredor Fernando Fileni, que reclama el primer puesto. Considerado el informe del delegado Harsch, se resuelve aprobar en general los resultados parciales y tiempos anunciados y mantener en suspenso la clasificación final del 1o., 2o. y 8o. puesto hasta aclarar la posición respectiva de los dos primeros y las denuncias sobre el 8o. Se da entrada al reclamo del corredor Fileni, fecha 26 corriente, presentado por su club, y se espera el informe del delegado Borro, que actuó en la llegada de la carrera.

Programa de carreras — Club Ciclista Altense, Punta Alta, 8 de febrero, carrera para las 3 categorías, 200 kilómetros, Tres Arroyos-Coronel Dorrego-Punta Alta. Se aprueba el reglamento presentado, autorizando las cuotas de inscripción que fija el art. 5o. y se recuerda al club organizador que no podrán intervenir en esa distancia corredores de 3a. categoría menores de 20 años. Inscripciones hasta el 4 de febrero, en Punta Alta, calle Humberto I No. 725.

Medida disciplinaria — Por falta de cultura deportiva y por provocar desórdenes en la carrera del C. D. América, el 25 del corriente, se suspende por un mes al corredor Nicodemo Malvassi (2a. categoría, del Cicles Club Argentino). A pesar de ser reincidente no se carga la pena por haber presentado disculpas a la institución afectada.

Campeonato del Río de la Plata — La Federación Ciclista Uruguaya confirma telegrama aceptando fecha propuesta, y manifiesta que participará en el campeonato de "medio fondo" con un equipo de 4 corredores. Se confirma la resolución del 22 del corriente al respecto del recorrido y demás relacionados. Con el objeto de designar el equipo se resuelve celebrar el domingo 8 de febrero, a las 22 horas, una reunión especial, a fin de poder considerar pruebas recientes y la capacidad de los corredores.

Unión Ciclista de Chile — Por nota del 15 del corriente solicita la opinión de la F. C. A. sobre el Campeonato Sudamericano de ciclismo. Visto el informe de la comisión designada al efecto, se resuelve expresar a la proponente la imposibilidad de concurrir en los meses de marzo y abril próximos e indicarle que podrá ser en septiembre, a principios de la nueva temporada. En cuanto al programa para el primer campeonato no hay objeciones y se resolverá la organización definitiva en oportunidad de la primera reunión. Si la Unión Ciclista de Chile acepta el aplazamiento, se iniciarán las gestiones para obtener la ayuda que permita costear los gastos del equipo argentino.

Profesionales — Se resuelve declarar corredor ciclista profesional a Adolfo Pompei, que intervino en la Rosario-Buenos Aires con inscripciones de propaganda comercial en su equipo de

Asociación O. de Socorros Mutuos

SAAVEDRA 450

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.

UNION TEL. 2701 MIT...

Sección Banfield y remedios de Escalada, calles Garibaldi y Arrascaeta, REMEDIOS DE ESCALADA.

CONCURSO

DE ANTEPROYECTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO DE "EL HOGAR OBRERO"

Por espacio de treinta días, a contar desde el 16 de enero de 1925, se llama a concurso de anteproyectos para la construcción de un edificio, de propiedad de "El Hogar Obrero", ubicado en la calle Cangallo 2070-72-74.

El edificio se levantará en un terreno de 14.85 metros de frente por 54.59 metros de fondo; debiendo constar de negocio con sótano en la planta baja y departamentos de 2 y 3 piezas distribuídos en tres pisos altos.

En las oficinas de "El Hogar Obrero, Martín García 465, se suministrarán los detalles y condiciones a que deberán sujetarse los concursantes.

Horas de oficina: de 8 a 18. U. T. 3949, Buen Orden. v. 16-2.

LEONARD PRODEL AVENIDA DE MAYO 1172 BUENOS AIRES

MEDIAS ELÁSTICAS PARA VÁRICES, FLEBITIS Y REUMATISMO

173.—A. MUSLERAS.
de algodón . . . . . $ 4.—
de hilo de Escocia . . " 7.—

174.—B. PANTORRILLERAS.
de algodón . . . . . $ 5.—
de hilo de Escocia . . " 7.—

175.—RODILLERAS.
de algodón . . . . . $ 4.—
de hilo de Escocia . . " 6.—
de seda . . . . . " 9.—

176.—D. TOBILLERAS.
de algodón . . . . . $ 5.—
de hilo de Escocia . . " 6.—
de seda . . . . . " 9.—

177.—E. MEDIAS CON MUSLO.
de algodón . . . . . $ 15.—
de hilo de Escocia . " 28.—
de seda vegetal . . . " 35.—

F.—MEDIAS CON RODILLA.
de algodón . . . . . $ 13.—
de hilo de Escocia . " 18.—

179.—G. MEDIAS CORTAS.
de algodón . . . . . $ 5.—
de hilo de Escocia . $ 9.—
de seda . . . . . " 11.—

ADVERTENCIA: Estos precios se entienden por cada media, es decir, por medio par.
OTRO: Para medidas extraordinarias, se cotizan precios relativamente proporcionales.

MEDIDAS

Es conveniente tomarse las medidas de las medias elásticas, por la mañana al levantarse de la cama, por estar las piernas descansadas y en estado normal.

Hay que tomar la medida en circunferencia, con una cinta, hilo, o bien con un centímetro de preferencia, ajustando sin apretar a la altura de cada letra que indica el grabado de la pieza elegida.

4

De cómo he instruído a mis hijas sobre las cosas de la maternidad

POR MME. J. LEROY-ALLAIS

—Estoy encantada, Genoveva mía, es un indicio de tu gusto y de tus aptitudes para el papel de madre, el verdadero de todas las mujeres y que les procura mayor dicha.

"Pero debo decirte también que los goces de la maternidad originan obligaciones y cargas. Desde el momento que tiene la certidumbre de haber dado a luz un niño, la mujer no se pertenece ya. Para ella no debe existir ni coqueterías, ni fiestas mundanas, ni nada que ocasione fatigas o molestias, nada que pueda perjudicar al nuevo ser cuya vida depende estrictamente de la suya".

—No vayas a creer, por lo menos, que esto implica muchos sacrificios. No es cuestión en manera alguna de encerrarse entre cuatro paredes o pasar la vida en batón. Tu prima con veinte años es la misma razón en persona, ¿tiene acaso aire de ser desgraciada?

—¡Oh, no! — dijo Genoveva con sonrisa de simpatía —. Está por el contrario radiante de alegría.

—Ya lo ves. Aunque Francisca piense lo contrario, está perfectamente vestida. Sus vestidos aunque vagos de forma y discretos de tono, no son por esto menos elegantes. Sus cuellos con ligero bordado, son cien veces más lindos que la gargantilla de piedras que congestiona el cerebro y perturba la circulación. Está a sus anchas y es ella deliciosa.

—Cierto es que está encantadora, todos lo repiten. No se parece a lo que era antes; es cien veces mejor.

—No es esto todo. La cuestión toilet no es única. Durante su permanencia en París, Teresa no ha ido una sola vez a veladas, al concierto ni al teatro, porque nuestro tío Pablo le había dicho: "Desconfía de las reuniones numerosas en un recinto cerrado en el que fácilmente el aire se altera. Piensa bien que debes respirar por dos y lo que sería indiferente para ti, sería peligroso para tu hijo. Y en contra del teatro hay aún esto: que las futuras madres deben, en lo posible, evitar las emociones. No digo huirlas si implican un deber, pero no buscarlas ni complacerse en ellas.

"Las mujeres jóvenes no son instruídas bastante sobre sus graves responsabilidades. Has oído a esa atolondrada Susana que está en la misma posición que Teresa, pero que está bien lejos de ser razonable, contestar a tu tía que te reprochaba que nada sacrificara a sus hábitos mundanos: "¿Por qué privarme de distracción puesto que no estoy fatigada... puesto que nada siento?" Sea, pero el niño puede sufrir.

"Aquellas que, para no perder un minuto de placer o para conservar su elegancia en los límites de lo posible, se exponen a dar a luz una criatura en estado de inferioridad, son muy culpables.

"Los ligeros sacrificios que arrastra la maternidad valientemente aceptados, son compensados y con creces por la intensa alegría de dar nacimiento a un bello niño, robusto y sano".

III

MUTUALIDAD MATERNA - PROTECCION DE LOS BEBES

Al enumerar a Genoveva los peligros de la vida mundana durante la preñez, pensaba en las pobres mujeres que nunca descansan; pero éstas no por placer pues necesitan ganarse el pan cotidiano.

Y la misma cruel necesidad que las obliga a trabajar hasta el último día, hasta la última hora de su preñez, la devuelve de nuevo a las fábricas mucho antes de que se hayan repuesto de sus partos. De aquí provienen crueles enfermedades que las afligen, cuando no las matan.

Sin contar que los pequeñuelos, nacidos enclenques por el extenuado cansancio de sus madres y privados en las primeras semanas de los indispensables cuidados, mueren en crecido número.

Mi prima, Juana Le Preux, me ha reprochado a menudo de no conocer suficientemente las obras sociales concernientes a la maternidad pobre, que podrías aplicarse entre nosotros.

Estás llena de buena voluntad, repíteme sin cesar, haces todo lo que puedes; pero con los mismos recursos podrías más si estuvieras mejor informada. Tu beneficencia se ejerce al azar y no siempre son las merecedoras las que la aprovechan. Por qué limitarse a la limosna, que debiera ser excepcional, cuando puedes establecer la previsión y la mutualidad? La tarea te sería tanto más fácil pues trabajarías en tu propio terreno.

"No olvides que nuestro bienestar, nuestro lujo de todas, está hecho en parte del trabajo de nuestras obreras, de sus fatigas, de sus sufrimientos. Estás al frente de una bella y numerosa familia que te envidian; debe pagarse esa dicha acordando tu protección a las madres pobres que te rodean y a sus hijos; escolares y criaturas de pecho".

Nada hay mejor que enseñar las verdades para que penetren en el espíritu. Instruyendo a mi hija, he comprendido hasta qué punto Juana tenía razón.

A pedido mío, ha venido a estudiar en el lugar mismo la situación económica de nuestras obreras y sentar las bases de una Mutualidad maternal.

Cada una, al comienzo de su preñez o aun al casarse, paga una cuota, cuyo grado de importancia da derecho a un reposo de seis semanas a tres meses antes y después de su parto y continúa percibiendo parte de su salario.

En una conversación en la que todas podían presentar sus argumentos y solicitar explicaciones, Juana les ha demostrado las múltiples ventajas de esta combinación; para ellas mismas, un reposo oportuno que las pone al abrigo de futuras enfermedades; para el bebé el nacimiento en mejores condiciones y cuidados asíduos durante las primeras semanas de su vida; para los otros chicuelos, la vigiancia al salir de la escuela, es decir, la supresión de la vagancia en provecho de la buena conducta y de la salud; para toda la gente de la casa, el bienestar y la economía que resultan de la presencia de mujeres en el hogar.

Han comprendido y se han hecho inscribir en gran número.

A fin de establecer los estatutos y de disponer el fondo social, mi marido ha hecho llamar al cajero y a los jefes de servicio, quienes entre nosotros gozan de cierta influencia y ha declarado que ofrecía veinte mil francos a la Mutualidad. Mis economías de casera me han permitido agregar diez mil. Entonces Genoveva que estaba presente ha solicitado de su padre un préstamo de cien francos que se comprometía a devolverle a la noche.

Mi marido ha hecho inmediatamente el adelanto que se le pedía y añadió:

—Cien francos, está bien: las niñas no poseen generalmente capitales importantes, pero debo hacerte una comunicación que quizá va a modificar tus disposiciones. Para tu próximo cumpleaños tenía la intención de ofrecerte un collar de perlas de cinco mil francos más o menos.

"Pues bien, ahora se presentan dos situaciones: por una parte la señorita Genoveva Handriel con un lindo collar, pero mujeres agotadas de fatiga, dando a luz chicos enclenques, quienes, toda la vida, llevarán el peso de los malos cuidados que habrán recibido durante sus primeras semanas; por otra, la misma Genoveva sin collar o con un collar de coral, pero mujeres tranquilas y descansadas, bebés rosados, robustos y alegres. El sacrificio del collar no entraría sólo para avanzar un bello resultado, pero ciertamente en algo contaría."

La chica permaneció un momento sin comprender; en seguida, de repente, vergonzosa que se hubiera podido creer en una vacilación de su parte, dijo apresurada:

—¡Oh! esperaré para mi collar de perlas y aun me pasaré de él. Entregad papá, los cinco mil francos a la Mutualidad.

—Muy bien, hija mía, dijo el padre como si se tratara de una cosa muy natural. Bauchard, inscribid a la señorita Handriel con cinco mil francos y añadid entre paréntesis: precio de un collar a que ha renunciado.

—No, protestó Genoveva, no debe jactarse uno del bien que hace.

—Hija mía, replicó mi marido, si deseo que estés bien informada sobre la parte que el trabajo de nuestras obreras trae a la prosperidad de nuestra casa, quiero también que conozcas los pequeños sacrificios que os imponéis para su bienestar. Entre gente buena el reconocimiento no es un fardo, es una satisfacción.

Nuestros empleados meneaban la cabeza con una sonrisa de aprobación y el viejo Pradier que ha visto nacer a mi marido murmuraba:

—Ciertamente que la señorita Genoveva ha tenido buenos ejemplos; pero por cierto los ha aprovechado bien.

En cuanto a mí estaba encantada del modo cómo se pasaban las cosas.

Viendo de qué cuidados, de qué atenciones se rodea la maternidad entre nuestras obreras, mis hijas se darán cuenta que ella constituye una función sagrada sobre todas y aprenderán a respetarla como conviene.

(Continuará).

LOS PRECIOS

CAMBIOS

A continuación publicamos un cuadro demostrativo de lo que debe pagarse por los giros de moneda extranjera, según los cambios de ayer, tomados del Banco de la Nación, y lo que debería pagarse si el peso papel argentino conservara el valor legal de 44 centavos oro:

	Damos $ m/n.	Deberíamos dar
E. Unidos, 100 dólares	248.18	235.—
Inglaterra, 1 libra est.	11.89	11.26
Francia, 100 francos . .	13.45	12.74
Italia, 100 liras . . .	10.34	9.79
España, 100 pesetas . .	35.57	33.68
Bélgica, 100 francos . .	12.86	12.18
Suiza, 100 francos . .	47.85	45.31
Montevideo, 100 pesos .	243.65	230.71
Otras cotizaciones:		
Sucursal Banco de Boston		
Río de Janeiro, 1000 reis	0.29	0.275
Japón, 100 yens	96.02	90.92
Holanda, 100 florines . .	99.68	94.60

Valor real del peso papel

De acuerdo con estas cotizaciones, que acusan en nuestra moneda una depreciación de 5.31 o|o sobre el dólar, el valor del peso papel argentino era ayer de pesos 0.41.66 oro.

TITULOS Y FONDOS PUBLICOS

Cotizaciones corrientes: Cédula H. Argentina 8172, a $ 98.70; 1a. serie, a 99; 2a., a 97.50; 3a., a 97.80; 4a., a 98; 5a., a 96.80; 6a., a 96.70; 7a., a 97.70; 8a., a 97.70; 9a., a 98.20; 10a., a 98.20; 11a., a 96.80; 12a., a 96.80; 13a., a 97.20; 14a., a 97.20; 15a., a 96.30; 16a., a 96.30; 17a., a 97.00; 18a., a 97.90; 19a., a 98.20; 20a., a 98.20; 21a., a 9.80; 22a., a 95.90; Crédito Argentino 1922, a 96.80; id. id. 1923, a 96.80; Deuda Municipal 6 1|2 (A), a 95.80; id. Buenos Aires 6 o|o, a 85.70; Banco Hip. Provincia (A), a 94; Pavimentación Buenos Aires, a 76.20; Empréstito Conversión, a 31.40; Saneamiento de La Plata, a 83.50; Provincia de Buenos Aires, a 50.70; Santiago del Estero 8 o|o, a 83; Deuda B. Aires 6 o|o, a 85.70.

MERCADO DE CEREALES

Las ventas efectuadas ayer acusaron los siguientes precios:

Trigo varias clases y calidades, de pesos 15.70 a 18.40; maíz colorado, de 11.30 a 11.65; id. amarillo, de 10.80 a 11.60; id. morocho, de 10.80 a 11.60; avena blanca, a 11; id. amarilla, de 9.20 a 10.20; cebada, de 10.80 a 12.50; lino, de 24.65 a 26; nabo, a 20; alpiste, de 27 a 28.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales de ayer

Trigo — Barleta, a $ 18.20; id. de pan, a 17.70; Bahía Blanca, a 17.55.

Avena — Dársena, a 9.80; Bahía Blanca, a 9.70.

Lino — 4 o|o, a 25.20.

Maíz — Amarillo, a 11.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo — Barleta No. 1, a $ 17.85; id. No. 2, a 17.35; id. No. 3, a 17.

Lino — 4 o|o, a 25.

Maíz — Amarillo, a 10.80.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers (vacunos)

Ayer se acentuó la baja en los precios para todas las clases de haciendas de consumo, principalmente los lotes de terneros y en general todo lo que no reuniera muy buenas condiciones de gordura.

Los frigoríficos operaron con activa demanda e interés por todas las clases, pero con mayor preferencia por los especiales Chilled-beef.

Las haciendas de conserva, se colocaron regularmente.

La entrada del día fué de 12.178 cabezas, clasificadas así: novillos, 3828; vacas, 3574, y terneros, 4776.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena, 1249; La Blanca, 1255; Swift, 247; Armour, 894; Wilson, 699; The Anglo South American, 105; The Smithfield, 516, y The English and Deutch, 20.

He aquí los precios corrientes según clasificación:

Novillos especiales chilled beef, de $ 0.29 a 0.312 el kilo, en peso vivo; id. id. para congelar, de 0.26 a 0.272; id. gordos para continente, de 0.25 a 0.268; id. generales para consumo, de 0.21 a 0.245; novillitos especiales y excepcionales id., de 0.255 a 0.27; id. gordos id., de 0.20 a 0.24; id. generales, de 0.12 a 0.18; vacas gordas y especiales, de 0.235 a 0.247; id. pesadas de grasa, de 0.20 a 0.23; id. gordas de saladero, de 0.16 a 0.185; id. flacas y de conserva, de 0.10 a 0.15; vaquillonas especiales para consumo, de 0.255 a 0.275; id. gordas, de 0.20 a 0.245; id. generales, de 0.15 a 0.185; terneros especiales, de 0.27 a 0.30; id. gordos, de 0.21 a 0.26; id. generales, de 0.115 a 0.18; mamones gordos y especiales, de 0.24 a 0.255; id. generales, de 0.165 a 0.20.

Liniers (porcinos)

En condiciones análogas al día anterior se efectuaron ayer las ventas en este mercado.

La entrada del día fué de 632 cerdos.

Los precios para cerdos flacos generales y de invernada variaron entre $ 0.36 a 0.40 el kilo; cerdos de media gordura, de 0.44 a 0.50; capones especiales de frig., de 0.54 a 0.60; id. id. de consumo, de 0.64 a 0.74.

Matanza (lanares)

En este mercado la entrada del día fué ayer de 24.857 animales, más un remanente anterior de 1624, habiéndose vendido durante la mañana 23.549 cabezas de la siguiente forma: Sansinena, 1782; La Blanca, 4550; Armour, 2384; Swift, 1985; The Anglo, 7634; Wilson, 1323; Smithfield, 1963, y 1511, para los abastecedores locales; invernada, 417.

Precios corrientes del día por cabeza: Capones especiales pelados para frigorífico, de $ 16 a 27; ovejas esp. pel. pesadas, de 19.50 a 25; id. id. livianas, de 15.50 a 19; id. generales, pel., de 7 a 14.50; borregos esp. pel., para frig., de 20.60 a 26.50; id. id. pelados, para frig., de 12.50 a 20; id. generales para consumo, de 7 a 11.50.

Por libra de carne, se vendió a los siguientes precios:

Capones especiales gordos y livianos, pelados, de $ 0.41 a 0.43 la libra; id. excepcionales y mayores de 65 libras, de 0.38 a 0.40; ovejas gordas y livianas, de 0.32 a 0.34; id. especiales pesadas, de 0.29 a 0.31; borregos especiales para frig., de 0.53 a 0.55; id. generales id., de 0.50 a 0.52; corderos especiales y gordos para frig., sin operaciones.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Precios obtenidos en las ventas efectuadas ayer:

Lana cruzas mediana y fina, de $ 17 a 25 los diez kilos; id. gruesa, de 15 a 19.50; id. segunda esquila y borregos, de 16 a 19.50; id. fina Chubut, a 16.

Pieles lanares, lanudo consumo, de 1.60 a 1.85 el kilo; id. desecho, de 1.40 a 1.65; id. cruza fina, a 1.90; id. corto y pelado consumo, de 1 a 1.15; id. borregos, de 1.30 a 1.40.

Cueros vacunos, de $ 13 a 14.60; id. becerros y nonatos, de 13.80 a 14.60; id. salados, de 0.66 a 0.70 el kilo; id. id. correntinos, a 0.81; id. de potro, de 8 a 9.50.

Cerda, de $ 18 a 25 los diez kilos.

Pieles de corderitos, de 8 a 9 la docena; id. de nutria, de 17 a 20 el kilo; id. de cabra, de 14 a 16 los diez kilos; id. de liebre, de 0.30 a 0.45 cada una.

Plumas de avestruz, a 7 el kilo.

Sebo pisado, a $ 3.25 los diez kilos.

MERCADO DE PAPAS

En las diferentes estaciones de arribo del producto se vendió ayer el mismo a precios que variaron de $ 1.35 a 1.90 los diez kilos, según clase y calidad.

MERCADO DE PASTO

Precios de ayer — Pasto alfalfa en fardo grande, de $ 40 a 67 los mil kilos; id. id. fardo chico, de 41 a 66; id. mezcla, fardo grande, de 38 a 54.

NOTICIAS MARITIMAS Y ADUANERAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

A DISTRIBUIR

31 — De Europa y Brasil, en el Zeelandia, con fechas hasta el 12 del corriente.

31 — De Norte América y Brasil, en el Vauban, con fechas hasta el 10 del corriente.

30 — De Europa y Brasil, en el Werra, con fechas hasta el 8 del corriente.

1o. de febrero — De Europa y Brasil, en el Oropesa, con fechas hasta el 13 de enero.

1o. — De Europa y Brasil, en el Ammiraglio Bettolo, con fechas hasta el 10 de enero.

2 — De Europa y Brasil, en el Aurigni, con fechas hasto el 12 de enero.

2 — De Europa y Brasil, en el Plata con fechas hasta el 12 de enero.

A DESPACHAR

31 — A las 19, en el Formose, para Brasil y Europa (sin alcance).

3 de febrero — A las 8, en el Reina Victoria Eugenia, para Brasil, Canarias y Europa (alcance en el puerto a las 9.45).

2 — A las 13, en el Vandick, para Brasil, Japón, Centro y Norte América (alcance a las 19).

3 — A las 13, en el America, para Brasil y Europa (alcance a las 19).

3 — A las 13, en el Lutetia, para Brasil y Europa (alcance en el puerto a las 14.30).

4 — A las 13, en el Arlanza, para Brasil, Sud Africa, Australia, Nueva Zeelandia y Europa (alcance a las 19).

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas — Alemán Werra, de Bremen, con 450 pasajeros y carga, en la dársena norte.

Inglés Kamir, de Santa Fe, a completar su carga, en el dique 3.

Holandés Alhena, de la rada, en el dique 2.

Inglés Clan Keith, de Liverpool, con carga, en el dique 2.

Uruguayo Artigas, de Montevideo, en el dique 3.

Inglés Lalande, de N York, con carga, en el dique 3.

Inglés Biela, de Ibicuy, en el dique 2.

Salidas — Argentino Americano, de la dársena sur para San Antonio, con carga.

Argentino Madryn, de la dársena sur para Comodoro Rivadavia, con carga.

Inglés San Querino, del dock sur para Tampico, en lastre.

Argentino Astra II, de la Boca para C. Rivadavia, en lastre.

Inglés George Peirce, del Riachuelo, para Rosario, a cargar.

Belga Liege, del dique 2 para Amberes, con carga.

Francés Mont Kemmel, del dique 3 para Marseila, con carga.

Inglés Redgate, del dique A para San Vicente, con carga.

Inglés Lassell, del dique 1 para Rosario, a cargar.

Inglés City of Adelaide, del dique 1 para la rada.

Esperados — Holandés Zeelandia, de Amsterdam, con 172 pasajeros y carga general, en la dársena norte.

Inglés Vauban, de N. York, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Italiano Ammiraglio Bettolo, de Génova, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Inglés Spenser, de N. York, con carga, en la dársena norte.

Norteamericano The Angeles, de Filadelfia, con carga, en Barracas.

Inglés Carston, de Cardiff, con carbón, en la dársena sur.

A salir — Inglés Hartington, de Barracas para la rada.

Inglés Laplace, de la Boca para Rosario, a cargar.

Argentino Luis A. Huergo, de la dársena sur para C. Rivadavia, en lastre.

Inglés Treville, de la dársena sur para Rosario, a cargar.

Inglés Bradbuon, del dock sur para Rosario, a cargar.

Alemán Omega, del dique A para Hamburgo, con carga.

VAPORES FLUVIALES

Esperados — Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

General Artigas, del Salto.

Viena, de Gualeguaychú.

Labrador, de Carmelo.

A salir — Viena, para Gualeguaychú.

Ciudad de Buenos Aires y General Artigas, para Montevideo.

COSTA SUR

Importadora y Exportadora de la Patagonia — José Menéndez, sale el 3 de febrero para Madryn, C. Rivadavia, Deseado, San Julián, Santa Cruz, Río Gallegos y Punta Arenas.

Americano, sale el 30 para San Antonio.

Argentino, en C. Rivadavia.

Asturiano, en viaje de regreso, llegó el 29 a Río Gallegos.

Atlántico, en C. Rivadavia.

SITUACION DE LOS PAQUETES

Mala Real Inglesa — Arlanza, en el puerto; Avón, salió el 23 de Southampton para ésta, el 26 de Lisboa; Demerara, salió el 16 de Lisboa para ésta; Deseado, en Liverpool; Darro, en Liverpool.

Trasatlántica Española — Infanta Isabel de Borbón, en Barcelona; Reina Victoria Eugenia, en el puerto.

Navigazione Generale Italiana — Principessa Mafalda, salió el 29 de ésta para Génova; Duca d'Aosta, salió el 21 de Río Janeiro para Génova; Duca degli Abruzzi, en Génova; Re Vittorio, salió el 15 de Génova para ésta.

Lloyd Real Holandés — Orania, salió el 22 de Cherburgo para ésta; Zeelandia, salió el 13 de Lisboa para ésta, el 27 de Santos; Gelria, en Amsterdam; Flandria, salió el 14 de Río de Janeiro para Amsterdam, el 28 de Lisboa.

Lloyd Sabaudo — Principe di Udine, salió el 27 de ésta para Génova; Tomaso di Savoia, salió el 23 en Génova para ésta; Re d'Italia, en Génova; San Rosore, en el puerto.

Lamport y Holt — Vestris, salió el 24 de Nueva York para ésta; Vauban, salió el 10 de Nueva York para ésta, el 27 de Río Janeiro; Voltaire, salió el 10 de ésta para N. York, el 15 de Río Janeiro; Vandyyk, en el puerto.

Compañía Triestina — Francesca, llegó el 29 a Nápoles para Trieste; Atlanta, salió el 20 de Las Palmas para ésta; Sofía, salió el 24 de ésta para Trieste; Belvedere, salió el 12 de ésta para Génova.

Transatlántica Italiana — Nazario Sauro, salió el 12 de Río Janeiro para Génova; Cesare Battisti, salió el 23 de Santos para Génova; Garibaldi, salió el 29 de ésta para Génova.

Compañías francesas — Formose, en el puerto; Masilla, en Burdeos; Mosella, en el puerto; Eubée, en Hamburgo; Lipari, en Hamburgo; Pincio, salió el 23 de Las Palmas para Nápoles; Croix, llegó el 15 al Habre para Hamburgo; Malte, salió el 21 de noviembre de Amberes para ésta; Hoedic, llegó el 12 a Dakar para Hamburgo; Valdivia, salió el 19 de Génova para ésta; Belle Isle, salió el 13 de La Plata para Hamburgo; Alba, salió el 24 de Burdeos para ésta.

Compañías Hamburguesas — Antonio Delfino, salió el 17 de ésta para Hamburgo, el 22 de Río de Janeiro; Cap Norte, salió el 23 de Boulogne Sur Mer para ésta, el 28 de Lisboa; Baden, en Hamburgo; Villagarcía, en Hamburgo; Wurttemberg, salió el 19 de Las Palmas con 404 pasajeros para ésta; España, salió el 7 de Hamburgo para ésta; Cap Polonio, en el puerto; Monte Sarmiento, en Hamburgo.

Hugo Stinnes Linien — General Belgrano, salió el 14 de Santos para Hamburgo; Sierra Córdoba, en Bremen; Sierra Nevada, en Bremen; Crefeld, salió el 21 para Bremen; Weser, en Bremen; York, en Bremen; Sierra Morena, salió el 15 de Lisboa para ésta; Sierra Ventana, salió el 18 de Río de Janeiro para Bremen.

Línea Nelson — Highland Laddie, salió el 9 de ésta para Londres; Highland Piper, saldrá el 6 de febrero de La Plata para Londres; Highland Rover, salió el 15 de Londres para ésta; Highland Loch, en Londres.

Muson Line — Southern Cross, salió el 29 de ésta para N. York; Pan América, saldrá el 31 de Nueva York para ésta; American Legión, salió el 17 de N. York para ésta.

ADUANA DE LA CAPITAL

Recaudación — La aduana de la capital recaudó ayer por diferentes conceptos las siguientes sumas: por importación, pesos 844.147.10; por exportación, 166.303.49; por derechos portuarios, 51.517.48. Total, $ 1.061.968,07.

Desde el 1o. de enero hasta la fecha se han recaudado por los mismos conceptos, $ 27.616.029.90; diferencia a favor del corriente año, $ 5.249.225.13.

Vencimientos — Hoy vence el término de ocho días que acuerdan las ordenanzas de aduana para la presentación de despachos directos y copias de depósitos que comprenden mercaderías llegadas en los vapores R. V. Eugenia, paq. 375; Formose, paq. 389; Hallywool, paq. 390; Sergipe, paq. 391, y A. Tronde, paq. 399.

GIROS DE VAPORES

Publicamos a continuación los vapores llegados al puerto, con la indicación de la fecha de entrada de cada uno y su correspondiente paquete:

23 — 389 Formose, L. Nicol.
23 — 390 Hollywood, Houlders.
23 — 391 Sergipe, Lloyd Brasilero.
23 — 399 A. Troude, L. Nicol.
24 — 400 Chicago Marú, 4a. dique 4, Osaka Skoren.
24 — 402 Landward, 4a. dique 1, A. M. Delfino.
24 — 403 América (Arg.), 5a. dique 3, Ministerio de marina.
25 — 406 P. Mafalda, 6a. d. norte, Italia América.
25 — 407 Wasgenwald, 3a. dique 2, A. M. Delfino.
25 — 408 Hig. Prince, 3a. diq. 3, Houlders.
25 — 410 Capillo, Munson Line.
25 — 411 Pará, 5a. dique 4, S. T. Stray.
25 — 409 Arantzazu Mendi, 4a. dique 2, Houlders.
26 — 441 Storborg, Christophersen.
26 — 442 Ibarier, J. Poodts.
27 — 446 Hig. Piper, 6a. dique 4, Nelson.
27 — 457 Rynland, 2a. dique 3, Lloyd Holandés.
27 — 458 Anners, o. dique 1, Bunge y Born.
28 — 459 Cap Polonio, 1a. dársena norte, Delfino.
28 — 480 Abadesa, 1a. dique 2, Houlders.
28 — 482 Arlanza, 2a. y 3a., dársena norte, Mala Real.
28 — 483 Lutetia, 5a. dársena norte, L. Nicol.
29 — 490 Magda, Christophersen.
29 — 491 A. S. Lamormaix, L. Nicol.
29 — 492 Laplace, Lamport.
29 — 494 Hig. Laird, Nelson.
30 — 495 Werra, E. Arnold.

TRAJES A MEDIDA En casimires ingleses de LANA Y SEDA A $ 110
A. FRANCHINI e HIJO Cangallo 1418

TEATROS-CINEMATOGRAFOS-RADIOTELEFONIA

TEATROS

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y dramas. El conjunto artístico más completo en su género. — 10a. temporada consecutiva de género chico nacional. — Director-empresario: P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: Los dos caminos. A las 21: La estancia nueva. A las 23.15: Mateo. Platea, $ 1 por sección.

MAIPO — Compañía argentina de grandes revistas. Dirección, Cayol-de Bassi.— Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: ¿Quién dijo miedo? A las 21 y a las 23.15: ¡Así da gusto! Platea, $ 1.50 por sección.

NUEVO — Compañía dramática argentina Camila Quiroga. Temporada popular.— Hoy, a las 17.30: La rondalla. — A las 21: Ki-Ki. Platea, $ 2.

COMEDIA — Compañía argentina de comedias y sainetes De la Vega-Perelli. — Hoy, a las 17.15 y a las 22.15: La pebeta del Bataclán. A las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Cocaína (estreno). Platea, $ 1 por sección.

AVENIDA — Compañía española de zarzuelas y sainetes. Director Rafael Gallego.— Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: Cambios naturales (reposición). A las 21: El pobre Valbuena. A las 23.15: Carceleras. Platea, $ 1 por sección.

VICTORIA — Compañía lírica italiana. Directores: A. Mafranti y F. Pisapia. — Hoy, a las 21.15: Il barbiere di Siviglia. Platea, $ 3.

Mañana, últimas funciones.

OPERA — Compañía lírica italiana. Dirección Francione. — Hoy, a las 21.15: Aída. Platea, $ 4.

Mañana: La Traviata y Rigoletto.

MAYO — Compañía de revistas Carlos Pulido. — Hoy, a las 18.15 y a las 23.15: Aflojále que colea. A las 21.15: No nos vengan con paradas... A las 22: Las corsarias. Platea, $ 1 por sección.

Lunes estreno: La gran revista criolla.

SMART — Compañía argentina Enrique Arellano, Primera actriz, A. Senisterra. — Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: Una mujer para tres. A las 21: Una cosa de carne. A las 23.15: El marqués de Sade. Platea, $ 1 por sección.

MARCONI — Compañía nacional Conti-Podestá. — Hoy, a las 18.15: La piedra de escándalo. La chacra de don Lorenzo. Platea, $ 1.50. — A las 21.10, en honor de Lea Conti y Antonio D. Podestá: La piedra de escándalo. La chacra de don Lorenzo. Platea, $ 1.50.

BOEDO — Compañía nacional de dramas comedias y sainetes Pedro Zanetta. — Hoy, a las 18.30: El señor juez. A las 21: El dolor del vencido. A las 22: Alma de gringo. A las 23: La mujer que no supo ser buena (estreno).

AMERICA — Compañía cómica italiana Piacentini-Franza. — Función todos los días a las 18.15 y a las 21.

TEATRO DE VERANO—Compañía nacional de comedias y sainetes Tomás Simari.— Hoy, a las 18.15 y a las 23.15: Lindo tipo de varón (estreno). A las 21.15: Los caballeros del caño. A las 22.15: El casamiento de Chichilo. Platea, $ 0.70 sección.

EXCELSIOR — Compañía argentina de grandes revistas Bataclán Porteño. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Esto sí que es pura uva. A las 22: Copamos la banca. Platea, $ 1 por sección.

PUEYRREDON — Compañía argentina de comedias Herminio Yacuzzi. — Hoy, a las 18.30: La bolilla que faltaba. A las 21.15: El suicidio de César. A las 22.15: El gringo Baratieri. Platea, $ 0.50 y 1.20.

VARIEDADES

EXPOSICION DE LA INDUSTRIA ARGENTINA — Palermo. Grandes atracciones y diversiones populares. Teatro al aire libre y cinematógrafo gratis. Abierta todos los días de 16 a 24 horas. Entrada general, $ 1, niños 0.50.

Mañana a la tarde concurso de juegos populares: carreras de embolsados, cinchada mixta, carreras de obstáculos y de huevos, etc. Obsequios a los niños.

CASINO — Maipú 326. — El primer music-hall de Sud América. — Hoy, a las 16: Gran matiné familiar con toda la compañía. Entrada general, $ 1. — A las 21: Novedoso espectáculo. Exito Ofelia de Aragón, Lolita Beltrán, The Cesario, Kanui y Lula, Lucy y Mary, Anselmi y demás atracciones. Entrada general $ 1.50. — A las 18.15: Cine y 4 atracciones variadas. Entrada general, $ 0.50.

Lunes, debut de nuevas atracciones.

CIRCO SARRASANI — Almirante Brown, Brasil y Paseo Colón. U. T. 2164 B. Orden. — Temporada de verano en local ventilado y fresco. En cada función 20 atracciones mundiales. Todos los días función nocturna a las 21 en punto. Jueves, sábados y domingos matinés a las 16, especialmente dedicados a las familias. Entrada general con asiento, $ 1.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. Grandes diversiones al aire libre. — Hoy, a las 20.30: Presentación de la original tribu de indios chiriguanos (auténticos) en sus ejercicios y bailes típicos. Exito Troupe Niágara. Ultimas funciones de la Royal Scots, batallón de escocesas. Biógrafo, conciertos y demás atracciones. Entrada $ 1, niños 0.50, con teatro y una atracción.

FLORIDA — Galería General Güemes. Compañía de variedades y biógrafo. — Hoy, a las 16.30 y a las 21.15: Gran éxito de la compañía. Platea, $ 0.80 por sección.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche, variado programa cinematográfico y números de variedades. Grandes estrenos diariamente.

SOLEIL PALAIS — Corrientes 3150. Cine y variedades tarde y noche. — Hoy: Amor y gloria, Juanito Wáshington. Hasta que la muerte nos separe. Varietés: Gabiria. Debut Joier D'Oro, dueto cómico italiano.

CINEMATOGRAFOS

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. Función tarde y noche. — Hoy: El precio que ella pagó, Mujeres de la frontera. Lobos de la noche (Fox). Conspicuo ciudadano.

STANDART — Corrientes 2667. Funciones de tarde y noche todos los días. Programa selecto y estrenos diariamente.

PARAMOUNT THEATRE — Lavalle 847. La sala de moda y preferida de las familias. Gran orquesta de 12 profesores.

PABLO PODESTA — Rioja 2045. Biógrafo tarde y noche. Estrenos diariamente.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Funciones todos los días tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes 2665. Funciones tarde y noche todos los días.

MONTES DE OCA — M. de Oca 1773. Todos los días funciones tarde y noche.

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMA PARA HOY

RADIO CULTURA (L O X)

A las 12 — Populín y números a cargo de la señorita Herminia Velich, canto, y Aurelia Rovelli, piano: 1. Como miel de camoatí, zamba cantada; 2. ¡Zanni!, tango cantado; 3. C'est la vie, shimmy; 4. Ojos brujos, zamba cantada; 5. Mister Velich, shimmy cantado; 6. El quinielero, tango; 7. La rosa blanca, zamba cantada; 8. Ensueños de oro, vals cantado; 9. El día que me beses, tango; 10. Navidad, tango cantado.

A las 13 y a las 22 — Hora oficial.

A las 14 — Boletín del ministerio de agricultura.

De 13 a 14 — Bailables a cargo de la orquesta compuesta por Apidio B. Fernández, violín; A. Mingrone, violoncelo, y J. Schweitzer, piano: 1. Granuja, pasodoble; 2. La petiza, tango; 3. The Argentin, shimmy; 4. El besito, tango; 5. Canción india, shimmy; 6. Moulin Rouge, tango; 7. China ingrata, zamba; 8. Perjura, tango; 9. Veranitos de San Juan, shimmy; 10. El 11, tango.

A las 15 — Audición por la orquesta Fresedo.

A las 21 — Boletín del Radio Club Argentino. Audición a cargo de C-sar Petrone, violín; Joseph Salghes y Raúl de los Hoyos, piano y canto, y números de canto y guitarra por Juan Mas: 1. Todos cantan y yo también, shimmy blue; 2. La femme la plus jolie, shimmy; 3. ¡Mala!, tango; 4. Tirana, vals; 5. Quejidos, shimmy; 6. Rosalía, tango; 7. Cuando tú y yo estábamos bailando, shimmy; 8. Patética, tango; 9. María Dora (Ven a mí), vals; 10. Para tus ojos negros, shimmy; 11. Sothán bajá, shimmy; 12. Indianópolis, shimmy. El cantante R. de los Hoyos intercalará los siguientes números: Sí... quiero... Con alma y vida, tango; Sensitiva, tango; Nunca es tarde, tango; El último cariño, tango.

A las 22 — "La legislación y los trabajadores", por el doctor Emilio Biagosch, secretario de "Pueblo y Escuela".

ESTACION L O V

Programa de la Asociación Argentina de Broadcasting:

A las 10.30 — Gran concierto sacro a tres voces a cargo de Antonio Lipiz, tenor; Aldo Rossi, barítono, y Juan Cairo, bajo. Se intercalará dos números de piano a cargo de Víctor Pasqués: 1. Gloria, pianola; 2. Madre querida, tenor; 3. Preludio y fuga, No. 2, piano; 4. Pietá signor, barítono; 5. Largo de Handel, pianola; 6. Cor dulce cor amabile, bajo; 7. a) Pars mea, b) Bonus et dominus, a tres voces; 8. Piegusu, tenor; 9. Stabat mater cujis animan, pianola; 10. Ergo sum, bajo; 11. Preludio y fuga, No. 3, piano; 12. Crucifix, tenor y bajo; 13. a) Esclamans Jesús, b) Tauquam agnus, a tres voces.

A las 16 — Programa a cargo de la orquesta Merico's Jazz Band, del teatro Nacional: 1. Chocolatera, pasodoble; 2. Bringiu home the bacon, foxtrot; 3. Farolito, tango; 4. Y need some petting, foxtrot; 5. A banana no ten caroso, maxixa; 6. Solo de violín por Enrique Castronuovo, acompañado al piano por Oreste Castronuovo; 7. Olinda, foxtrot; 8. Te yeve en la cruz, canción provinciana; 9. La tarasca, tango; 10. Sentimiento gaucho, tango; 11. Anhelos, tango; 12. Radio Man, foxtrot. La señorita Anita Natale cantará algunos tangos y shimmys más en boga.

Ofertas y pedidos de trabajo

SE PRECISA, PARA IMPORTANTE casa, ciudad del interior, un transportista litógrafo en comercio y cromos. Tratar: Bolsa de Trabajo, Federación Gráfica, Rincón 1054. V12|2.

OPORTUNIDAD
GRAMOFONO "Casa CHICA"
MODELO 55, "B".

Caja 32 x 32x17 centímetros de alto.
Brazo Plegable, acústico, niquelado.
Membrana CASA CHICA, de alta sonoridad.
Se remite por sólo $ 35 con 6 piezas y 200 púas, con perfecto embalaje gratis.
Pedidos a "CASA CHICA" de A. WARD. Salta 674/676
BUENOS AIRES — CATALOGOS GRATIS

corredor, quedando en consecuencia excluído de toda carrera de aficionados.

Campeonato argentino de resistencia — Tendrá lugar en esta capital el domingo 12 de abril, y las pruebas eliminatorias provinciales, locales y sociales, deberán realizarse el domingo 22 de marzo sobre un recorrido de 100 kilómetros. Oportunamente será anunciada la distribución de zonas e instituciones organizadoras. Se asigna como premios en cada eliminatoria una medalla de oro al primero y una de plata al segundo.

Licencias — Concedidas: No siendo observadas, se conceden las 8 licencias de 3a. categoría, 6 de 2a. y 1 de 1a. solicitadas en la reunión anterior.

Solicitadas: Se da entrada en la forma de costumbre a las siguientes solicitudes de licencias de corredor para 1924-1925:

1a. categoría: No. 455, Antonio de Loma, Club Deportivo América; 2a. categoría, No. 449, Pascual Gancia, Nacional Sports Club; 3a. categoría, No. 437, Ventura Basualdo, C. C. San Juan; No. 438, Camilo Tobares, id; No. 439, Segundo Figueroa, id; No. 440, Plácido Mira, id; No. 441, Eduardo Aragón, id; No. 442, Juan A. Parolini, C. C. Platense; No. 443, José Cirigliano, Nacional Sports Club; No. 444, Fernando Grassino, id; No. 445, Remigio Saavedra, id; No. 446, Victorio Saavedra, id; No. 447, Otello Guarnieri, id; No. 448, José Ponti, id; No. 450, Francisco Jiménez, id; No. 451, Pablo A. Bernasconi, C. C. General San Martín; No. 452, Alfredo Sapag, Club Ciclista Universal; No. 453, Waldemar Schmidt, id; No. 454, Chaiban Succar, id.

Festival en el velódromo

La reunión ciclista que el Buenos Aires Moto Club había suspendido el domingo último, se llevará a cabo mañana en la pista del velódromo, sito en Lafinur 2951, y será en honor de los clasificados y participantes de la Rosario-Buenos Aires.

Las pruebas se desarrollarán de acuerdo con el siguiente programa:

A las 15.30 horas— Carrera de 20 vueltas para menores de 16 años: 1. Roberto Virginillo, 2. Armando Villega, 3. M. A. Agostinelli, 4. Adelqui Ferrero, 5. Rafael Fuente.

A las 15.45 horas — Carrera de 50 vueltas para corredores de tercera categoría, clasificación por puntos a las 20, 40 y 50 vueltas: 10. Vicente Bogliolo, 11. Daniel Vigo, 12. Víctor Pratola, 13. Braulio Sánchez, 14. Celso Gessaga, 15. José Espinosa, 16. Elidié Ronzoni.

A las 16.15 horas — Carrera en tandem, 2 kilómetros, 20 vueltas: Azules, Astori-Bogliolo; blancos, Ferraris-Espinosa; colorados, Maubert-Gessaga.

A las 16.30 horas — Presentación de los ganadores y participantes de la carrera Rosario-Buenos Aires: Saavedra, Fileni, Pompei, Argenta, Auterio, Solano, Sánchez.

A las 16.45 horas — Carrera de 10 vueltas para menores de 10 años: 20. Ferrero, 21. Francisco Ardeis, 22. Mario Malía, 24. R. Ramagnino.

A las 17 horas — Carrera de 50 vueltas para corredores de la Rosario-Buenos Aires, clasificación por puntos a las 20, 40 y 50 vueltas: Fileni, Argenta, Auterio, Sánchez y Solano.

A las 17.30 horas — Carrera de eliminación a cada 10 vueltas: 26. Max Wolf, 27. Oreste Isolio, 28. Amaro Rodríguez, 29. Osvaldo Rolfo, 30. A. Sgorlón, 31. Evald Epner, 32. A. Di Lomas, 33. Juan Salatino.

A las 18 horas — Gran carrera Stayer 100 vueltas (con entrenadores en motocicletas): Adolfo Pompei, Pedro Ferraris y Alberto Maubert. Entrenados respectivamente por Balbi, Mandelli y Landini.

AUTOMOVILISMO

Se inició un raid Valparaíso-Buenos Aires-Valparaíso

Bajo los auspicios de la revista "Motor", de Buenos Aires, en las primeras horas de anteayer se inició un raid sobre el doble trayecto Valparaíso-Buenos Aires-Valparaíso, primero de esta naturaleza, que se lleva a cabo desde aquel puerto, pues el anterior tuvo por punto de partida la capital chilena.

Los tripulantes del automóvil que se utiliza para este raid son: Francisco Montes de Oca (representante general de "Motor" en Chile), jefe del raid; Fernando Barvitzius, Enrique Widow y Herbert Telge.

En el viaje a Buenos Aires, los raidistas seguirán por Mendoza, La Paz, Río Cuarto, Vía San Alejandro a Carlota, Venado Tuerto, pasando por Colón, Pergamino, Giles, Luján, y de aquí a la capital federal.

Los tiempos serán controlados por la Asociación de Automovilistas de Valparaíso y Viña del Mar, y el Automóvil Club Argentino, en los viajes de ida y vuelta, respectivamente.

El Touring Club Argentino presta su eficaz concurso en este raid, facilitando los últimos datos sobre el estado de los caminos comprendidos en el trayecto.

En las canchas del G. y Esgrima

PARTIDO DE PELOTA INTER-CLUBS

Para mañana, a las 10 horas, se ha concertado un partido de pelota a sare inter-clubs, entre Vicente del Río y Victoriano Artadi, del Laurak-Bat, contra Basilio Balda y César Rodríguez Egaña, del Gimnasia y Esgrima. Este match se realizará en las canchas de Palermo de esta última institución.

BASE-BOL

Mañana, a las 15 horas, se jugará este match de base-bol, entre los teams de los clubs Nipón B. B. y Gimnasia y Esgrima, en el field de este último, en Palermo.

Informaciones varias

C. A. Barracas Central — El 7 de febrero próximo, a las 20.30 horas, en el local avenida Alcorta 1790, se realizará la asamblea general ordinaria de asociados de este club, a efecto de tratar la siguiente orden del día: A. B. C., renovación de autoridades, varios.

Resoluciones de la C. D. del Club El Porvenir — En la última reunión de la C. D., de este club se tomaron las siguientes resoluciones:

Se da permiso al jugador Seoane para trasladarse a Europa. Se da lectura de una atenta nota del Club Boca Juniors solicitando la cooperación del jugador del primer equipo Manuel Seoane para integrar el cuadro de ese club, en su viaje a Europa y América del Norte. Por unanimidad se accede al pedido formulado, resolviendo comunicar al Club Boca Juniors tal decisión, cómo asimismo el augurio de que todo un éxito corone la jira de la prestigiosa institución boquense.

Baile del día 7 de febrero.—Se aprueban los trabajos efectuados por la comisión de fiestas, para la realización de este baile en el local social.

Socios nuevos — Son aceptados 36 socios nuevos entre activos y cadetes.

Próxima asamblea del Club Sportivo Almagro — El 18 de febrero próximo se realizará asamblea general ordinaria del Club Sportivo Almagro, para tratar diversos asuntos relacionados con la marcha de la institución y la elección de nuevas autoridades.

Nueva C. D. del San Lorenzo de Almagro — De acuerdo con el resultado de la elección parcial efectuada en la fecha por la asamblea general ordinaria, la comisión directiva que regirá los destinos de esta institución en el presente período, ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, Eduardo Larrandart; vicepresidente, Pedro Bidegain; secretario, Pascual Laveglia; prosecretario, Francisco Zanardo (hijo); tesorero, Publio Molina; protesorero, Pedro Ravagnatti; vocales: Eduardo Arandia (hijo), José Brizuela, Federico Monti, Juan A. Pujolar, José Oliveto, Pedro Villemur, Mariano Perazzo, Nicolás Santoro; intendente, Ricardo Belloti; subintendente, Carlos Colombo; suplentes: Andrés Burraco Benítez, Pedro Alvarez, Carlos A. Raggi, Urbano Carbone, Alfredo Etchegaray, Hilario Cora, Julio José Montero, Tomás Bavastro; revisores de cuentas: Angel Carabelli, Juan Carlos Scala y Antonio Ambrosi.

EL TIEMPO

Sinopsis del tiempo hasta las 20 horas de ayer:

Durante el día cayeron lluvias en Corrientes, Santiago del Estero y Catamarca.

Anoche siguió tiempo nublado en las provincias del norte, habiendo aclarado en las demás regiones.

Los vientos fueron del sureste en Buenos Aires y en el sur del país, y variables en las provincias del norte.

La temperatura ha bajado en general y se halla más o menos normal en todo el país.

La temperatura registrada fué: máxima, 27.5, a las 14.30; mínima, 19.9, a las 4.30. La presión atmosférica: máxima, 762.6; mínima, 756.9. El sol alumbró 10 horas.

Se pronostican para hoy lluvias aisladas en las provincias del norte; poco cambio de temperatura en las provincias; en ascenso en los territorios del sur. Vientos suaves del sureste en Buenos Aires.

CORREO

Juan R. Simón — La Plata — Si la denuncia responde a un interés de bien público puede hacerla.

Jacinto Amat — Mendoza — 1o. Pueden embarcar desde el momento que Vd. se hace responsable. En cuanto a los trámites diríjase al consulado.

2o. El precio es de $ 2.50.

Segundo Olavarrieta, Balcarce — La información a que usted alude se publicó el 21 del corriente.

QUILMES CRISTAL Es la mejor CERVEZA

REMATES

Lo demás es cosa fácil:

Ahí tiene el lote, y 10.000 ladrillos para edificar la casita. A tanto por mes. Terrenos altos.

LINIERS: 8 minutos del Once, Avenida Tellier, con adoquinado pago, y otras. Próximos a Rivadavia y a la estación, tren eléctrico.

Remate: **MAÑANA.** Planos: Rivadavia 827. Compre un lote! ¡Le conviene!

V. P. CACURI.

V|1|2.

LUIS LA TORRE

JUDICIAL

403 - LOTES - 403

En Avellaneda

VILLA OTAMENDI

EN 80 MESES - SIN INTERÉS

VILLA OTAMENDI ESTA SITUADA

A 30 metros del gran Camino adoquinado a La Plata.
" 50 " " Tranvía eléctrico que sale de la Estación Lanús y que va a la Mosca por la calle Salta
" 200 " " Ferrocarril Provincial.
" 800 " " Puente y Estación GERLI.
Rodeados por las Villas Obrera, Aurora y Moss.

MAÑANA DOMINGO 1 DE FEBRERO a las 10 de la mañana y 2.30 p. m. en los mismos

BAJO CARPAS

BASE: $ 8 por mes el Lote

CONDICIONES DE VENTA — (Con opción) 3 mensualidades y 2 o|o en el Remate y 3 dentro los diez días. Venta ordenada por el señor juez doctor José M. Padilla, hoy a cargo interinamente del juzgado el doctor Juan Luis Ferrarotti, secretaría J. Bernabé Molina (hijo), y como perteneciente a los autos sucesorios de don Alberto Damián Otamendi.

GRATIS — TRENES Especiales de Constitución a las 9.25 y 2.10 p. m. TRANVIAS eléctricos de la Estación Lanús a los Terrenos a la llegada de los Trenes Especiales. OMNIBUS de la Avda. Pavón y Puente Gerli a las 9.30 y 2 p. m.

Soliciten Planos: Avenida de Mayo 776, J. C. Paz 285, Lanús, y General Rodríguez 67, Lomas. U. T. 1579 Avda. y 161 Lomas. — LUIS LA TORRE.

v. 1-2.

HUGO PONZINI

SAN MARTIN 195 — U. T. 5124/7 Av.

En Gerli (F. C. S.) — 265 notables lotes de terreno, por cuenta y orden del Banco Francés del Río de la Plata. En 100 mensualidades, sin interés. Hoy por hoy Gerli es el más grande centro mercantil e industrial de Sud América, lo que implica que adquirir uno de estos lotes en esta importante ubicación es realizar un brillante negocio y asegurarse una rápida valorización. Su situación inmejorable, con frente a las calles Bustamante, Arias, Elizalde, Reconquista, Salguero, Tres Sargentos y otras, a pocas cuadras de la estación y pocos metros del camino afirmado La Plata-Avellaneda (con el afirmado pagado totalmente), rodeados de compacta edificación y la garantía que ofrece una venta ordenada por una institución como el Banco Francés del Río de la Plata, harán que el día del remate se halle mi carpa totalmente ocupada por miles de interesados. Base, $ 7 m|n. por mes el lote, en 100 meses, sin interés.

MAÑANA DOMINGO 1o. de febrero, a las 14.30, en los mismos terrenos y bajo carpa. Seña 2 mensualidades y 2 o|o de comisión. Solicite planos e informes en San Martín 195, U. T. 5124|7 Av. — Hugo Ponzini.

V|1|2.

JOSE BACIGALUPPI E HIJO

83 Lotes. Lo mejor de Ciudadela

A 2 cuadras al sur del bulevar Rivadavia y a 5 al suroeste de la estación del tren eléctrico. Con frente a las calles Córdoba, Larrea, Balcarce, Arenales y Ameghino. Quedan detrás de la fracción conocida por "La Colombiana". Terrenos espléndidos por su ubicación y altura. Base, $ 8 por mes el lote, en 100 meses, sin interés. Planos e informes, a San Martín 56. — José Bacigaluppi e hijo. Rte. 9201.

Mañana domingo 1o. de febrero, a las 16. Tren gratis de Once (F. C. O.) a las 15, parando en Flores a las 15.10. V|1|2.

Tintorería MARTINEZ

Limpiar y planchar 1 traje $ 4
Teñir " " 1 " " 7

SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS

VICTORIA 942

U. T. 4681, Rivadavia

BANCOS

Banco Popular Argentino

FUNDADO EN 1887

Paga por depósitos:

EN CAJA DE AHORROS 5 o|o
EN CUENTA CORRIENTE 1 o|o
A PLAZO FIJO CONVENCIONAL

EMITE GIROS Y CARTAS DE CREDITO sobre cualquier punto del interior y del extranjero.

RECIBE TITULOS en custodia, encargándose de la cobranza de cupones, dividendos, etc.

ADMINISTRA PROPIEDADES urbanas y rurales: paga impuestos, efectúa refacciones, hace adelantos sobre alquileres, etc.

CAJAS DE SEGURIDAD, desde 7 pesos por trimestre; Cajas blindadas de diversa capacidad en Tesoro Especial para custodia de valores y alhajas.

EMITE como título de renta

DEBENTURES DE 6 1/2 o|o

anual con cupón semestral, garantizados con

HIPOTECAS

que se acuerdan a plazo de 5 a 30 años y amortizaciones a voluntad.

Casa Matriz: BARTOLOME MITRE 370 — Sucursal No. 1: CANGALLO 946

Justo P. Sáenz
Gerente.

Profesionales

MEDICOS

SECRETAS y DE LA PIEL

Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreo-sifilíticas, genitourinarias, impotencia viril y debilidad orgánica. Curación de la LEPRA y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMIKAL, de Oriente.

Abonos económicos por mes

Consultorio médico "Dr. Cantarell". LAVALLE 910. Consultas: de 14 a 17 Para empleados y obreros: de 20 a 22

Dr. Mario Cornero
(ESPECIALISTA)
BLENORRAGIA SIFILIS — CURACIONES RAPIDAS
ABONOS ECONOMICOS
Jueves y domingos, consultas gratis
CORRIENTES 1737
De 9 a 11 y de 13 a 19

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. — Consultas todos los días, de 13 a 15. — Lavalle 1665. — U. T. 2376, Mayo.

Dr. Octavio C. Fernandez
MEDICO
Jefe del servicio de kinesiterapia del Hospital de Clínicas — Profesor del curso de kinesiterapia. Masaje, Gimnasia Médica, Reeducación motriz. — Paraná 416. — U. T. 3040, Libertad.

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas — Partos
Consultas: de 13 a 16
Lavalle 2935. U. T. 5366, Mitre

ESTOMAGO
Intestino, Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre y Pulmón. Electricidad médica y Rayos X, ultrapoderosos.
Dr. SPINEDI — Rivadavia 1359.
De 9 a 12 y de 14 a 20.

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE
Enfermedades de la boca y de los dientes.
Lavalle 1665 — U. T. 38 Mayo 2376
Consultas: de 13 a 19

CLINICA DENTAL POPULAR
DEL CIRUJANO DENTISTA
J. M. SOSA
Calle Patricios 381, esq. Diamante
U. T. 2109, Buen Orden
EXTRACCIONES SIN DOLOR
y todos los demás trabajos dentarios en general. — Taller mecánico en la casa. Trabajo esmerado y precios módicos.
Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20

Dr. JUAN CHERTKOFF
Dentista Cirujano del Hospital Alvear
Consultas: de 14 a 19 — SARMIENTO 1614

CLINICA DENTAL

J. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Dientes artificiales de todas clases
HONORARIOS MODICOS
CORRIENTES 4315, de 9 a 12 y de 6 a 8 p. m., y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m.
U. T. 0509 Chacarita y 0283 Mayo

Dr. Arnaldo C. Miranda
CIRUJANO-DENTISTA
En Buenos Aires: Paraná 161. U. T. 0313 Rivadavia y 6470 B. Orden
España 266 — U. T. 963, Lomas

A. ARIGONI
TALLERES ARTISTICOS
Grabados sobre metales — LAVALLE 445

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Fundado en 1899. — Capital realizado, $ 48.892.870. Fondos de reserva y previsión, $ 12.030.116.94. Concede préstamos con garantía de propiedades y para construcción de casas. Ofrece en venta propiedades pagaderas a largos plazos. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. — Casa matriz: Buenos Aires, Avenida de Mayo 886. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Córdoba y La Plata.

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA
ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires: Cangallo 1372. U. T. 4023 Lib. Videla 265, QUILMES.

HUMBERTO BARRAZA y JOSÉ ROZAS
ABOGADOS
Asuntos judiciales en la provincia de Buenos Aires. Estudio: Calle 48 No. 934, La Plata. — Particular: Ayacucho 336.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

Buenos Aires, enero 24 de 1925.

1a. CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los socios a la Asamblea General que se celebrará el día 10 de febrero a las 13 horas, en el local social Martín García 473, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del Directorio y Balance.
2o. Elección de cinco directores titulares, tres suplentes, un síndico titular y un suplente.
3o. Designación de dos socios para refrendar el acta.

H. FEIJOO, secretario.

V|10|2.

EL ARROZ Marca "EL GALLO" es IRREEMPLAZABLE

A RETRATARSE
a Soc. Artística, C. Pellegrini 282, al lado del bazar Bignoli y sucursal Rivadavia 8230. Regalamos peinado y retrato grande en docena retratos sepia. Postales desde $ 5 doc., retratos a lápiz, casa especialísima, lo mejor, desde $ 15. Para carnet, dos por 1 $.

MANIQUI
La France Ortega
B. BITRE 1123
GAONA 150
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo
SORIANO 966

GRABADOS, SELLOS DE GOMA
E IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
Chapas Grabadas, Esmaltadas para Puertas — Numeradores, Fechadores, Perforadores
537 VICTORIA - SARMIENTO 825
U. T. 392, Av. — U. T. 1991, Riv.
BUENOS AIRES
PÍDANSE CATÁLOGOS

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA"

Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.

DISCOS ROTOS o GASTADOS (No Columbia)
PAGAMOS EN EFECTIVO . . . . $ 0.60 kilo
" " MERCADERIA . . . . " 0.80 "

GRAMOFONOS Gran stock, desde $ 28
(CATALOGOS GRATIS)

"CASA CHICA", de R. WARD, Salta 674-676. — Bs. Aires. U. Tel. 0141, Riv.
CERRAMOS a las 19.30 — Suplemento Diciembre pídase gratis

Casa especial en ropa para TRABAJO y para el CAMPO

Aux Charpentiers — MEXICO 1302 — Fundada en 1888

Unión Telefónica 2202 Rivadavia

Uniformes
sobre medida
para CHAUFFEURS, PORTEROS, ORDENANZAS, CONDUCTORES, GROOMS, etc., en brines, gabardinas y paños especiales.

Soliciten muestras y precios

MAYNARD & FÉVRE — Sucesores de LOUIS POT & MAYNARD

Todo pedido de [illegible] es atendido de inmediato; pe[illegible] siguiente si no recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente. Form. 2

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MIGUEL DEBERNARDIS, DEBERNARDI, DE BERNARDIS o DE BERNARDI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 26 de 1924. — José C. Miguens, secretario. v. 4|2|25.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Mariano de Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE O JOSE MARIA ARADAS SEIJO y doña JUA A LORENZO DE ARADAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1924. — Miguel Etchegaray, secretario. v. 4|2|25.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CLOTILDE ORCIANI o ORCHIANI DE MENGARELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 31 de diciembre de 1924. — Doctor Miguel Etchegaray, secretario. V|9|2.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Carlos A. Varangot, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA QUARANTA de GRILLO y por don DIEGO GRILLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 29 de diciembre de 1924. — Simón de Iriondo, secretario. V|13|2.

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL **606-914**
de 9 a 11 y de 14 a 20
1777 — CORRIENTES — 1777

Casa Roveda — Fundada el año 1884
818 Defensa 818

TÉNGASE PRESENTE QUE

ROPA PARA OBREROS — UNIFORMES CHAUFFEURS — PIDA USTED CATALOGO

"NUESTRAS TELAS" son fabricadas expresamente para nuestra CASA con un máximum de
RESISTENCIA :: :: :: ::
:: :: HILADO SUPERIOR
COLOR FIRME :: :: ::

"ECONOMIA"
La inmejorable calidad de nuestras confecciones compensa la diferencia de precio. Su larga duración representa economía sobre artículos similares.

Gana Vd. más al comprarnos, que nosotros al venderle

"NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE"

SUSCRIPCION MENSUAL $ 2
Número suelto 10 centavos
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

SABADO 31 DE ENERO DE 1925

RECONQUISTA 675 Administ. U. T. 31 Retiro 0925. " C. T. Central 630. Redacción U. T. 31 Retiro 1114

HERRIOT OBTUVO UN VOTO DE CONFIANZA

En Londres el precio del pan ha subido considerablemente

La prensa aboga por "la conservación del pan"

LONDRES, 30. — El pueblo está en presencia de un "lunes negro", con el pan de cuatro libras a once peniques, mientras la inquietud domina en el público sobre los pronósticos alarmantes, de que el trigo en Chicago llegará a cotizarse a 3 dólares por bushell.

La prensa comenzó una campaña por la conservación del pan, recomendando el empleo más económico posible de él.

Se estima que el despilfarro de pan alcanza en Londres a 2.000.000 de panes por semana.

La antigua fórmula del tiempo de guerra, "no derrochéis el pan" vuelve a ponerse a la orden del día y se recomienda utilizar hasta la última migaja.

Entretanto, en el mercado de Liverpool el movimiento ha quedado paralizado, en espera de que los precios de Chicago se establicen.

Un corredor prominente hizo a la United Press las siguientes declaraciones: "La especulación en Chicago ha tenido los peores efectos aquí. Es de temer que el alza de precios del trigo no haya llegado aún a su límite. Los molineros ingleses, entretanto, se abstienen de hacer negocios con Chicago y Winnipeg.

El jueves último hubo una sola orden de compra por parte de molineros británicos, porque la mayoría de ellos, han acumulado a lo menos una existencia suficiente para un mes.

El intercambio entre Londres y el Báltico es vivamente activo. Por lo menos, 15 cargamentos de trigo destinados a Inglaterra han cambiado de dueños en virtud de órdenes cablegráficas de compraventa."

El hambre hace estragos en Irlanda

Se informa que los "signos de hambre se muestran en todas partes"

DUBLIN, 30.—Un testigo presencial del Oeste de Irlanda afirma que las condiciones de miseria actual son peores que las del "año negro" de 1847, cuando miles de personas perecieron de hambre en las carreteras.

La cantidad de gentes pobres, insuficientemente vestidas y de niños que carecen de alimentos y de fuego para el presente invierno, crece día a día.

En las costas del oeste y del noroeste, donde las condiciones del alojamiento son en extremo pobres, aun en condiciones normales, la situación al presente es espantosa, a causa de las recientes lluvias tormentosas y de los vientos, que han deteriorado muchos domicilios, especialmente en Connemara.

Los signos de hambre se muestran en todas partes.

Un pequeño destacamento de "nurses" y enfermeras está haciendo toda clase de esfuerzos, para cuidar a los enfermos y valetudinarios, mientras, de otra parte, un grupo de voluntarios se ha organizado para luchar contra el hambre y hacer llegar socorros a los necesitados y distribuir carbón con la cooperación del gobierno.

Las ayudas oficiales que se requieren para combatir eficazmente el hambre son considerables.

La carestía de la vida en Italia

Los metalúrgicos de la Lombardía piden aumento de salarios

MILAN, 30.—El comité ejecutivo de la Unión de trabajadores de metalúrgica de la Lombardía, formado en su mayoría por socialistas, ha solicitado a los empresarios que se reabran las negociaciones para establecer un aumento de salarios en vista del creciente aumento del costo de las subsistencias.

AUMENTO DE SALARIO A LOS FERROVIARIOS—

ROMA, 30.—El gobierno concedió un aumento de salarios a los empleados de ferrocarriles, alrededor de cien liras por mes.

UN INFORME FASCISTA ACERCA DE LA DESOCUPACION—

ROMA, 30. — El número de obreros sin trabajo, el 31 de diciembre último, quedó establecido en 150.450, sin incluir a los obreros huelguistas y a los que quedaron sin trabajo por causa de paros de las empresas.

En el mes de noviembre el número de desocupados fué de 165.000.

Hoy sesionará la conferencia que legisla sobre el opio

¿Tomará una resolución final?

GINEBRA, 30. — La conferencia que trata acerca de la producción y tráfico de drogas nocivas, está convocada para mañana a las 15.30.

En esta conferencia estarán representados 16 estados interesados en el tráfico de narcóticos.

El objeto de la sesión será tomar la decisión final sobre la proposición americana de abolir la manufactura de opio para fumar.

CAMBIO DE OPINIONES—

GINEBRA, 30.—La conferencia internacional sobre el tráfico del opio que se celebra en esta ciudad, efectuó hoy un nuevo cambio en la composición del grupo de potencias que designarán a los miembros de la oficina de fiscalización antinarcótica, mediante el cual Alemania, así como Estados Unidos, han sido agregados a los países en el consejo de la Liga de las Naciones que componen el grupo de potencias encargadas de la designación de esos miembros.

Accediendo a un pedido del Comité Obrero, el gobierno chileno amnistió a los condenados y a los procesados políticos

Entre los beneficiados figuran el doctor Schweitzer y el exdiputado Ugalde

SANTIAGO, 30.—El ministro del interior comunicó al comité obrero nacional, el cual le había presentado un pliego de peticiones, la aceptación completa de ellas.

Entre los puntos formulados en el memorial del comité obrero, figuran el indulto de todos los condenados y procesados políticos, incluyendo entre ellos al doctor Schweitzer, al ex diputado Ugalde y los presos que se encuentran en San Gregorio y Puerto Natale, así como los detenidos por subversión en Valparaíso y otros.

La determinación ha causado inmenso júbilo entre las colectividades proletarias.

SANTIAGO, 30.—La junta del partido demócrata aprobó un voto político de franca adhesión al gabinete Paramillo Matte.

AMUNATEGUI NO PUDO FORMAR GABINETE—

SANTIAGO, 30.—Domingo Amunátegui no logró constituir el gabinete, encomendándose la tarea a Armando Jaramillo, "líder" liberal y amigo personal del presidente Alessandri, quien pudo conseguirlo poco después de mediodía.

El nuevo ministerio prestó juramento inmediatamente. Se cablegrafió a Alessandri anunciándole que el gobierno había quedado organizado y que sólo se esperaba su regreso.

El programa único del actual ministerio será proceder al formal cumplimiento de las reformas anunciadas en el programa militar de septiembre, que está de acuerdo con los deseos de Alessandri.

EL Dr. ALESSANDRI ES ESPERADO EN PARIS—

PARIS, 30. — Habiendo una agencia noticiosa anunciado la llegada del ex presidente de Chile, Dr. Arturo Alessandri a París, la legación de dicho país ha desmentido tal anuncio.

El Dr. Alessandri es esperado de un momento a otro en París, y aquí en esta capital, tomará una decisión definitiva acerca de la actitud que adoptará con respecto a los últimos acontecimientos políticos producidos en Chile.

Personalidades que, por su posición, están bien al corriente de la situación, creen que la estada del doctor Alessandri en París será muy breve, y que partirá de inmediato en viaje de regreso a su país por vía Buenos Aires.

EL JURAMENTO DEL MINISTERIO.

SANTIAGO, 30.—El presidente de la junta de gobierno, Emilio Bello Codecido, recibió el juramento de los nuevos ministros bajo la fórmula siguiente:

"¿Juráis por vuestro honor desempeñar fielmente el cargo en bien de la república y dar cumplimiento al manifiesto del 11 de septiembre?"

Los ministros respondieron a una voz: "Sí, juro", subscribiendo luego el acta correspondiente a la ceremonia.

Jaramillo dió lectura a sus colegas del telegrama que se proponía enviar a Alessandri, encontrando la más completa aceptación el texto siguiente:

"Al constituirse el ministerio que debo secundar a la junta de gobierno en la administración del país, mientras S. E. regresa, saludamos a V. E. cordialmente y declaramos que nuestra labor sólo se inspirará en el bien de la república y en el deseo de que se cumpla cuanto antes el programa trascendental de reformas que traerá la tranquilidad definitiva, el progreso y la felicidad de la Nación."

EL PRIMER CONSEJO—

SANTIAGO, 30 — En el primer consejo de gabinete, el general Dartnell manifestó que se había querido identificar en su persona el movimiento revolucionario en circunstancias absolutamente ajenas a su voluntad y su conocimiento. Expuso que tenía la satisfacción de entregar a la junta de gobierno y al ministerio la administración del Estado, pudiendo expresar con orgullo que sin el derramamiento de una sola gota de sangre, el país estaba de nuevo encarrilado en el camino que lo conduciría a la obtención de sus más caras aspiraciones, claramente expuestas en el manifiesto del 11 de septiembre.

En seguida se dió lectura a la siguiente declaración:

"El ministerio desempeñará lealmente sus funciones en bien de la república y cumplirá el manifiesto del 11 de septiembre. A este efecto, será su primer empeño procurar el pronto regreso del presidente de la república, regularizar la administración pública y dar comienzo al desarrollo del plan de reformas contenido en el expresado manifiesto y en el cablegrama dirigido por Alessandri a los generales Dartnell y Ortiz Vega.

Mientras el presidente constitucional no reasume sus funciones, el ministerio secundará a la junta de gobierno, manteniendo con energía el orden público, conservando la situación legal existente sin introducir otras innovaciones ni dictar otras medidas que las de absoluta necesidad. Procurará tener estudiados los proyectos necesarios, a fin de que el presidente de la república, a la brevedad posible, después de su llegada, esté en condiciones de convocar a la asamblea constituyente que debe reformar el sistema institucional, de conformidad con los altos ideales que le animan y que armonizan con los que han inspirado a las instituciones armadas y anhela la opinión pública.

La organización del ministerio obedece a la finalidad, de la cual no se apartará ni un solo instante, de conservar la confianza nacional y la consideración exterior."

A continuación, el presidente de la junta de gobierno, Bello Codecido encomendó a los ministros del interior y de guerra la adopción de medidas, de seguridad general que la situación exigiera, organizando un servicio de vigilancia que extendiera la más amplia confianza y encaminando a garantizar en la forma más eficiente posible el mantenimiento del orden y la tranquilidad pública.

Se leyó una solicitud de las organizaciones obreras que piden que no se convoque la asamblea constituyente hasta que regrese el presidente de la república.

Se ratificó la absoluta amnistía de los procesados por delitos políticos, electorales y sociales.

Se resolvió también pedir al ministro de hacienda a la mayor brevedad una exposición clara y minuciosa de la situación financiera del país, y dejar constancia de que en su estado actual el gobierno se recibía de las finanzas públicas sin fijar responsabilidades.

Después que sea presentada la exposición pedida al departamento de hacienda se procederá a la revisión y pronto despacho de los presupuestos.

Finalmente, el ministerio aprobó el pago de los empleados públicos antes del 7 de febrero.

SOLICITUD DE AMNISTIA—

SANTIAGO 30 — La junta de gobierno recibió una comunicación de la asamblea realizada por los afiliados al partido radical de Antofagasta, en la que piden una amnistía para el diputado Ugalde, como también la restitución de la carta de ciudadanía a Schweitzer, que fué deportado y que se encuentra actualmente en Buenos Aires.

LA SITUACION EN VALPARAISO—

SANTIAGO, 30 — Informaciones recibidas en esta capital procedentes de la ciudad de Valparaíso expresan que la situación en la misma es tranquila.

Las fuerzas de policía y las del ejército se encuentran aún acuarteladas y el regimiento de coraceros regresó a sus cuarteles de Viña del Mar.

El almirante Gómez Carreño se excusó de concurrir a bordo del acorazado "Almirante Latorre" y expresó que su presencia allí podría ser mal interpretada.

EL COMITE REVOLUCIONARIO PUBLICO UNA DECLARACION—

SANTIAGO, 30 — El comité revolucionario publicó una declaración que dice así:

"En momentos de entregar a la nueva junta de gobierno los destinos de la república, queremos expresar a los generales Dartnell y Ortiz Vega, nuestros sinceros agradecimientos, por las molestias que se les ha ocasionado en los momentos iniciales de la revolución y en las gestiones para la constitución de las nuevas autoridades".

TEXTO DE LA RENUNCIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO ANTERIOR—

SANTIAGO, 30 — Ha sido dado a la publicidad el texto de la renuncia de los miembros de la junta de gobierno anterior, al producirse los acontecimientos que son del dominio público, el cual dice así:

"Hoy, día 23 de enero de mil novecientos veinticinco, a las seis pasado meridiano, habiendo ocupado el palacio de la Moneda una comisión de jefes y oficiales del ejército de guarnición en Santiago, habiéndonos hecho prisioneros a los miembros de la junta de gobierno, general Luis Altamirano y Francisco Nef, exigiéndosenos la renuncia de nuestros cargos, la venimos a redactar y firmar, deseando sólo que esta determinación que adopta el ejército de Chile sea para la mayor tranquilidad y el bienestar de la república.

"En consecuencia, entregamos el mando de la república al general Pedro Pablo Dartnell y ministro de guerra, general Emilio Ortiz Vega, como oficiales de mayor graduación y antigüedad".

Firman este documento los generales Luis Altamirano y Juan Pablo Bennett y el vicealmirante Francisco Nef.

Alessandri regresará a Chile por vía Buenos Aires

El presupuesto naval británico será elevado a libras esterlinas 65.000.000

Se anuncia que esa cifra es excesiva, a juicio del ministro del tesoro

LONDRES, 30 — Se dice que el almirantazgo solicita un aumento de cerca de 10.000.000 de libras esterlinas en el presupuesto naval británico para el próximo año financiero, y que ese aumento es resistido por el tesoro.

Se ha informado que el almirante Beatty, en su carácter de primer lord del almirantazgo, ha presentado un presupuesto de gastos para la armada de 65.500.000 libras esterlinas, sosteniendo que esa es la cifra mínima "compatible con la seguridad de la nación".

El presupuesto para el corriente año ha sido de 55.800.000 libras esterlinas, y se dice que ello representa el aumento de las construcciones navales.

Afírmase que el canciller del tesoro, Churchill, se opone a dicho aumento, basándose en la necesidad de efectuar economías, creyendo, además, que el país está perfectamente fortificado, según lo que ha podido comprobar durante el tiempo que desempeñó el cargo de ministro de marina. También se tiene entendido que Churchill combate el aumento de créditos para la fuerza aérea del ejército.

Refiriéndose a este asunto, "The Daily Mail" dice que se hacen muchos comentarios sobre la actitud que adoptará lord Beatty en caso que sea mantenido el actual presupuesto naval.

El proceso a Fernando de los Ríos

MADRID, 30 — Ha sido aplazada la vista del proceso seguido contra el catedrático Fernando de los Ríos, por hallarse enfermo su abogado defensor, señor Melquiades Alvarez.

Krassin declaró que el acercamiento económico francorruso está en vías de producirse

Si Rusia obtuviera créditos a largo plazo, aumentaría la compra de máquinas francesas

MOSCU, 30 — Entrevistado por un representante de la agencia Rosta, el embajador ruso, ante el gobierno francés, Krassin, declaró que el acercamiento económico entre Francia y Rusia se halla en buena vía de producirse.

Krassin puso de relieve que la industria francesa supera en ciertas ramas a la industria alemana. Agregó que si Rusia obtuviera créditos a largo plazo, podría aumentar considerablemente las compras de máquinas francesas.

Comprobó, además, el éxito de la exportación de nafta rusa a Francia.

Refiriéndose a la cuestión de las maderas, Krassin manifestó que Rusia no podrá facilitar inmediatamente las cantidades solicitadas y, agregó, que el gobierno ruso pedirá la reducción de las tarifas aduaneras.

El embajador ruso terminó diciendo que Rusia no acepta que continúe la detención de la flota del general Wrangel, fondeada en Bizerta.

El desarme de Alemania

LONDRES, 30 — La comisión interaliada de Control, entregará su informe a los respectivos gobiernos aliados, el 4 o el 5 de febrero próximo.

Luther dice que Alemania se ha desarmado

Lo probará

BERLIN, 31 — El canciller doctor Luther, contestando al primer ministro francés, Herriot, declaró a los corresponsales de la prensa extranjera que si leves infracciones han sido descubiertas, no tienen importancia si se compara con el desarme efectuado. Añadió que después del informe de la comisión de control, Alemania probará que no hay ninguna razón para dar a cuestiones aisladas un carácter de conflicto internacional.

LO QUE DICE "DIE ZEIT"—

BERLIN, 30 — Comentando el discurso pronunciado por el jefe del gabinete francés, Herriot, "Die Zeit" dice que pocos momentos antes de pronunciar su discurso, Herriot tomó conocimiento de nuevos documentos inéditos.

LA PRENSA FRANCESA—

PARIS, 30 — Todos los diarios de la izquierda, comentando el éxito obtenido en la cámara por el jefe del gabinete, Herriot, ponen de relieve el apoyo que prestaron al gabinete los diputados socialistas con motivo de la moción referente a la fijación mediante carteles murales en todas las comunas de Francia, del texto del discurso pronunciado por Herriot.

Las deudas interaliadas

LONDRES, 30 — La agencia Havas, está en condiciones de poder anunciar, que el informe de la Tesorería sobre las deudas, quedará listo para fines de la semana próxima, y luego será entregado al gabinete para examinarlo. Recien entonces el gobierno se hallará capacitado para ocuparse de la respuesta que será enviada al gobierno francés.

Derrota de los monárquicos en la dieta prusiana

El compañero Otto Braun es reelegido presidente del ministerio

LA VOTACION FUE MUY REÑIDA, PUES BRAUN TRIUNFO POR 3 VOTOS DE MAYORIA

Telegramas de Berlín anuncian que la dieta ha reelegido primer ministro del estado prusiano a Otto Braun, cargo que tuvo que renunciar a raíz del voto adverso de la cámara que ahora lo reelige.

La moción aprobada y que provocó la renuncia fué sostenida por los sectores antirrepublicanos, aprovechando la circunstancia de hallarse ausentes algunos diputados socialistas y demócratas.

Braun es un viejo militante del Partido Socialista de Alemania, y su labor de gobernante obtuvo siempre la aprobación de la clase trabajadora.

La reelección al cargo de primer ministro pone de relieve que Braun es la persona indicada y eficaz para un puesto de tanta responsabilidad como es la jefatura del gobierno prusiano.

A continuación van los telegramas:

LOS NACIONALISTAS—

BERLIN, 30 — La elección del nuevo gabinete se realizará hoy a mediodía por la Dieta Prusiana.

Los nacionalistas realizan activas gestiones para obtener una postergación, pues ella favorecería sus planes de ocupar posiciones importantes en el gobierno.

POR TRES VOTOS DE MAYORIA—

BERLIN, 30 — La reelección de Otto Braun, como jefe del gabinete prusiano, es comentada en los círculos políticos y se le atribuye la importancia de una decidida victoria de los republicanos contra los partidos reaccionarios.

La votación dió el siguiente resultado: 221 votos por la afirmativa, contra 218.

BRAUN REELECTO—

BERLIN, 30 — La Dieta Prusiana reeligió a Braun como jefe del gabinete estadual.

Este resultado importa un revés para los monárquicos, que esperaban ocupar el poder.

Turquía desterró al patriarca Ecuménico

Este se halla en viaje para Salónica donde protestará ante la iglesia

CONSTANTINOPLA, 30—El patriarca Ecuménico, Constantino, ha sido desterrado por las autoridades turcas.

El patriarca declaró que no renunciará a su "dignidad de patriarca".

Constantino, partió con destino a Salónica, donde protestará ante la iglesia por la decisión del gobierno turco.

Triunfo de Herriot en la cámara

PARIS, 30.—La cámara de diputados otorgó un voto de confianza a Herriot, por 345 sufragios contra 235.

EDUARDO HERRIOT

Primer ministro de Francia. El discurso que pronunció el miércoles en la cámara de diputados constituyó la nota predominante en el escenario político de Europa.

Se propone la creación del Estado de San Naum

Créese que así se resolverá el conflicto entre Albania y Yugoslavia

BELGRADO, 30 — Una proposición formulada por el obispo de Ochrid, ante el consejo de obispos ortodoxos griegos de Yugoeslavia, hace surgir la posibilidad de la creación de un nuevo Estado minúsculo, que se añadiría al mapa de Europa. La creación de este Estado, tendría por objeto resolver un antiguo conflicto entre Yugoeslavia y Albania, relativo al monasterio de San Naum, a orillas del lago Ochrid, considerado por los yugoeslavos como un monumento sagrado de su historia. Este monasterio ha sido atribuido por la corte internacional de La Haya a Albania, resultando de ello el conflicto.

A fin de poner término a las disputas entre Albania y Yugoeslavia, el obispo de Ochrid ha propuesto que el monasterio recobre la situación de independencia que tenía en la Edad Media. Si esta proposición es aceptada, el monasterio constituirá un Estado eclesiástico de 3.000 hectáreas. A más de dicho monasterio, el Estado comprenderá dos pequeñas poblaciones, siendo, por tanto, una de las naciones independientes más pequeñas del mundo.

Prestó juramento el nuevo canciller uruguayo

MONTEVIDEO, 30.—Esta mañana, en el salón de recepciones de la casa de gobierno, se efectuó la ceremonia de la toma de posesión del cargo por parte del nuevo ministro de relaciones Exteriores, Dr. Juan Carlos Blanco.

Encalló otro submarino norteamericano

Fué salvada la tripulación

BOSTON, 30. — Mensajes radiotelegráficos recibidos en esta ciudad, anuncian que el submarino S-48 de la armada de Estados Unidos, encalló anoche a la entrada del puerto de Portsmouth, New Hampshire.

LA SITUACION DEL SUBMARINO—

BOSTON, 30.—A causa de hallarse el mar agitado, se considera peligrosa la posición del submarino S-48, varado anoche en el puerto de Portsmouth, New Hampshire. La patrulla de guardacostas informa que ha recibido mensajes radiotelegráficos transmitidos desde el submarino, insinuando el abandono de la nave.

LOS AUXILIOS—

PORTSMOUTH, 30 (New Hampshire).—Los tripulantes de la patrulla de guardacostas y los de otras unidades de la armada están haciendo toda clase de esfuerzos para llegar al lugar en que se halla varado el submarino S-48. En la madrugada de hoy la marejada era terrible y nevaba furiosamente. El submarino aparecía parcialmente sumergido inclinado sobre un lado. Con linternas de bolsillo, la tripulación del sumergible hacía repetidamente señales, indicando "necesitamos auxilio urgentemente".

SALVAMENTO DE LA TRIPULACION

PORTSMOUTH, 30.—Un guardacostas de la armada recogió a la tripulación del submarino S-48, que se halla varado desde ayer cerca de la entrada a este puerto.

Los tripulantes del sumergible sufren los efectos de la lucha con el temporal.

Disolución del parlamento de Luxemburgo

LUXEMBURGO, 30 — Por decreto firmado hoy, la gran duquesa Carlota de Luxemburgo disuelve el parlamento.

En dicho decreto no se establece fecha para la convocatoria a nuevas elecciones.

En el parlamento había seis representantes obreros.

Las tropas belgas evacuaron las ciudades de Dorsten y de Wesel

Y los franceses desocuparon varios edificios públicos de Dusseldorf

PARIS, 30 —Un despacho de Maguncia recibido por el diario "Le Journal", informa que las tropas belgas han evacuado las ciudades de Dorsten, Westfalia, y también la de Wesel.

El despacho agrega que las autoridades francesas de Bochun han ordenado que se reintegren a los alemanes varios edificios públicos de la ciudad, habitados hasta ahora por las autoridades de ocupación francesas.

Por su parte "Le Journal" publica un despacho de su corresponsal en Dusseldorf, anunciando que las autoridades francesas y belgas están efectuando los preparativos para proceder a la evacuación de varios edificios que ocupaban en aquella ciudad.

Presentó sus credenciales el nuevo ministro francés en la Unión

Discursos del embajador y presidente Coolidge

WASHINGTON, 30 — Con el ceremonial acostumbrado y acompañado de la embajada, el nuevo embajador francés, Daeschner, presentó sus credenciales al presidente, Coolidge, en la Casa Blanca.

En su discurso, Daeschner declaró que la colaboración que existió durante la guerra entre los Estados Unidos y Francia, debía extenderse al pago de las deudas materiales y asimismo a las deudas de gratitud.

La colaboración será fecunda en el estudio de los problemas que se relacionan con el mantenimiento de la paz, de la que depende el restablecimiento financiero del mundo y los medidas de reorganización financiera recientemente puestas en práctica demuestran hasta qué punto el concurso norteamericano fué precioso y efectivo.

En su contestación, y después de darle la bienvenida, el presidente, Coolidge, declaró que la deuda de gratitud de Estados Unidos fué pagada por los millones de ciudadanos norteamericanos que combatieron junto con los heroicos soldados de Francia para la defensa de la libertad. Los dos gobiernos experimentarán una satisfacción común al tratar de que las deudas materiales sean también pagadas, lo que se agregará a la amistad basada sobre la entente clara y perfecta que durará siempre.

En las relaciones entre las naciones es inevitable que surjan problemas cuya solución requiere ese espíritu leal de colaboración práctica. Con la amistad histórica que una a los dos países encararemos el porvenir con la confianza que el pasado justificó tan ampliamente.